

HONORABLE CUERPO DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

JALAPA, TABASCO

2021-2024



**DR. FERNANDO EMILIO
PRIEGO ZURITA**

**PRESIDENTE
MUNICIPAL**



**DRA. MARÍA ELENA
LORA PÉREZ**
SÍNDICO DE HACIENDA



**ING. EVA LETICIA
LÓPEZ ANDRADE**
TERCER REGIDOR



**LIC. CARLA YURIDIA
RODRÍGUEZ PÉREZ**
CUARTO REGIDOR



**C. GUADALUPE
MÉNDEZ TORRES**
QUINTO REGIDOR



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO
2021 – 2024
PRESIDENCIA MUNICIPAL
“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”



Jalapa, Tabasco a 10 de Abril del 2023.
Oficio Núm. MDJ/PM/064/2023
Asunto: Informe Trimestral

Prof. Agustín Ramón Cordero
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E:

Por medio de la presente y derivado del **Oficio No. SM/60/2023**, recibido el día 27 de Marzo del año en curso, envió de forma magnética, la información generada durante el Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023. Lo anterior y con la finalidad de dar cumplimiento a los Artículos 76 y 78 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

Anexo formato magnético de lo siguiente:

1. BITÁCORA DE TRABAJO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE JALAPA, TABASCO
02/01/2023 - 31/03/2023
2. BITÁCORA DE TRABAJO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE JALAPA, TABASCO CON
FOTOGRAFIAS 02/01/2023 - 31/03/2023

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Atentamente

Dr. Fernando Emilio Priego Zurita
Presidente Municipal
Tel. 9932071042

presidencia@jalapatabasco.gob.mx

C.c.p. Archivo.



1er. INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES

ENERO | FEBRERO | MARZO

2023

**DR. FERNANDO EMILIO
PRIEGO ZURITA**

**PRESIDENTE MUNICIPAL
JALAPA, TABASCO
2021 - 2024**

**PRIMER REGIDOR Y
PRESIDENTE DE LAS COMISIONES**

- GOBERNACIÓN
- SEGURIDAD PÚBLICA
- TRÁNSITO

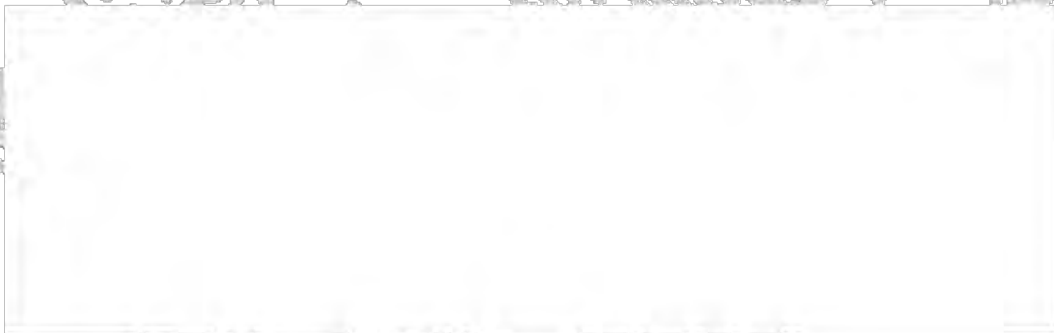
PRESENTACIÓN

El presente informe correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo de 2023 del Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco, de la administración 2021 - 2024, se realiza de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Artículo 35 fracción VI de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco.

El objetivo de este documento es informar a la ciudadanía de las actividades relevantes y gestiones realizadas en el ámbito y alcance del actuar del servidor público en la regiduría y en la comisión a cargo, así como cumplir con la normatividad a la que se está sujeto.

ÍNDICE

- I. Presentación del Informe Trimestral.**
- II. Sesiones Ordinarias de Cabildo.**
- III. Sesiones Extraordinarias de Cabildo.**
- IV. Participación en Actividades.**



SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO

Se informa a la ciudadanía que en el presente trimestre se llevaron a cabo las siguientes Sesiones Ordinarias:

Fecha	Sesión
02 de Enero de 2023	I Sesión Ordinaria del Ayuntamiento
10 de Febrero de 2023	II Sesión Ordinaria del Ayuntamiento
03 de Marzo de 2023	III Sesión Ordinaria del Ayuntamiento

I SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

02 de Enero de 2023

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.1.02.01.2023.** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, que el H. Cabildo aprobó por Unanimidad la Propuesta de pagos de Laudos en una sola Exhibición en el mes de Enero del Presente año, menos el Impuesto sobre la renta que se deduzca, programado para el ejercicio fiscal 2023. Descrito y Detallado en el punto número 5 del Orden del Día de la Presente Sesión.



Eliminado: Fundamento legal: artículo 121 fracci¹ n X DE LA LTAIPET. En virtud de tratarse de informaci¹ n relativa a expedientes de laudos o juicios que no hayan causado estado, de conformidad con el acta de la Séptima Sesión extraordinaria del Comit^o de Transparencia del Concejo Municipal de Jalapa celebrada el 18 de enero de 2021 y con el Acuerdo de Reserva UTAIPJ/RSV/002/2021

- **Acuerdo 3.1.02.01.2023.** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, Siendo Aprobado por Mayoría el siguiente Proyecto: Acuerdo N° 03.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES DE ISR PARTICIPABLE 2022 A EJECUTARSE EN EL EJÉRCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: E058-

006, Proyecto N°: K037-001, ya que la Lic. Carla Yuridia Rodríguez Pérez no lo aprobó los demás Proyectos son Probados por Unanimidad por el H. Cabildo la Relación de los Proyectos de Inversión con sus montos Presupuestados por Fuente Financiamiento y Programa Presupuestario presento ante Ustedes para su Aprobación Acuerdo N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES de Participaciones 2022 A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: K024-001, Proyecto N°: K012-001, Proyecto N°: K006-001, Proyecto N°: K024-002, Proyecto N°: M001-029, Proyecto N°: M001-030, Proyecto N°: H001-002, Acuerdo N° 02.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES de Participaciones 2022 (INTERESES) A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: L001-003, Proyecto N°: F011-001, Acuerdo N° 03.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES DE ISR PARTICIPABLE 2022 A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: E058-006, Proyecto N°: K037-001, Acuerdo N° 04.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES DE ISR PARTICIPABLE 2022 (INTERESES) A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: M001-031, Acuerdo N° 05.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES DE 2.5% IMPUESTO SOBRE NOMINA 2022 A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: M001-032, Acuerdo N° 06.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES DE 2.5% IMPUESTO SOBRE NOMINA 2022 (INTERESES) A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: M001-033, Acuerdo N° 07.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES de HIDROCARBUROS 2022 A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: K008-001, Proyecto N°: K008-002, Acuerdo N° 08.- APROBACION DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES de HIDROCARBUROS 2022 (INTERESES) A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: K024-003, Acuerdo N° 09.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES de TRANSITO CONVENIO 2022 A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: M001-034, Acuerdo N° 10.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES de TRANSITO CONVENIO 2022 (INTERESES) A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: M001-035, Acuerdo N° 11.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS PARTICIPACIONES 2023.- Proyecto N°: E006-001, Proyecto N°: F001-001.- Proyecto N°: F002-001. Descrito y Detallado en el punto número 08 del Orden del Día

de la Presente Sesión.

- **Acuerdo 4.I.02.01.2023.** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, que por Unanimidad del H. Cabildo queda aprobado, el Contrato Comodato con vigencia de Enero-Diciembre del 2023 del Vehículo Particular, Marca Chevrolet, Línea Spark NG 5Ptas B, Modelo 2017, Tipo Hatchback, color Rojo Victory, a nombre de Lidia Shareny Ocaña Andrade. Descrito y Detallado en el punto número 09 del Orden del Día de la Presente Sesión.
- **Acuerdo 5.I.02.01.2023.** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, que por Unanimidad en la votación del H. Cabildo, queda aprobado, el Contrato Comodato con vigencia de Enero-Diciembre del 2023 del Vehículo Particular, Marca Ford, Línea Ranger Modelo 2017, Tipo Pick, color Blanco, a nombre de Fernando Emilio Priego Zurita. Descrito y Detallado en el punto número 9 del Orden del Día de la Presente Sesión.
- **Acuerdo 6.I.02.01.2023.** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, que por Unanimidad en la votación del H. Cabildo, queda aprobado, las Reglas de Operación del programa "Sorteo Predial 2023", para la Rifa de una pantalla de 40 pulgadas, que entrara en vigor del 02 de enero al 31 de marzo del 2023. Descrito y Detallado en el punto número 9 del Orden del Día de la Presente Sesión.

II SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

10 de Febrero de 2023

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.II.10.02.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informó al Presidente Municipal, Siendo Aprobado por unanimidad del H. Cabildo la Relación de los Proyectos de Inversión con sus montos Presupuestados por Fuente Financiamiento y Programa Presupuestario presento ante Ustedes para su Aprobación: Acuerdo N°01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES DE HIDROCARBUROS 2022.- Proyecto N°: K008-003 y Acuerdo N° 02.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES DE ISR PARTICIPABLE 2022.- Proyecto N°: K003-001. Descrito y Detallado

en el punto número 05 del Orden del Día de la Presente Sesión.

- **Acuerdo 2.II.10.02.2023.** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, Siendo Aprobado por unanimidad del H. Cabildo la Relación de los Proyectos de Inversión con sus montos Presupuestados por Fuente Financiamiento y Programa Presupuestario presento ante Ustedes para su Aprobación: Acuerdo N°01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES DE HIDROCARBUROS 2022.- Proyecto N°: K008-004, Proyecto N°: K008-005 y Proyecto N°: K008-006. Descrito y Detallado en el punto número 06 del Orden del Día de la Presente Sesión.
- **Acuerdo 3.II.10.02.2023.** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, Siendo Aprobado por unanimidad del H. Cabildo la Relación de Proyectos de Inversión con sus montos Presupuestados por Fuente Financiamiento y Programa Presupuestario presento ante Ustedes para su Aprobación: Acuerdo N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES DE PARTICIPACIONES 2022.- Proyecto N°: K010-001.- Descrito y Detallado en el punto número 07 del Orden del Día de la Presente Sesión.

III SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 03 de Marzo de 2023

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.III.03.03.2023.** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, Siendo Aprobado por unanimidad del H. Cabildo la Relación de los Proyectos de Inversión con sus montos Presupuestados por Fuente Financiamiento y Programa Presupuestario presento ante Ustedes para su Aprobación: Acuerdo N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES DE I.S.R. Participable 2022.- Proyecto N°: E001-002 y Proyecto N°: E002-003. Descrito y Detallado en el punto número 05 del Orden del Día de la Presente Sesión.
- **Acuerdo 2.III.03.03.2023.** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, Siendo Aprobado por unanimidad del H. Cabildo las Modificaciones al Tabulador de Cobros 2023:

Modificación:

Tabulador Aprobado

2023 Modificaciones

Concepto UMA Concepto UMA Fundamento legal

Inscripción de Divorcio por acto 15

UMA Inscripción de Divorcio por acto 3

UMA Art. 72, fracc. II, Ley de Hacienda del estado de Tabasco.

Nuevo

Concepto UMA Fundamento Legal

Inscripción de acto con bienes existentes 5 UMA Art. 133, fracc. III, inciso C, Ley de Hacienda Municipal del estado de Tabasco.

Descrito y Detallado en el punto número 06 del Orden del Día de la Presente Sesión.

- **Acuerdo 3.III.03.03.2023.-** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, Siendo Aprobado por unanimidad del H. Cabildo el Proyecto: U001-001.- APORTACIÓN MUNICIPAL PARA ADQUISICIÓN Y DONACIÓN DE TERRENO PARA CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIÓN ELÉCTRICA de la Cd. De Jalapa Aprobado la I SESIÓN EXTRAORDINARIA 13 DE ENERO DE 2023 ACUERDO 1.I.13.01.2023 la Ampliación de Recursos para su Ejecución en el Ejercicio Fiscal 2023 en su caso por el Cabildo, de acuerdo a lo siguiente: Acuerdo N° 01.- AMPLIACIÓN DE RECURSOS DE PROYECYO CON RECURSOS DE PARTICIPACIONES 2022. Proyecto: u001-001.- APORTACIÓN MUNICIAPL PARA ADQUISICIÓN Y DONACIÓN DE TERRENO PARA CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIÓN ELÉCTRICA Descrito y Detallado en el punto número 07 del Orden del Día de la Presente Sesión.
- **Acuerdo 4.III.03.03.2023.** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, Siendo Aprobado por Mayoría del H. Cabildo la Relación de los Proyectos de Inversión con sus montos Presupuestados por Fuente Financiamiento y Programa Presupuestario de acuerdo a lo siguiente: Acuerdo N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS FONDO III 2023.- Proyecto: K007-001, Proyecto N°: K008-007 y Proyecto N°: K011-001. Descrito y Detallado en el punto número 08

del Orden del Día de la Presente Sesión.

- **Acuerdo 5.III.03.03.2023.** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, Siendo Aprobado por unanimidad del H. Cabildo el Proyecto: M001-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES de la Cd. De Jalapa Aprobado la I SESIÓN ORDINARIA 02 DE ENERO DE 2023 ACUERDO 4.I.02.01.2023 para su análisis y aprobación de Ampliación de Recursos para su Ejecución en el Ejercicio Fiscal 2023 en su caso por el Cabildo, de acuerdo a lo siguiente: Acuerdo N° 01.- AMPLIACIÓN DE RECURSOS DE PROYECTO CON RECURSOS DE PARTICIPACIONES 2022. Proyecto: M001-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES. Descrito y Detallado en el punto número 09 del Orden del Día de la Presente Sesión.
- **Acuerdo 6.III.03.03.2023.-** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, Siendo Aprobado por unanimidad del H. Cabildo la Relación de los Proyectos de Inversión con sus montos Presupuestados por Fuente Financiamiento y Programa Presupuestario de acuerdo a lo siguiente: Acuerdo N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS HIDROCARBUROS 2023.- Proyecto N°: K032-001. Descrito y Detallado en el punto número 10 del Orden del Día de la Presente Sesión.
- **Acuerdo 7.III.03.03.2023.** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, Siendo Aprobado por Mayoría del H. Cabildo la Relación de los Proyectos de Inversión con sus montos Presupuestados por Fuente Financiamiento y Programa Presupuestario de acuerdo a lo siguiente: Acuerdo N° 01.- Aprobación de Proyectos con Recursos de Fondo III 2023, Proyecto N°: K002-001, Proyecto N°: K002-002 y Proyecto N°: K002-003. Descrito y Detallado en el punto número 11 del Orden del Día de la Presente Sesión.
- **Acuerdo 8.III.03.03.2023.** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, Siendo Aprobado por unanimidad del H. Cabildo la Autorización para la Enajenación del predio que ocupa el Parque Central, ubicado en el Poblado Jahuacapa de este municipio Jalapa, Tabasco con

una superficie de 1,597.94 m². Descrito y Detallado en el punto número 12 del Orden del Día de la Presente Sesión.

SESIONES EXTRAORDINARIAS DE CABILDO

Se informa a la ciudadanía que en el presente trimestre se llevaron a cabo las siguientes Sesiones Extraordinarias:

Fecha	Sesión
13 de Enero de 2023	I Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento
25 de Enero de 2023	II Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento
27 de Enero de 2023	III Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento
28 de Enero de 2023	IV Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento
16 de Febrero de 2023	V Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento
04 de Marzo de 2023	VI Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento
21 de Marzo de 2023	VII Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento
22 de Marzo de 2023	VIII Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento
31 de Marzo de 2023	IX Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento

I SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 13 de Enero de 2023

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.I.13.01.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo aprueba por Mayoría la Relación de Proyectos de Inversión con su monto Presupuestado por Fuente Financiamiento y Programa Presupuestario quedando de la siguiente manera: Acuerdo N° 01.- APROBACION DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES de Participaciones 2022 A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: U001-001, Proyecto N°: K012-002, Proyecto N°: K012-003,

Proyecto N°: K012-004; Acuerdo N° 02.- APROBACION DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES de Participaciones 2022 (INTERESES) A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: K024-004 y Acuerdo N° 03.- APROBACION DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES de FEIEF 2022 A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: M001-036, Acuerdo N° 04.- APROBACION DE PROYECTOS CON RECURSOS DE FONDO III 2023.- Proyecto N°: K014-001.

Descrito y Detallado en el numeral 5 de la presente Sesión.

II SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 25 de Enero de 2023

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.II.25.01.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo aprueba por Unanimidad la Revocación del poder otorgado a los LICENCIADOS FÉLIX ARTURO PRIEGO PRIEGO, ELÍAS MARTÍNEZ CORNELIO, STALYN DE JESÚS ARIAS ESTRADA, RODOLFO PÉREZ MOLLINEDO, DIANA MONSERRAT ACOSTA CARRERA, CYNTHIA JOVANIA VERA PÉREZ, PAMELA DE LOS ÁNGELES MÉNDEZ LINARES, BRIZNA ISAMAR SOTO TARACENA, DEIFILIA DEL CARMEN FLORES GARCÍA, JOSÉ DEL CARMEN DIONICIO DE LA CRUZ, ERICK CORNELIO PATRICIO, GÉNESIS CORNELIO CERINO, THANIA DEL ROSARIO TORRES GONZÁLEZ, ANTONIO URBINA REYES, JOSE OSCAR CORDERO SARAO, FRANCISCO MAYO DOMINGUEZ Y LORENZO CORREA CORNELIO y se les Otorgue directamente a los LICENCIADOS ANDRES TRUJILLO GALMICHE, MARIO ERNESTO GIL LÓPEZ, LORENZO CORREA CORNELIO, DAVID GUSTAVO GONZALEZ BOCANEGRA Y FRANCISCO MAYO DOMINGUEZ un poder general para pleitos y cobranzas, poder general para representación en materia de Derecho del Trabajo Patronal y Actos de Administración Especial.

Descrito y Detallado en el numeral 5 de la presente Sesión.

- **Acuerdo 2.II.25.01.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo aprueba por Unanimidad Fe de Erratas en el cual se escribió el nombre de una calle incorrectamente (Error Ortográfico) de una

Resolución de Enajenación del Predio Ubicado en la Avenida José María Pino Suarez, esquina Miguel Hidalgo, Colonia Centro del municipio de Jalapa, a favor de la Plaza Urbana, con una superficie de 653.25 m², publicándose en el Periódico Oficial Época 7^a, Suplemento D, Edición:8327 de fecha 25 de junio de 2022, en la cual se describen la superficie medidas y colindancias en el Considerando 1 y Resolutivo Primero, quedando de la siguiente manera:

Dice:

Al Noroeste: 8.83 mts. Con calle Anacleto Calcáneo
0.87 mts. 1.12 mts. 0.89 mts. 0.81mts y 13.56 mts con calle Miguel Hidalgo

Al Sureste: 64.80 mts. Con Andador sin nombre
2.90 mts. Con Calle Miguel Hidalgo

Al Suroeste: 10.58 mts. Con Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco (Palacio Municipal)
13.28 mts. Con Ayuntamiento Jalapa, Tabasco (Plaza Cívica)

Al Noroeste: 10.68 mts. Con Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco (Plaza Cívica)
4.12 mts. Con Andador sin Nombre
53.57 mts. Con Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Tabasco;
Escuela Primaria Matías P. Piedra.
2.24 mts. Con Calle Anacleto Canabal

Debe Decir:

Al Noroeste: 8.83 mts. Con calle Aniceto Calcáneo
0.87 mts. 1.12 mts. 0.89 mts. 0.81mts y 13.56 mts con calle Miguel Hidalgo

Al Sureste: 64.80 mts. Con Andador sin nombre
2.90 mts. Con Calle Miguel Hidalgo

Al Suroeste: 10.58 mts. Con Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco (Palacio Municipal)
13.28 mts. Con Ayuntamiento Jalapa, Tabasco (Plaza Cívica)

Al Noroeste: 10.68 mts. Con Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco (Plaza Cívica)

4.12 mts. Con Andador sin Nombre

53.57 mts. Con Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Tabasco;

Escuela Primaria Matías P. Piedra.

2.24 mts. Con Calle Aniceto Calcáneo

Descrito y Detallado en el numeral 6 de la presente Sesión.

- **Acuerdo 3.II.25.01.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo aprueba por Unanimidad la Relación de Proyectos de Inversión con su monto Presupuestado por Fuente Financiamiento y Programa Presupuestario de la siguiente manera: Acuerdo N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS PARTICIPACIONES 2023.- Proyecto N°: E006-002, Proyecto N°: E006-003, Proyecto N°: F011-002 y Proyecto N°: F011-003. Descrito y Detallado en el numeral 7 de la presente Sesión.

III SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 27 de Enero de 2023

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.III.27.01.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informa que después de escuchar la exposición de dichos proyectos y su gran impacto a favor de la población, se vota de manera unánime por los integrantes del honorable cabildo de este ayuntamiento. Descrito y Detallado en el numeral 5 de la presente Sesión.

IV SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 28 de Enero de 2023

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.IV.28.01.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informa que ha sido Aprobado por Unanimidad la Relación de Proyectos de Inversión con su monto Presupuestado por Fuente Financiamiento y Programa

Presupuestario quedando de la siguiente manera: Acuerdo N° 01.-
APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS FONDO III 2023
Proyecto N°: M001-037, Descrito y Detallado en el numeral 5 de la
presente Sesión.

V SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

28 de Enero de 2023

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.V.16.02.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo aprueba por Unanimidad la Relación de Proyectos de Inversión con su monto Presupuestado por Fuente Financiamiento y Programa Presupuestario quedando de la siguiente manera: Acuerdo N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS FISE 2023 Proyecto N° K004-001-A, Proyecto N°: K018-001-A, Proyecto N°: K018-002-A, Proyecto N°K018-003-A, Acuerdo N° 02.- APROBACIÓN CON RECURSOS FONDO III 2023 Proyecto N°: K004-001-B, Proyecto N°: K018-001-B, Proyecto N°: K018-002-B Y Proyecto N°: K018-003-B. Descrito y Detallado en el numeral 5 de la presente Sesión.

VI SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

04 de Marzo de 2023

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.VI.04.03.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo aprueba por la Remoción del Cargo de Delegado Municipal de la R/a Mérida y Guarumo. Descrito y Detallado en el numeral 5 de la presente Sesión.

VII SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

21 de Marzo de 2023

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.VII.21.03.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo aprueba por Unanimidad la Relación de los Proyectos de Inversión con sus montos Presupuestados por Fuente Financiamiento y

Programa Presupuestario de acuerdo a lo siguiente: Acuerdo N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES DE I.S.R. Participable 2022 Proyecto N°: K021-001, Acuerdo N° 02.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS FONDO III 2023 Proyecto N°: K003-002, Proyecto N°: K004-006, Proyecto N°: K011-002, Proyecto N°: K011-003 y Proyecto N°: K018-004. Descrito y Detallado en el numeral 5 de la presente sesión.

- **Acuerdo 2.VII.21.03.2023.-** El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo prueba por Unanimidad la Relación de los Proyectos de Inversión con sus montos Presupuestados por Fuente Financiamiento y Programa Presupuestario de acuerdo a lo siguiente: Acuerdo N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES DE INGRESOS DE GESTIÓN 2022.- Proyecto N°: F014-001. Descrito y Detallado en el numeral 6 de la presente sesión.
- **Acuerdo 3.VII.21.03.2023.-** El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo prueba por Unanimidad las Reglas de Operación del Proyecto Mejoramiento a la Vivienda (paquete de láminas de Zintro Alum). Descrito y Detallado en el numeral 7 de la presente sesión.

VIII SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 22 de Marzo de 2023

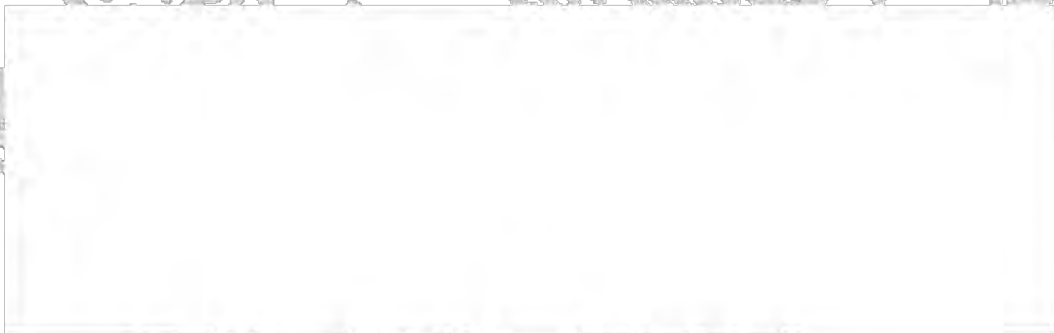
Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.VIII.22.03.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo aprueba por Unanimidad el Dictamen aprobado en fecha 01 de marzo del presente año, por el Pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura, por el que se reforma los artículos 15 fracción II y 64 fracción XI, inciso e), de la Constitución Política del Estado de Tabasco, que establecen los requisitos de elegibilidad para diputaciones y regidurías. Así como los antecedentes que dieron origen al mismo. Descrito y Detallado en el numeral 5 de la presente sesión.

IX SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 31 de Marzo de 2023

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.IX.31.03.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo aprueba por Unanimidad la Relación de Proyectos de Inversión con su monto presupuestado por fuente de financiamiento y programa presupuestario quedando de la siguiente manera: Acuerdo N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS FONDO III 2023 Proyecto N°: K003-003. Descrito y Detallado en el numeral 5 de la presente Sesión.
- **Acuerdo 2.IX.31.03.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo NO aprueba El Reglamento de la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo sustentable. Descrito y Detallado en el numeral 6 de la presente Sesión.
- **Acuerdo 3.IX.31.03.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo aprueba por Mayoría el TABULADOR DE REMUNERACIONES DE REGIDORES, DELEGADOS, PERSONAL DE BASE, CONFIANZA, EVENTUAL Y HONORARIOS DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO; PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 de los Servidores Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jalapa, Tabasco. Descrito y Detallado en el numeral 7 de la presente Sesión.



PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES

03 DE ENERO 2023

Llevé a cabo la firma del convenio con el Dr. Fernando Mayans Canabal, Director General del Instituto de Seguridad Social del estado de Tabasco, para que se lleve a cabo la adecuación del edificio público del ayuntamiento para utilizarse como anexo del Centro Regional ISSET en el municipio de Jalapa y de igual manera se le contesto de manera positiva al oficio de petición para la terminación del relleno del terreno para el proyecto de construcción del Hospital ISSET en un futuro.



03 DE ENERO 2023

El presidente municipal Fernando Emilio Priego Zurita, realizo un recorrido de supervisión de diversas obras de beneficio social, con lo cual se continua con la transformación del municipio, para el bienestar de los habitantes de Jalapa.



03 DE ENERO 2023

Celebra el DIF Jalapa a niñas y niños con motivo del Día de Reyes, festejo que estuvo encabezado por el alcalde Fernando Emilio Priego Zurita y la presidenta del Patronato del DIF Jalapa, Lidia Shareny Ocaña Andrade, quienes entregaron cientos de regalos a los pequeños.



08 DE ENERO 2023

El alcalde Fernando Emilio Priego Zurita, puso en marcha el Torneo cuadrangular de Softbol organizado por la Coordinación de Deporte Municipal, en el marco de la Feria Jahuacapa 2023.



09 DE ENERO 2023

Arranca la entrega de juguetes a escuelas, encabezada por el **alcalde Fernando Emilio Priego Zurita** y la presidenta del Patronato DIF, **Lidia Shareny Ocaña Andrade**, con que el Gobierno de Jalapa continúa celebrando a las niñas y niños en el marco del Día de Reyes.



12 DE ENERO 2023

El alcalde de Jalapa, Fernando Emilio Priego Zurita, suman acciones en Mesa de Seguridad para la protección y bienestar de la ciudadanía con el propósito de evaluar los resultados obtenidos, dar seguimiento a los acuerdos tomados, en la Mesa de Seguridad y de Construcción de Paz Región 04.



15 DE ENERO 2023

Participa alcalde de Jalapa en la Cabalgata Jahuacapa 2023, como parte de las actividades previas a la Feria Jahuacapa 2023, con el fin de promover y fomentar nuestras tradiciones y costumbres, el presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita.



16 DE ENERO 2023

El alcalde Fernando Emilio Priego Zurita y su esposa la presidenta del Patronato DIF Jalapa, Lidia Shareny Ocaña Andrade, acompañados de la Flor del Dulce 2018, realizaron la presentación e imposición de banda a candidatas a Flor del Dulce Jahuacapa 2023.



17 DE ENERO 2023

El alcalde Fernando Emilio Priego Zurita se reunió con padres de familia del jardín de niños y vecinos del callejón La Aurora de la ranchería Tequila Primera sección, a quienes informó que la administración municipal no ha podido avanzar con el proyecto de ampliación de dicha vialidad,

debido a que no se cuenta con espacio suficiente para llevar a cabo dichos trabajos.



17 DE ENERO 2023

El alcalde Fernando Emilio Priego Zurita, realizó cambios y enroques en su gabinete con el objetivo de reforzar y efficientar el trabajo de la administración municipal, así como para mejorar la atención a la ciudadanía. En ese sentido entregó nombramientos a Andrés Trujillo Galmiche como director de Asuntos Jurídicos, a José Guadalupe Torres Bocanegra como coordinador de Protección Civil Municipal y a José Domingo Narez Alvarado como encargado de la Subdirección de la Contraloría municipal.



18 DE ENERO 2023

El alcalde Fernando Emilio Priego Zurita, festejó a los policías municipales con una comida ofrecida en el casino ganadero, en cuyo marco felicitó y reconoció la labor y compromiso de los uniformados, encabezados por el director de Seguridad Pública Municipal para cuidar la seguridad y tranquilidad de la población de Jalapa. En la cual hizo entrega de reconocimientos a policías por cumplir de 28 a 34 años de servicio, y a quienes concluyeron un curso de preparación.



18 DE ENERO 2023

El alcalde Fernando Emilio Priego Zurita, nombró a Jesús Enrique Ramos López como Coordinador del Ramo 33 en la administración municipal y lo exhortó a poner toda su capacidad y experiencia en beneficio de la población jalapaneca.



18 DE ENERO 2023

El alcalde Fernando Emilio Priego Zurita y la presidenta del Patronato DIF Jalapa, Lidia Shareny Ocaña Andrade, fueron lo encargado de colocar la banda

LOS FRAGMENTOS OMITIDOS SON ESPACIOS QUE OCUPAN INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN RELACIÓN A ORIGENES DE TERCERAS PERSONAS QUE NO SON SERVIDORES PÚBLICOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 124 DE LA LTAIPET, ARTÍCULO 34 DE LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO, LINEAMIENTO 22 INCISO A) DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO

que acredita a [REDACTED] como la ganadora del certamen Flor del Dulce Jahuacapa 2023 que tuvo como escenario el parque central de este poblado, en donde hizo su pasarela de despedida la Flor del Dulce 2018, [REDACTED]



18 DE ENERO 2023

El alcalde Fernando Emilio Priego Zurita, inauguró la tradicional Feria del Dulce y del Tamal Jahuacapa 2023, que se lleva a cabo los días 19 y 20 de enero en honor a San Sebastián Mártir.



20 DE ENERO 2023

Una tarde de baile y felices emociones vivieron las familias de Jahuacapa durante la presentación de la Marimba Orquesta "Flor de la Jícara" de Jalpa de Méndez, en el marco de la clausura de la Feria del Dulce y del Tamal 2023, donde se contó con la presencia del alcalde Fernando Emilio Priego Zurita.



20 DE ENERO 2023

El presidente Municipal Fernando Emilio Priego Zurita hizo entrega de una tractora podadora que nos será de utilidad para mantener chapeado en menor tiempo las unidades deportivas del municipio de Jalapa.



23 DE ENERO 2023

El presidente Municipal Fernando Emilio Priego Zurita y el apoderado legal de SEGALMEX Antonio Rivera Lara, firmaron un convenio general de comodato mediante el cual se da inicio a las acciones encaminadas a la próxima apertura de un punto de distribución de fertilizantes en Jalapa, en beneficio de los agricultores de toda la región de la Sierra.



LOS FRAGMENTOS OMITIDOS SON ESPACIOS QUE OCUPAN INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN RELACIÓN A IMÓGENES DE TERCERAS PERSONAS QUE NO SON SERVIDORES PÚBLICOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 124 DE LA LTAIPET, ARTÍCULO 34 DE LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO, LINEAMIENTO 22 INCISO A) DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO

23 DE ENERO 2023

El Presidente Municipal Fernando Emilio Priego Zurita, encabezó la inauguración de la primera estación de radio local en Jalapa, Choquita Stereo 97.9 FM, en cuyo marco felicitó y deseó el mayor de los éxitos, a los socios fundadores integrados en la Asociación Civil Shal-apan, a quienes agradeció la invitación para participar en este evento.



25 DE ENERO 2023

El alcalde Fernando Emilio Priego Zurita, presidió la primera reunión de este 2023 con delegados municipales, en cuyo marco destacó que a poco más de un año de gobierno, se han beneficiado, con al menos una obra social, a la mayoría de las comunidades del municipio y reiteró que continuarán trabajando en equipo para el bienestar de las familias jalapanecas.



26 DE ENERO 2023

Como parte de los preparativos que se llevan a cabo para que Jalapa sea sede de un juego de exhibición de los Olmecas de Tabasco, el alcalde Fernando Emilio Priego Zurita se reunió con directivos del equipo tabasqueño, encabezados por la gerente comercial, [REDACTED], en representación del presidente ejecutivo de dicha organización deportiva,



26 DE ENERO 2023

El presidente municipal Fernando Emilio Priego Zurita entregó constancias a más de 100 servidores públicos que recibieron el curso de capacitación "Deducciones Personales y Ley Anti-lavado", como parte del Programa "Ayudándote a Cumplir" que lleva a cabo el Gobierno de Jalapa, con la finalidad de apoyarlos para cumplir con las nuevas disposiciones fiscales.



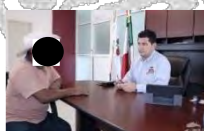
30 DE ENERO 2023

El presidente municipal Fernando Emilio Priego Zurita, encabezó el homenaje y entrega de reconocimientos a la trayectoria profesional docente que el Centro de Atención Múltiple (CAM) número 14.



31 DE ENERO 2023

El alcalde Fernando Emilio Priego atiende a ciudadanos en audiencias públicas como parte de un gobierno cercano a la gente y en aras de conocer las necesidades ciudadanas, atendió alrededor de 20 ciudadanos en audiencia pública.



02 DE FEBRERO 2023

El presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita, encabezó la reunión de la Mesa de Seguridad y de Construcción de Paz Región 04, en cuyo marco se dio seguimiento a los acuerdos tomados y se fortalecieron las estrategias encaminadas a garantizar el clima de paz y tranquilidad de los habitantes de Jalapa, Tacotalpa y Teapa.



02 DE FEBRERO 2023

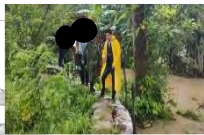
El alcalde Fernando Emilio Priego Zurita, llevó a cabo un recorrido de supervisión de obras, en donde constató los avances que presentan las acciones de mantenimiento del camino que conduce del ejido Santo Domingo a la ranchería Víctor Fernández Manero segunda sección, así como la rehabilitación del puente de La Sierra.



LOS FRAGMENTOS OMITIDOS SON ESPACIOS QUE OCUPAN INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN RELACIÓN A MÉGENTES DE TERCERAS PERSONAS QUE NO SON SERVIDORES PÚBLICOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 124 DE LA LTAIPET, ARTÍCULO 34 DE LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO, LINEAMIENTO 22 INCISO A) DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE LA Dª CIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO

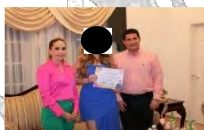
04 DE FEBRERO 2023

Ante el incremento en el nivel del río de La Sierra debido a las **lluvias registradas** en los últimos días, el Gobierno de Jalapa que encabeza el alcalde Fernando Emilio Priego Zurita, en coordinación con elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional y habitantes de la comunidad, llevaron a cabo la colocación de costales de arena para restablecer y reforzar el bordo de protección del ejido Emiliano Zapata, para prevenir afectaciones y garantizar la tranquilidad de la población.



04 DE FEBRERO 2023

El Gobierno de Jalapa oficializó este sábado a [REDACTED] como embajadora de Jalapa, quien será la representante de nuestro municipio en la Feria Tabasco 2023.



04 DE FEBRERO 2023

El alcalde Fernando Emilio Priego Zurita y la presidenta del Patronato del DIF municipal, Lidia Shareny Ocaña Andrade, presentan a candidatas y candidatos a Reinas del Carnaval y Rey de la Alegría 2023.



08 DE FEBRERO 2023

Con el propósito de mejorar la calidad de vida y contribuir al bienestar de la población, el alcalde Fernando Emilio Priego Zurita y la presidenta del Patronato del DIF Municipal, Lidia Shareny Ocaña Andrade, llevaron las Brigadas del Corazón para brindar asistencia social a las familias de la ranchería Víctor Fernández Manero segunda sección.



08 DE FEBRERO 2023

El presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita, realizó un recorrido de supervisión de obras de rehabilitación de calles y limpieza del cárcamo en la ranchería Víctor Fernández Manero segunda sección.



09 DE FEBRERO 2023

La algarabía y emoción de las familias que salieron a las calles para presenciar el espectáculo de música, luces y color, acompañó al edil Fernando Emilio Priego Zurita, quien con gran entusiasmo presencio el magno evento y aplaudió a las bellas jovencitas y alegres jovencitos que compiten por ser los ganadores del cetro de Reina y Rey de las fiestas.



10 DE FEBRERO 2023

El presidente municipal Fernando Emilio Priego Zurita, inauguró la Expo Día del Amor y la Amistad que se lleva a cabo del 10 al 14 de febrero en el Centro Artesanal de esta ciudad, con la participación de más de 10 expositores locales.



12 DE FEBRERO 2023

El alcalde Fernando Emilio Priego Zurita y la presidenta del Patronato del DIF Jalapa, Lidia Shareny Ocaña Andrade, participaron del tradicional evento y subieron al escenario para felicitar a la Reina del Carnaval y al Rey de la Alegría, en medio de la algarabía de las porras que no dejaban de vitorear y celebrar el triunfo de ambos jóvenes.



12 DE FEBRERO 2023

El alcalde Fernando Emilio Priego Zurita y la presidenta del Patronato DIF Jalapa, Lida Shareny Ocaña Andrade, coronaron a [REDACTED] y a [REDACTED] como Rey de la Alegría, ante el aplauso del público presente.



LOS FRAGMENTOS OMITIDOS SON ESPACIOS QUE OCUPAN INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN RELACIÓN A MÉGENTES DE TERCERAS PERSONAS QUE NO SON SERVIDORES PÚBLICOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 124 DE LA LTAIPET, ARTÍCULO 34 DE LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO, LINEAMIENTO 22 INCISO A) DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE LA Dª CIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO

14 DE FEBRERO 2023

El alcalde Fernando Emilio Priego junto a la consejera presidenta del IEPC Tabasco Elizabeth Nava, encabezaron la presentación de la nueva geografía electoral distrital.



16 DE FEBRERO 2023

El alcalde, Fernando Emilio Priego cumple el compromiso hecho y ahora toca al ISSET hacer realidad que Jalapa cuente con nuevo hospital. Con una inversión del orden de 1.5 millones de pesos el Gobierno de Jalapa, que preside Fernando Emilio Priego Zurita, lleva a cabo el relleno del terreno de 10 mil metros cuadrados de superficie, donde se construirá el Hospital Regional del ISSET, con lo cual se cumple el compromiso hecho en campaña a fin de que el municipio cuente con un centro hospitalario de mayor capacidad y con mejores servicios.



20 DE FEBRERO 2023

El alcalde Fernando Emilio Priego Zurita junto a la presidenta del Patronato DIF municipal, Lidia Sharenly Ocaña Andrade, fue presentada de manera oficial, la joven [REDACTED] como representante de nuestro municipio a la Feria Tabasco 2023 y en presencia como invitadas especiales de un grupo de bellas exembajadoras, encabezaron la presentación en una noche de fiesta para Jalapa.



22 DE FEBRERO 2023

Con gran éxito concluyó el Carnaval Jalapa 2023, que durante tres fines de semanas llenó de alegría y diversión a las familias jalapanecas, el alcalde Fernando Emilio Priego Zurita junto a su esposa, hizo entrega de un reconocimiento como homenaje póstumo a [REDACTED] quien fuera un promotor del carnaval. La señora [REDACTED] y su hijo [REDACTED] recibieron el reconocimiento.



LOS FRAGMENTOS OMITIDOS SON ESPACIOS QUE OCUPAN INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN RELACIÓN A MÉGENTES DE TERCERAS PERSONAS QUE NO SON SERVIDORES PÚBLICOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 124 DE LA LTAIPET, ARTÍCULO 34 DE LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO, LINEAMIENTO 22 INCISO A) DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE LA Dª CIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO

23 DE FEBRERO 2023

El presidente municipal Fernando Emilio Priego Zurita, encabezó la reunión de la Mesa de Seguridad y de Construcción de Paz Región 04, que se llevó a cabo en las instalaciones de la Dirección de Seguridad Pública de Jalapa. Para dar continuidad al trabajo coordinado entre las corporaciones de seguridad pública municipal, estatal y federal, a fin de garantizar la tranquilidad y protección ciudadana.



24 DE FEBRERO 2023

El alcalde, Fernando Emilio Priego Zurita, presidió el acto cívico conmemorativo del 202 aniversario del Día de la Bandera de México, donde el gobierno y pueblo de Jalapa, rindieron honores a uno de los símbolos patrios que nos identifican como mexicanos.



28 DE FEBRERO 2023

Jalapa sede del Concurso Estatal de Evoluciones de Escoltas 2023, en cuyo marco el alcalde Fernando Emilio Priego Zurita, resaltó la importancia de este evento que contribuye a fortalecer los valores cívicos y éticos en la comunidad estudiantil.



01 DE MARZO 2023

El alcalde Fernando Emilio Priego Zurita, encabezó el acto cívico conmemorativo del 60 aniversario luctuoso de Don Francisco J. Santamaría, en cuyo marco destacó que hoy como en los tiempos del ilustre jalapaneco.



LOS FRAGMENTOS OMITIDOS SON ESPACIOS QUE OCUPAN INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN RELACIÓN A IMÁGENES DE TERCERAS PERSONAS QUE NO SON SERVIDORES PÚBLICOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 124 DE LA LTAIPET, ARTÍCULO 34 DE LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO, LINEAMIENTO 22 INCISO A) DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE LA Dª CIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO

01 DE MARZO 2023

Con la finalidad de impulsar el desarrollo de la comunidad y brindar asistencia social a las familias, el Gobierno de Jalapa a través del DIF Municipal, encabezados por el alcalde Fernando Emilio Priego Zurita llevaron las Brigadas del Corazón hasta la comunidad de San Juan el Alto segunda sección.



02 DE MARZO 2023

El Presidente Municipal, Fernando Emilio Priego Zurita, participó en la Mesa de Seguridad para la Construcción de la Paz Región 04, que se realizó en el municipio de Teapa, donde se dieron a conocer los avances y resultados de las acciones implementadas para garantizar la protección de la población en la zona Sierra.



02 DE MARZO 2023

El presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita, designó a Elizabeth Domínguez Bocanegra, como directora de Educación, Cultura y Recreación y a Víctor de Jesús Contreras Morales como subdirector de Catastro y los exhortó a desempeñar el cargo con total responsabilidad y compromiso a favor de los habitantes del municipio.



03 DE MARZO 2023

El alcalde Fernando Emilio Priego Zurita, lanzó la primera bola de la final del Torneo Municipal de Softbol "José Juan Cámara Pérez", misma que fue bateada por el secretario del Ayuntamiento, Agustín Ramón Cordero y en donde el equipo Caribeños de Jalapa se coronó campeón.



07 DE MARZO 2023

El alcalde Fernando Emilio Priego Zurita supervisó los trabajos de rehabilitación del mercado público 20 de noviembre de la ciudad de Jalapa, que se lleva a cabo con el objetivo de mejorar las condiciones de esta infraestructura, para beneficio tanto de los locatarios como de quienes acuden allí a realizar sus compras.



08 DE MARZO 2023

El alcalde Fernando Emilio Priego Zurita, inauguró la Feria de la Equidad e Igualdad e hizo entrega de los Premios 8M a destacadas mujeres jalapanecas. Conmemorando el Día Internacional de la Mujer.



09 DE MARZO 2023

Para dar seguimiento a las estrategias y acciones encaminadas a la prevención y atención de la incidencia delictiva, el presidente municipal Fernando Emilio Priego Zurita, participó en la reunión de la Mesa de Seguridad para la Construcción de la Paz región 04, que se llevó a cabo en esta ciudad.



09 DE MARZO 2023

El sistema DIF Jalapa llevó a cabo la elección del Niño/a Impulsor de la Transformación Municipal Jalapa 2023, En el evento que estuvo presidido por el alcalde Fernando Emilio Priego Zurita, dio la bienvenida y destacó la importancia de escuchar la voz de las niñas, niños y adolescentes.



10 DE MARZO 2023

En la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer, que presidió el gobernador Carlos Manuel Merino Campos, el alcalde Fernando Emilio Priego Zurita, acudió acompañado de su esposa la presidenta del Patronato DIF Jalapa, para ser partícipe del reconocimiento que el gobierno de Tabasco, a través del

Instituto Estatal de las Mujeres realizó a quienes son parte fundamental de la sociedad y contribuyen al desarrollo de nuestro estado.



13 DE MARZO 2023

Como parte de la vinculación institucional entre gobierno municipal y autoridades universitarias, el presidente municipal Fernando Emilio Priego Zurita se reunió con el director del Sistema de Educación a Distancia de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (SEaD-UJAT), Francisco José Pedrero Morales, con el propósito de sumar esfuerzos para el fortalecimiento de este centro de educación superior en el municipio, en beneficio de los jóvenes jalapanecos.



16 DE MARZO 2023

El presidente municipal Fernando Emilio Priego Zurita, recibió en su despacho la visita de las candidatas a Reinas de la Primavera de la Escuela Primaria "Gral. Ignacio Zaragoza" de la ranchería San Juan el Alto segunda Sección de este municipio.



16 DE MARZO 2023

Participa Alcalde de Jalapa en instalación del Comité de Programas para el Bienestar.



16 MARZO 2023

El alcalde Fernando Emilio Priego Zurita, presidió el acto cívico conmemorativo del 217 aniversario del natalicio de Benito Juárez García "Benemérito de las Américas", que se llevó a cabo en la explanada del parque central y que estuvo a cargo de la Escuela Primaria "Francisco J. Santamaría", para rendir homenaje a uno de los más grandes y destacados políticos quien fuera Presidente de México.



21 DE MARZO 2023

Presenta INEGI Censo Nacional de Gobiernos Municipales ante Alcalde y funcionarios de Jalapa.



21 DE MARZO 2023

[REDACTED] fue electa como Señorita Astapa 2023 en medio de la algarabía de cientos de familia que se dieron cita en el parque central, como parte de las actividades de las tradicionales Fiestas de Quinto Viernes.



22 DE MARZO 2023

El presidente municipal Fernando Emilio Priego Zurita, supervisó las obras de rehabilitación y mantenimiento del Centro Artesanal y del Museo del Dulce, los cuales registran un avance del 50 por ciento.



22 DE MARZO 2023

Autoridades municipales encabezadas por el alcalde Fernando Emilio Priego Zurita, junto a la Señorita Astapa 2023, [REDACTED] las Señorita Elegancia, [REDACTED] y la Señorita Simpatía, [REDACTED] cortó el listón inaugural de la Feria Astapa 2023, que a partir de hoy y hasta el 26 de marzo, te espera para disfrutar de las diversas actividades artísticas, culturales, deportivas y recreativas.



24 DE MARZO 2023

Alcalde Fernando Emilio Priego da bienvenida a participantes de Olimpiadas de las Artes.



LOS FRAGMENTOS OMITIDOS SON ESPACIOS QUE OCUPAN INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN RELACIÓN A MÉGENTES DE TERCERAS PERSONAS QUE NO SON SERVIDORES PÚBLICOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 124 DE LA LTAIPET, ARTÍCULO 34 DE LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO, LINEAMIENTO 22 INCISO A) DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE LA Dª CIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO

26 DE MARZO 2023

Preside Fernando Emilio Priego premiación del Concurso del Mone y clausura Feria Astapa 2023.



28 DE MARZO 2023

El alcalde Fernando Emilio Priego, la directora general del IBPET, [REDACTED] junto a la presidenta del Patronato DIF municipal, Lidia Shareny Ocana, encabezaron la Primera Jornada Auditiva 2023 en Jalapa.



30 DE MARZO 2023

El alcalde Fernando Emilio Priego Zurita, se reunió con autoridades de la Jurisdicción Sanitaria número 9 y funcionarios municipales, para definir estrategias y acciones del Operativo Semana Santa Segura 2023, que se pondrá en marcha el sábado 1 de abril, con la finalidad de apoyar y auxiliar a la población durante el próximo periodo vacacional.



31 DE MARZO 2023

Con el objetivo de reconocer a las y los contribuyentes cumplidos, el Ayuntamiento de Jalapa llevó a cabo el Sorteo Predial 2023, en las instalaciones del palacio municipal, donde el señor [REDACTED] vecino de la ranchería Chipilinar tercera sección de este municipio, fue el feliz ganador de una pantalla de televisión de 40 pulgadas.





"2023, año de Francisco Villa"
El Revolucionario del Pueblo

H. Ayuntamiento Constitucional
Jalapa, Tabasco
2021-2024

Dra. María Elena Lora Pérez
Síndica de Hacienda



Oficio No. HACJ/SH/009/2023

Asunto: Contestación a Oficio SM/61/2023

Jalapa, Tabasco, a 03 de abril de 2023.

PROF. AGUSTIN RAMON CORDERO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
P r e s e n t e :

En atención a su Oficio arriba mencionado de fecha 27 de marzo de 2023, donde me solicita los informes de esta sindicatura del Primer Trimestre del Ejercicio 2023, referente a mi comisión de hacienda y desarrollo.

De lo anterior, y en cumplimiento a los Artículos 76 y 78 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, anexo a la presente, le envío mi informe del periodo en mención, así como de las evidencias de cada actividad de manera impresa y magnética (usb).

En espera que la información cumpla con lo requerido, le reitero a usted, la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

C.c.p. Dr. Fernando Emilio Priego Zurita; Presidente Municipal. Para su conocimiento.
C.c.p. Archivo / Minutario

 **SECRETARÍA
MUNICIPAL**

04 ABR 2023

RECIBIDO



SINDICO DE HACIENDA



1 INFORME TRIMESTRAL **er. DE ACTIVIDADES**

ENERO | FEBRERO | MARZO

2023

**DR. MARÍA ELENA
LORA PÉREZ**

**SÍNDICO DE HACIENDA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO
2021 - 2024**

**SEGUNDO REGIDOR Y
PRESIDENTE DE LAS COMISIONES**

- **HACIENDA**
- **DESARROLLO**

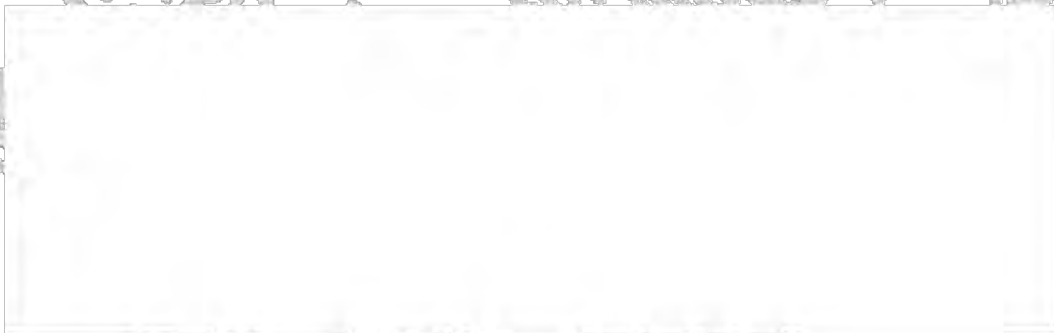
PRESENTACIÓN

El presente informe correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo de 2023 del Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco, de la administración 2021 - 2024, se realiza de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Artículo 35 fracción VI de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco.

El objetivo de este documento es informar a la ciudadanía de las actividades relevantes y gestiones realizadas en el ámbito y alcance del actuar del servidor público en la regiduría y en la comisión a cargo, así como cumplir con la normatividad a la que se está sujeto.

ÍNDICE

- I. Presentación del Informe Trimestral.**
- II. Sesiones Ordinarias de Cabildo.**
- III. Sesiones Extraordinarias de Cabildo.**
- IV. Participación en Actividades.**



SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO

Se informa a la ciudadanía que en el presente trimestre se llevaron a cabo las siguientes Sesiones Ordinarias:

Fecha	Sesión
02 de Enero de 2023	I Sesión Ordinaria del Ayuntamiento
10 de Febrero de 2023	II Sesión Ordinaria del Ayuntamiento
03 de Marzo de 2023	III Sesión Ordinaria del Ayuntamiento

I SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 02 de Enero de 2023

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.1.02.01.2023.** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, que el H. Cabildo aprobó por Unanimidad la Propuesta de pagos de Laudos en una sola Exhibición en el mes de Enero del Presente año, menos el Impuesto sobre la renta que se deduzca, programado para el ejercicio fiscal 2023. Descrito y Detallado en el punto número 5 del Orden del Día de la Presente Sesión.

➤ **Eliminado:** Fundamento legal: artículo 121 fracci¹ n X DE LA LTAIPET. En virtud de tratarse de informaci¹ n relativa a expedientes de laudos o juicios que no hayan causado estado, de conformidad con el acta de la Séptima Sesión extraordinaria del Comit^o de Transparencia del Concejo Municipal de Jalapa celebrada el 18 de enero de 2021 y con el Acuerdo de Reserva UTAIPJ/RSV/002/2021

- **Acuerdo 3.1.02.01.2023.** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, Siendo Aprobado por Mayoría el siguiente Proyecto: Acuerdo N° 03.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES DE ISR PARTICIPABLE 2022 A EJECUTARSE EN EL EJÉRCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: E058-

006, Proyecto N°: K037-001, ya que la Lic. Carla Yuridia Rodríguez Pérez no lo aprobó los demás Proyectos son Probados por Unanimidad por el H. Cabildo la Relación de los Proyectos de Inversión con sus montos Presupuestados por Fuente Financiamiento y Programa Presupuestario presento ante Ustedes para su Aprobación Acuerdo N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES de Participaciones 2022 A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: K024-001, Proyecto N°: K012-001, Proyecto N°: K006-001, Proyecto N°: K024-002, Proyecto N°: M001-029, Proyecto N°: M001-030, Proyecto N°: H001-002, Acuerdo N° 02.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES de Participaciones 2022 (INTERESES) A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: L001-003, Proyecto N°: F011-001, Acuerdo N° 03.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES DE ISR PARTICIPABLE 2022 A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: E058-006, Proyecto N°: K037-001, Acuerdo N° 04.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES DE ISR PARTICIPABLE 2022 (INTERESES) A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: M001-031, Acuerdo N° 05.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES DE 2.5% IMPUESTO SOBRE NOMINA 2022 A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: M001-032, Acuerdo N° 06.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES DE 2.5% IMPUESTO SOBRE NOMINA 2022 (INTERESES) A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: M001-033, Acuerdo N° 07.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES de HIDROCARBUROS 2022 A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: K008-001, Proyecto N°: K008-002, Acuerdo N° 08.- APROBACION DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES de HIDROCARBUROS 2022 (INTERESES) A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: K024-003, Acuerdo N° 09.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES de TRANSITO CONVENIO 2022 A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: M001-034, Acuerdo N° 10.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES de TRANSITO CONVENIO 2022 (INTERESES) A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: M001-035, Acuerdo N° 11.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS PARTICIPACIONES 2023.- Proyecto N°: E006-001, Proyecto N°: F001-001.- Proyecto N°: F002-001. Descrito y Detallado en el punto número 08 del Orden del Día

de la Presente Sesión.

- **Acuerdo 4.I.02.01.2023.** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, que por Unanimidad del H. Cabildo queda aprobado, el Contrato Comodato con vigencia de Enero-Diciembre del 2023 del Vehículo Particular, Marca Chevrolet, Línea Spark NG 5Ptas B, Modelo 2017, Tipo Hatchback, color Rojo Victory, a nombre de Lidia Shareny Ocaña Andrade. Descrito y Detallado en el punto número 09 del Orden del Día de la Presente Sesión.
- **Acuerdo 5.I.02.01.2023.** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, que por Unanimidad en la votación del H. Cabildo, queda aprobado, el Contrato Comodato con vigencia de Enero-Diciembre del 2023 del Vehículo Particular, Marca Ford, Línea Ranger Modelo 2017, Tipo Pick, color Blanco, a nombre de Fernando Emilio Priego Zurita. Descrito y Detallado en el punto número 9 del Orden del Día de la Presente Sesión.
- **Acuerdo 6.I.02.01.2023.** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, que por Unanimidad en la votación del H. Cabildo, queda aprobado, las Reglas de Operación del programa "Sorteo Predial 2023", para la Rifa de una pantalla de 40 pulgadas, que entrara en vigor del 02 de enero al 31 de marzo del 2023. Descrito y Detallado en el punto número 9 del Orden del Día de la Presente Sesión.

II SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

10 de Febrero de 2023

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.II.10.02.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informó al Presidente Municipal, Siendo Aprobado por unanimidad del H. Cabildo la Relación de los Proyectos de Inversión con sus montos Presupuestados por Fuente Financiamiento y Programa Presupuestario presento ante Ustedes para su Aprobación: Acuerdo N°01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES DE HIDROCARBUROS 2022.- Proyecto N°: K008-003 y Acuerdo N° 02.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES DE ISR PARTICIPABLE 2022.- Proyecto N°: K003-001. Descrito y Detallado

en el punto número 05 del Orden del Día de la Presente Sesión.

- **Acuerdo 2.II.10.02.2023.** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, Siendo Aprobado por unanimidad del H. Cabildo la Relación de los Proyectos de Inversión con sus montos Presupuestados por Fuente Financiamiento y Programa Presupuestario presento ante Ustedes para su Aprobación: Acuerdo N°01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES DE HIDROCARBUROS 2022.- Proyecto N°: K008-004, Proyecto N°: K008-005 y Proyecto N°: K008-006. Descrito y Detallado en el punto número 06 del Orden del Día de la Presente Sesión.
- **Acuerdo 3.II.10.02.2023.** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, Siendo Aprobado por unanimidad del H. Cabildo la Relación de Proyectos de Inversión con sus montos Presupuestados por Fuente Financiamiento y Programa Presupuestario presento ante Ustedes para su Aprobación: Acuerdo N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES DE PARTICIPACIONES 2022.- Proyecto N°: K010-001.- Descrito y Detallado en el punto número 07 del Orden del Día de la Presente Sesión.

III SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 03 de Marzo de 2023

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.III.03.03.2023.** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, Siendo Aprobado por unanimidad del H. Cabildo la Relación de los Proyectos de Inversión con sus montos Presupuestados por Fuente Financiamiento y Programa Presupuestario presento ante Ustedes para su Aprobación: Acuerdo N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES DE I.S.R. Participable 2022.- Proyecto N°: E001-002 y Proyecto N°: E002-003. Descrito y Detallado en el punto número 05 del Orden del Día de la Presente Sesión.
- **Acuerdo 2.III.03.03.2023.** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, Siendo Aprobado por unanimidad del H. Cabildo las Modificaciones al Tabulador de Cobros 2023:

Modificación:

Tabulador Aprobado

2023 Modificaciones

Concepto UMA Concepto UMA Fundamento legal

Inscripción de Divorcio por acto 15

UMA Inscripción de Divorcio por acto 3

UMA Art. 72, fracc. II, Ley de Hacienda del estado de Tabasco.

Nuevo

Concepto UMA Fundamento Legal

Inscripción de acto con bienes existentes 5 UMA Art. 133, fracc. III, inciso C, Ley de Hacienda Municipal del estado de Tabasco.

Descrito y Detallado en el punto número 06 del Orden del Día de la Presente Sesión.

- **Acuerdo 3.III.03.03.2023.-** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, Siendo Aprobado por unanimidad del H. Cabildo el Proyecto: U001-001.- APORTACIÓN MUNICIPAL PARA ADQUISICIÓN Y DONACIÓN DE TERRENO PARA CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIÓN ELÉCTRICA de la Cd. De Jalapa Aprobado la I SESIÓN EXTRAORDINARIA 13 DE ENERO DE 2023 ACUERDO 1.I.13.01.2023 la Ampliación de Recursos para su Ejecución en el Ejercicio Fiscal 2023 en su caso por el Cabildo, de acuerdo a lo siguiente: Acuerdo N° 01.- AMPLIACIÓN DE RECURSOS DE PROYECYO CON RECURSOS DE PARTICIPACIONES 2022. Proyecto: u001-001.- APORTACIÓN MUNICIAPL PARA ADQUISICIÓN Y DONACIÓN DE TERRENO PARA CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIÓN ELÉCTRICA Descrito y Detallado en el punto número 07 del Orden del Día de la Presente Sesión.
- **Acuerdo 4.III.03.03.2023.** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, Siendo Aprobado por Mayoría del H. Cabildo la Relación de los Proyectos de Inversión con sus montos Presupuestados por Fuente Financiamiento y Programa Presupuestario de acuerdo a lo siguiente: Acuerdo N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS FONDO III 2023.- Proyecto: K007-001, Proyecto N°: K008-007 y Proyecto N°: K011-001. Descrito y Detallado en el punto número 08

del Orden del Día de la Presente Sesión.

- **Acuerdo 5.III.03.03.2023.** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, Siendo Aprobado por unanimidad del H. Cabildo el Proyecto: M001-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES de la Cd. De Jalapa Aprobado la I SESIÓN ORDINARIA 02 DE ENERO DE 2023 ACUERDO 4.I.02.01.2023 para su análisis y aprobación de Ampliación de Recursos para su Ejecución en el Ejercicio Fiscal 2023 en su caso por el Cabildo, de acuerdo a lo siguiente: Acuerdo N° 01.- AMPLIACIÓN DE RECURSOS DE PROYECTO CON RECURSOS DE PARTICIPACIONES 2022. Proyecto: M001-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES. Descrito y Detallado en el punto número 09 del Orden del Día de la Presente Sesión.
- **Acuerdo 6.III.03.03.2023.-** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, Siendo Aprobado por unanimidad del H. Cabildo la Relación de los Proyectos de Inversión con sus montos Presupuestados por Fuente Financiamiento y Programa Presupuestario de acuerdo a lo siguiente: Acuerdo N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS HIDROCARBUROS 2023.- Proyecto N°: K032-001. Descrito y Detallado en el punto número 10 del Orden del Día de la Presente Sesión.
- **Acuerdo 7.III.03.03.2023.** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, Siendo Aprobado por Mayoría del H. Cabildo la Relación de los Proyectos de Inversión con sus montos Presupuestados por Fuente Financiamiento y Programa Presupuestario de acuerdo a lo siguiente: Acuerdo N° 01.- Aprobación de Proyectos con Recursos de Fondo III 2023, Proyecto N°: K002-001, Proyecto N°: K002-002 y Proyecto N°: K002-003. Descrito y Detallado en el punto número 11 del Orden del Día de la Presente Sesión.
- **Acuerdo 8.III.03.03.2023.** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, Siendo Aprobado por unanimidad del H. Cabildo la Autorización para la Enajenación del predio que ocupa el Parque Central, ubicado en el Poblado Jahuacapa de este municipio Jalapa, Tabasco con

una superficie de 1,597.94 m². Descrito y Detallado en el punto número 12 del Orden del Día de la Presente Sesión.

SESIONES EXTRAORDINARIAS DE CABILDO

Se informa a la ciudadanía que en el presente trimestre se llevaron a cabo las siguientes Sesiones Extraordinarias:

Fecha	Sesión
13 de Enero de 2023	I Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento
25 de Enero de 2023	II Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento
27 de Enero de 2023	III Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento
28 de Enero de 2023	IV Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento
16 de Febrero de 2023	V Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento
04 de Marzo de 2023	VI Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento
21 de Marzo de 2023	VII Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento
22 de Marzo de 2023	VIII Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento
31 de Marzo de 2023	IX Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento

I SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 13 de Enero de 2023

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.I.13.01.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo aprueba por Mayoría la Relación de Proyectos de Inversión con su monto Presupuestado por Fuente Financiamiento y Programa Presupuestario quedando de la siguiente manera: Acuerdo N° 01.- APROBACION DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES de Participaciones 2022 A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: U001-001, Proyecto N°: K012-002, Proyecto N°: K012-003,

Proyecto N°: K012-004; Acuerdo N° 02.- APROBACION DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES de Participaciones 2022 (INTERESES) A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: K024-004 y Acuerdo N° 03.- APROBACION DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES de FEIEF 2022 A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: M001-036, Acuerdo N° 04.- APROBACION DE PROYECTOS CON RECURSOS DE FONDO III 2023.- Proyecto N°: K014-001.

Descrito y Detallado en el numeral 5 de la presente Sesión.

II SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 25 de Enero de 2023

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.II.25.01.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo aprueba por Unanimidad la Revocación del poder otorgado a los LICENCIADOS FÉLIX ARTURO PRIEGO PRIEGO, ELÍAS MARTÍNEZ CORNELIO, STALYN DE JESÚS ARIAS ESTRADA, RODOLFO PÉREZ MOLLINEDO, DIANA MONSERRAT ACOSTA CARRERA, CYNTHIA JOVANIA VERA PÉREZ, PAMELA DE LOS ÁNGELES MÉNDEZ LINARES, BRIZNA ISAMAR SOTO TARACENA, DEIFILIA DEL CARMEN FLORES GARCÍA, JOSÉ DEL CARMEN DIONICIO DE LA CRUZ, ERICK CORNELIO PATRICIO, GÉNESIS CORNELIO CERINO, THANIA DEL ROSARIO TORRES GONZÁLEZ, ANTONIO URBINA REYES, JOSE OSCAR CORDERO SARAO, FRANCISCO MAYO DOMINGUEZ Y LORENZO CORREA CORNELIO y se les Otorgue directamente a los LICENCIADOS ANDRES TRUJILLO GALMICHE, MARIO ERNESTO GIL LÓPEZ, LORENZO CORREA CORNELIO, DAVID GUSTAVO GONZALEZ BOCANEGRA Y FRANCISCO MAYO DOMINGUEZ un poder general para pleitos y cobranzas, poder general para representación en materia de Derecho del Trabajo Patronal y Actos de Administración Especial.

Descrito y Detallado en el numeral 5 de la presente Sesión.

- **Acuerdo 2.II.25.01.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo aprueba por Unanimidad Fe de Erratas en el cual se escribió el nombre de una calle incorrectamente (Error Ortográfico) de una

Resolución de Enajenación del Predio Ubicado en la Avenida José María Pino Suarez, esquina Miguel Hidalgo, Colonia Centro del municipio de Jalapa, a favor de la Plaza Urbana, con una superficie de 653.25 m², publicándose en el Periódico Oficial Época 7^a, Suplemento D, Edición:8327 de fecha 25 de junio de 2022, en la cual se describen la superficie medidas y colindancias en el Considerando 1 y Resolutivo Primero, quedando de la siguiente manera:

Dice:

Al Noroeste: 8.83 mts. Con calle Anacleto Calcáneo
0.87 mts. 1.12 mts. 0.89 mts. 0.81mts y 13.56 mts con calle Miguel Hidalgo

Al Sureste: 64.80 mts. Con Andador sin nombre
2.90 mts. Con Calle Miguel Hidalgo

Al Suroeste: 10.58 mts. Con Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco (Palacio Municipal)
13.28 mts. Con Ayuntamiento Jalapa, Tabasco (Plaza Cívica)

Al Noroeste: 10.68 mts. Con Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco (Plaza Cívica)
4.12 mts. Con Andador sin Nombre
53.57 mts. Con Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Tabasco;
Escuela Primaria Matías P. Piedra.
2.24 mts. Con Calle Anacleto Canabal

Debe Decir:

Al Noroeste: 8.83 mts. Con calle Aniceto Calcáneo
0.87 mts. 1.12 mts. 0.89 mts. 0.81mts y 13.56 mts con calle Miguel Hidalgo

Al Sureste: 64.80 mts. Con Andador sin nombre
2.90 mts. Con Calle Miguel Hidalgo

Al Suroeste: 10.58 mts. Con Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco (Palacio Municipal)
13.28 mts. Con Ayuntamiento Jalapa, Tabasco (Plaza Cívica)

Al Noroeste: 10.68 mts. Con Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco (Plaza Cívica)

4.12 mts. Con Andador sin Nombre

53.57 mts. Con Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Tabasco;

Escuela Primaria Matías P. Piedra.

2.24 mts. Con Calle Aniceto Calcáneo

Descrito y Detallado en el numeral 6 de la presente Sesión.

- **Acuerdo 3.II.25.01.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo aprueba por Unanimidad la Relación de Proyectos de Inversión con su monto Presupuestado por Fuente Financiamiento y Programa Presupuestario de la siguiente manera: Acuerdo N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS PARTICIPACIONES 2023.- Proyecto N°: E006-002, Proyecto N°: E006-003, Proyecto N°: F011-002 y Proyecto N°: F011-003. Descrito y Detallado en el numeral 7 de la presente Sesión.

III SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 27 de Enero de 2023

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.III.27.01.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informa que después de escuchar la exposición de dichos proyectos y su gran impacto a favor de la población, se vota de manera unánime por los integrantes del honorable cabildo de este ayuntamiento. Descrito y Detallado en el numeral 5 de la presente Sesión.

IV SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 28 de Enero de 2023

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.IV.28.01.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informa que ha sido Aprobado por Unanimidad la Relación de Proyectos de Inversión con su monto Presupuestado por Fuente Financiamiento y Programa

Presupuestario quedando de la siguiente manera: Acuerdo N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS FONDO III 2023 Proyecto N°: M001-037, Descrito y Detallado en el numeral 5 de la presente Sesión.

V SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 28 de Enero de 2023

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.V.16.02.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo aprueba por Unanimidad la Relación de Proyectos de Inversión con su monto Presupuestado por Fuente Financiamiento y Programa Presupuestario quedando de la siguiente manera: Acuerdo N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS FISE 2023 Proyecto N° K004-001-A, Proyecto N°: K018-001-A, Proyecto N°: K018-002-A, Proyecto N°K018-003-A, Acuerdo N° 02.- APROBACIÓN CON RECURSOS FONDO III 2023 Proyecto N°: K004-001-B, Proyecto N°: K018-001-B, Proyecto N°: K018-002-B Y Proyecto N°: K018-003-B. Descrito y Detallado en el numeral 5 de la presente Sesión.

VI SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 04 de Marzo de 2023

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.VI.04.03.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo aprueba por la Remoción del Cargo de Delegado Municipal de la R/a Mérida y Guarumo. Descrito y Detallado en el numeral 5 de la presente Sesión.

VII SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 21 de Marzo de 2023

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.VII.21.03.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo aprueba por Unanimidad la Relación de los Proyectos de Inversión con sus montos Presupuestados por Fuente Financiamiento y

Programa Presupuestario de acuerdo a lo siguiente: Acuerdo N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES DE I.S.R. Participable 2022 Proyecto N°: K021-001, Acuerdo N° 02.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS FONDO III 2023 Proyecto N°: K003-002, Proyecto N°: K004-006, Proyecto N°: K011-002, Proyecto N°: K011-003 y Proyecto N°: K018-004. Descrito y Detallado en el numeral 5 de la presente sesión.

- **Acuerdo 2.VII.21.03.2023.-** El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo prueba por Unanimidad la Relación de los Proyectos de Inversión con sus montos Presupuestados por Fuente Financiamiento y Programa Presupuestario de acuerdo a lo siguiente: Acuerdo N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES DE INGRESOS DE GESTIÓN 2022.- Proyecto N°: F014-001. Descrito y Detallado en el numeral 6 de la presente sesión.
- **Acuerdo 3.VII.21.03.2023.-** El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo prueba por Unanimidad las Reglas de Operación del Proyecto Mejoramiento a la Vivienda (paquete de láminas de Zintro Alum). Descrito y Detallado en el numeral 7 de la presente sesión.

VIII SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 22 de Marzo de 2023

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

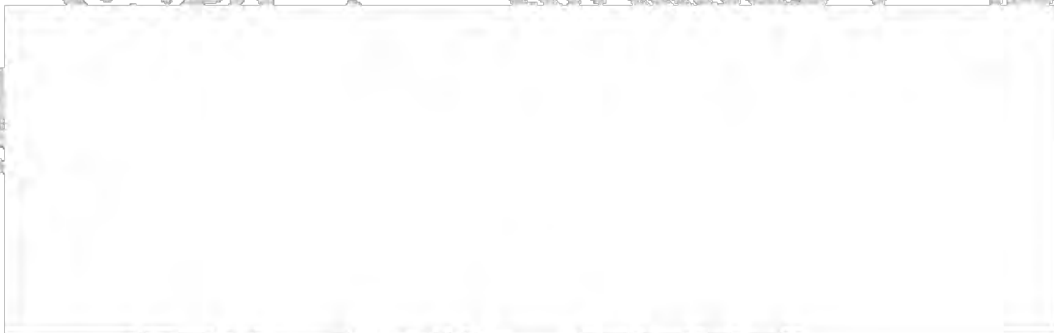
- **Acuerdo 1.VIII.22.03.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo aprueba por Unanimidad el Dictamen aprobado en fecha 01 de marzo del presente año, por el Pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura, por el que se reforma los artículos 15 fracción II y 64 fracción XI, inciso e), de la Constitución Política del Estado de Tabasco, que establecen los requisitos de elegibilidad para diputaciones y regidurías. Así como los antecedentes que dieron origen al mismo. Descrito y Detallado en el numeral 5 de la presente sesión.

IX SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

31 de Marzo de 2023

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.IX.31.03.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo aprueba por Unanimidad la Relación de Proyectos de Inversión con su monto presupuestado por fuente de financiamiento y programa presupuestario quedando de la siguiente manera: Acuerdo N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS FONDO III 2023 Proyecto N°: K003-003. Descrito y Detallado en el numeral 5 de la presente Sesión.
- **Acuerdo 2.IX.31.03.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo NO aprueba El Reglamento de la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo sustentable. Descrito y Detallado en el numeral 6 de la presente Sesión.
- **Acuerdo 3.IX.31.03.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo aprueba por Mayoría el TABULADOR DE REMUNERACIONES DE REGIDORES, DELEGADOS, PERSONAL DE BASE, CONFIANZA, EVENTUAL Y HONORARIOS DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO; PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 de los Servidores Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jalapa, Tabasco. Descrito y Detallado en el numeral 7 de la presente Sesión.



PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES

03 DE ENERO DE 2023

Celebra el DIF Jalapa a niñas y niños con motivo del Día de Reyes, festejo que estuvo encabezado por el alcalde Fernando Emilio Priego Zurita y la presidenta del Patronato del DIF Jalapa, Lidia Shareny Ocaña Andrade, quienes entregaron cientos de regalos a los pequeños.



09 DE ENERO DE 2023

Arranca la entrega de juguetes a escuelas, encabezada por el alcalde Fernando Emilio Priego Zurita y la presidenta del Patronato DIF, Lidia Shareny Ocaña Andrade, con que el Gobierno de Jalapa continúa celebrando a las niñas y niños en el marco del Día de Reyes.



09 DE FEBRERO DE 2023

Como parte del Civismo y Patriotismo que un servidor público debe representar en sus diferentes trincheras, asistí al 110 Aniversario de la Marcha de la Lealtad en la Ciudad de Tenosique, Tabasco.



22 DE FEBRERO DE 2023

Asistí a la clausura de las Fiestas Carnestolendas, "Carnaval Jalapa 2023", donde los jalapanecos se reunieron para apreciar dichas tradiciones de nuestro querido municipio.



23 DE FEBRERO DE 2023

Como integrante del Honorable Cabildo, acudí al desfile y acto cívico de los jardines de niños para conmemorar el día "24 de febrero Día de la Bandera".



24 DE FEBRERO DE 2023

En el marco del 202 aniversario "Día de la Bandera", presencié el acto cívico con la escuela anfitriona; Escuela Secundaria "Dr. Reguilo Torpey Andrade" y entregamos reconocimientos.



01 DE MARZO DE 2023

El alcalde Fernando Emilio Priego Zurita, encabezó el acto cívico conmemorativo del 60 aniversario luctuoso de Don Francisco J. Santamaría, en cuyo marco destacó que hoy como en los tiempos del ilustre jalapaneco. Acompañado por el secretario municipal y regidores.



08 DE MARZO DE 2023

El alcalde Fernando Emilio Priego Zurita, inauguró la Feria de la Equidad e Igualdad e hizo entrega de los Premios 8M a destacadas mujeres jalapanecas. Acompañado por los regidores. Así como el Día Internacional de la Mujer.



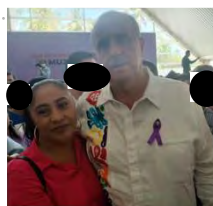
09 DE MARZO DE 2023

El sistema DIF Jalapa llevó a cabo la elección del Niño/a Impulsor de la Transformación Municipal Jalapa 2023. En el evento que estuvo presidido por el alcalde Fernando Emilio Priego Zurita, dio la bienvenida y destacó la importancia de escuchar la voz de las niñas, niños y adolescentes. Acompañado por la presidenta del DIF municipal, síndico de hacienda y regidores.



11 DE MARZO DE 2023

En continuidad con la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, acudí a la invitación del Instituto Estatal de la Mujeres, donde se encontraba dentro de los invitados el C. Cap. Carlos Manuel Merino Campos, Gobernador del Estado de Tabasco.



LOS FRAGMENTOS OMITIDOS SON ESPACIOS QUE OCUPAN INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN RELACIÓN A IMÁGENES DE TERCERAS PERSONAS QUE NO SON SERVIDORES PÚBLICOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 124 DE LA LTAIPET, ARTÍCULO 34 DE LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO, LINEAMIENTO 22 INCISO A) DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO

21 MARZO 2023

Participé como la oradora oficial del “217 aniversario del natalicio del Benemérito de las Américas Lic. Benito Juárez García” contando sus logros y obra transformadora, patriotismo y valor por el servicio a los que menos tienen.



22 MARZO 2023

Como parte de las festividades de la Feria Astapa 2023, donde se celebra su fiesta patronal del tradicional Quinto Viernes, acudí al corte del listón inaugural con nuestro honorable cabildo.



26 MARZO 2023

Como parte de las actividades propia de la Feria Astapa 2023, acudí a la premiación del concurso del mone y a la clausura de la feria.



ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN

• Análisis y revisión de la Cuenta Pública Municipal

En cumplimiento a facultades y obligaciones establecidas en el **Artículo 36 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco**; se realiza mensualmente el análisis a la integración de las carpetas correspondientes a los meses de **diciembre 2022, enero y febrero del año 2023**, donde se integran la Cuenta Pública mensual que corresponda; y se refleja los activos, pasivos y patrimonio que conforman la hacienda municipal de Jalapa; así como, el ejercicio del gasto público ejercidos en ese periodo.

En estos reportes financieros verificamos que sean elaborados con los formatos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en donde se informa a la ciudadanía; así como, a las autoridades fiscalizadores, conteniendo los aspectos financieros y presupuestales, sobre el ejercicio de los recursos públicos y, de los cuales, se valida que la información contenida en dichos informes, se presenten razonablemente; es decir, que se haya erogado el recurso conforme a la

normatividad que la regule; además, que **técnicamente** los registros contables y presupuestales, se realicen conforme a los criterios que **establece** la CONAC; esta actividad, se realiza, una vez que la Dirección de Finanzas realiza el cierre mensual correspondiente; después de ser verificados y firmados, estos se envían al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco (OSFE), para dar cumplimiento a lo que establece la Ley Orgánica Municipal vigente.

Nuestra revisión y compulsas (documental y magnética) no sustituye a ningún ente fiscalizador, pues ellos, en el ámbito de sus atribuciones son los que realizan la vigilancia y fiscalización del presupuesto de ingresos y egresos que ejerció el Ayuntamiento municipal.

(EVIDENCIAS)



- **De los contratos, convenios y comodatos**

En cumplimiento al Artículo 36 fracción II, de la Ley orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; como parte de los trabajos de esta sindicatura, nos corresponde la firma de los Contratos, Convenios y Comodatos, que se realizan en el periodo comprendido **Enero a Marzo de 2023**, para lo cual, se firmaron:

- ✓ Contratos 2022:
 - 16 contratos de Obras Públicas, Arrendamiento, Prestación de Servicio y/o Compra/venta.
- ✓ Contratos 2023:
 - 27 contratos de Obras Públicas, Arrendamiento, Prestación de Servicio y/o Compra/venta.
- ✓ Convenios 2023:
 - 5 convenios firmados.
- ✓ Comodatos 2023:
 - 2 comodatos de vehículos.
- ✓ Minuta 2023:
 - 3 minutas.

JALAPA, TABASCO A 11 DE ABRIL DE 2023
ASUNTO: ENTREGA DEL PRIMER
INFORME TRIMESTRAL 2023

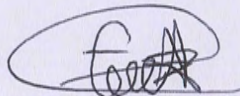
PROF. AGUSTÍN RAMÓN CORDERO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
PRESENTE

POR MEDIO DEL PRESENTE Y EN ATENCIÓN AL OFICIO SM/62/2023
DONDE SE ME REQUIERE LA INFORMACIÓN GENERADA EL PRIMER
TRIMESTRE 2023 CORRESPONDIENTE A LAS COMISIONES QUE
DIGNAMENTE REPRESENTO, ME PERMITO HACER ENTREGA DE LO
PETICIONADO DE MANERA DIGITAL.

LO ANTERIOR, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS
ARTÍCULOS 76 Y 78 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO REFERENTE A LAS
OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA.

SIN OTRO PARTICULAR, RECIBA UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO

ATTE



ING. EVA LETICIA LÓPEZ ANDRADE
TERCERA REGIDORA



SECRETARÍA
MUNICIPAL

11 ABR 2023
Rosy H. López P. cu.

RECIBIDO



1er. INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES

ENERO | FEBRERO | MARZO

2023



ING. EVA LETICIA LÓPEZ ANDRADE

**TERCER REGIDOR
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO
2021 - 2024**

TERCER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LAS COMISIONES:

- **OBRAS Y ASENTAMIENTO HUMANO**
- **PROGRAMACIÓN**
- **ADMINISTRACIÓN**

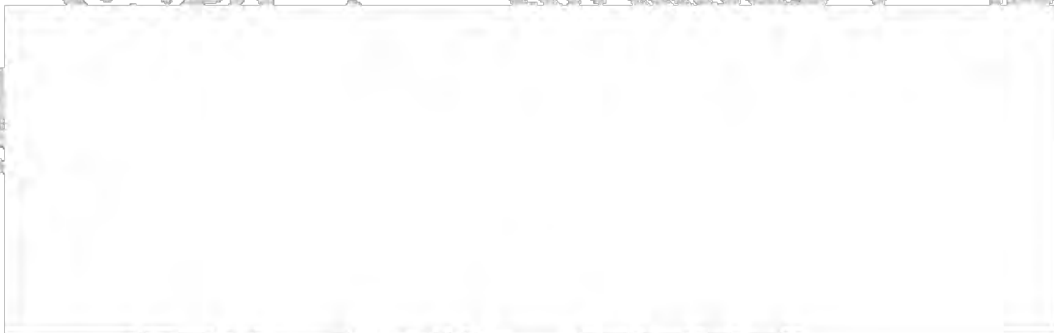
PRESENTACIÓN

El presente informe correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo de 2023 del Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco, de la administración 2021 - 2024, se realiza de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Artículo 35 fracción VI de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco.

El objetivo de este documento es informar a la ciudadanía de las actividades relevantes y gestiones realizadas en el ámbito y alcance del actuar del servidor público en la regiduría y en la comisión a cargo, así como cumplir con la normatividad a la que se está sujeto.

ÍNDICE

- I. Presentación del Informe Trimestral.**
- II. Sesiones Ordinarias de Cabildo.**
- III. Sesiones Extraordinarias de Cabildo.**
- IV. Participación en Actividades.**



SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO

Se informa a la ciudadanía que en el presente trimestre se llevaron a cabo las siguientes Sesiones Ordinarias:

Fecha	Sesión
02 de Enero de 2023	I Sesión Ordinaria del Ayuntamiento
10 de Febrero de 2023	II Sesión Ordinaria del Ayuntamiento
03 de Marzo de 2023	III Sesión Ordinaria del Ayuntamiento

I SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 02 de Enero de 2023

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.1.02.01.2023.** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, que el H. Cabildo aprobó por Unanimidad la Propuesta de pagos de Laudos en una sola Exhibición en el mes de Enero del Presente año, menos el Impuesto sobre la renta que se deduzca, programado para el ejercicio fiscal 2023. Descrito y Detallado en el punto número 5 del Orden del Día de la Presente Sesión.

➤ **Eliminado:** Fundamento legal: artículo 121 fracci¹ n X DE LA LTAIPET. En virtud de tratarse de informaci¹ n relativa a expedientes de laudos o juicios que no hayan causado estado, de conformidad con el acta de la Séptima Sesión extraordinaria del Comit^o de Transparencia del Concejo Municipal de Jalapa celebrada el 18 de enero de 2021 y con el Acuerdo de Reserva UTAIPJ/RSV/002/2021

- **Acuerdo 3.1.02.01.2023.** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, Siendo Aprobado por Mayoría el siguiente Proyecto: Acuerdo N° 03.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES DE ISR PARTICIPABLE 2022 A EJECUTARSE EN EL EJÉRCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: E058-

006, Proyecto N°: K037-001, ya que la Lic. Carla Yuridia Rodríguez Pérez no lo aprobó los demás Proyectos son Probados por Unanimidad por el H. Cabildo la Relación de los Proyectos de Inversión con sus montos Presupuestados por Fuente Financiamiento y Programa Presupuestario presento ante Ustedes para su Aprobación Acuerdo N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES de Participaciones 2022 A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: K024-001, Proyecto N°: K012-001, Proyecto N°: K006-001, Proyecto N°: K024-002, Proyecto N°: M001-029, Proyecto N°: M001-030, Proyecto N°: H001-002, Acuerdo N° 02.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES de Participaciones 2022 (INTERESES) A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: L001-003, Proyecto N°: F011-001, Acuerdo N° 03.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES DE ISR PARTICIPABLE 2022 A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: E058-006, Proyecto N°: K037-001, Acuerdo N° 04.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES DE ISR PARTICIPABLE 2022 (INTERESES) A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: M001-031, Acuerdo N° 05.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES DE 2.5% IMPUESTO SOBRE NOMINA 2022 A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: M001-032, Acuerdo N° 06.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES DE 2.5% IMPUESTO SOBRE NOMINA 2022 (INTERESES) A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: M001-033, Acuerdo N° 07.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES de HIDROCARBUROS 2022 A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: K008-001, Proyecto N°: K008-002, Acuerdo N° 08.- APROBACION DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES de HIDROCARBUROS 2022 (INTERESES) A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: K024-003, Acuerdo N° 09.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES de TRANSITO CONVENIO 2022 A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: M001-034, Acuerdo N° 10.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES de TRANSITO CONVENIO 2022 (INTERESES) A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: M001-035, Acuerdo N° 11.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS PARTICIPACIONES 2023.- Proyecto N°: E006-001, Proyecto N°: F001-001.- Proyecto N°: F002-001. Descrito y Detallado en el punto número 08 del Orden del Día

de la Presente Sesión.

- **Acuerdo 4.I.02.01.2023.** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, que por Unanimidad del H. Cabildo queda aprobado, el Contrato Comodato con vigencia de Enero-Diciembre del 2023 del Vehículo Particular, Marca Chevrolet, Línea Spark NG 5Ptas B, Modelo 2017, Tipo Hatchback, color Rojo Victory, a nombre de Lidia Shareny Ocaña Andrade. Descrito y Detallado en el punto número 09 del Orden del Día de la Presente Sesión.
- **Acuerdo 5.I.02.01.2023.** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, que por Unanimidad en la votación del H. Cabildo, queda aprobado, el Contrato Comodato con vigencia de Enero-Diciembre del 2023 del Vehículo Particular, Marca Ford, Línea Ranger Modelo 2017, Tipo Pick, color Blanco, a nombre de Fernando Emilio Priego Zurita. Descrito y Detallado en el punto número 9 del Orden del Día de la Presente Sesión.
- **Acuerdo 6.I.02.01.2023.** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, que por Unanimidad en la votación del H. Cabildo, queda aprobado, las Reglas de Operación del programa "Sorteo Predial 2023", para la Rifa de una pantalla de 40 pulgadas, que entrara en vigor del 02 de enero al 31 de marzo del 2023. Descrito y Detallado en el punto número 9 del Orden del Día de la Presente Sesión.

II SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

10 de Febrero de 2023

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.II.10.02.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informó al Presidente Municipal, Siendo Aprobado por unanimidad del H. Cabildo la Relación de los Proyectos de Inversión con sus montos Presupuestados por Fuente Financiamiento y Programa Presupuestario presento ante Ustedes para su Aprobación: Acuerdo N°01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES DE HIDROCARBUROS 2022.- Proyecto N°: K008-003 y Acuerdo N° 02.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES DE ISR PARTICIPABLE 2022.- Proyecto N°: K003-001. Descrito y Detallado

en el punto número 05 del Orden del Día de la Presente Sesión.

- **Acuerdo 2.II.10.02.2023.** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, Siendo Aprobado por unanimidad del H. Cabildo la Relación de los Proyectos de Inversión con sus montos Presupuestados por Fuente Financiamiento y Programa Presupuestario presento ante Ustedes para su Aprobación: Acuerdo N°01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES DE HIDROCARBUROS 2022.- Proyecto N°: K008-004, Proyecto N°: K008-005 y Proyecto N°: K008-006. Descrito y Detallado en el punto número 06 del Orden del Día de la Presente Sesión.
- **Acuerdo 3.II.10.02.2023.** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, Siendo Aprobado por unanimidad del H. Cabildo la Relación de Proyectos de Inversión con sus montos Presupuestados por Fuente Financiamiento y Programa Presupuestario presento ante Ustedes para su Aprobación: Acuerdo N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES DE PARTICIPACIONES 2022.- Proyecto N°: K010-001.- Descrito y Detallado en el punto número 07 del Orden del Día de la Presente Sesión.

III SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 03 de Marzo de 2023

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.III.03.03.2023.** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, Siendo Aprobado por unanimidad del H. Cabildo la Relación de los Proyectos de Inversión con sus montos Presupuestados por Fuente Financiamiento y Programa Presupuestario presento ante Ustedes para su Aprobación: Acuerdo N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES DE I.S.R. Participable 2022.- Proyecto N°: E001-002 y Proyecto N°: E002-003. Descrito y Detallado en el punto número 05 del Orden del Día de la Presente Sesión.
- **Acuerdo 2.III.03.03.2023.** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, Siendo Aprobado por unanimidad del H. Cabildo las Modificaciones al Tabulador de Cobros 2023:

Modificación:

Tabulador Aprobado

2023 Modificaciones

Concepto UMA Concepto UMA Fundamento legal

Inscripción de Divorcio por acto 15

UMA Inscripción de Divorcio por acto 3

UMA Art. 72, fracc. II, Ley de Hacienda del estado de Tabasco.

Nuevo

Concepto UMA Fundamento Legal

Inscripción de acto con bienes existentes 5 UMA Art. 133, fracc. III, inciso C, Ley de Hacienda Municipal del estado de Tabasco.

Descrito y Detallado en el punto número 06 del Orden del Día de la Presente Sesión.

- **Acuerdo 3.III.03.03.2023.-** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, Siendo Aprobado por unanimidad del H. Cabildo el Proyecto: U001-001.- APORTACIÓN MUNICIPAL PARA ADQUISICIÓN Y DONACIÓN DE TERRENO PARA CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIÓN ELÉCTRICA de la Cd. De Jalapa Aprobado la I SESIÓN EXTRAORDINARIA 13 DE ENERO DE 2023 ACUERDO 1.I.13.01.2023 la Ampliación de Recursos para su Ejecución en el Ejercicio Fiscal 2023 en su caso por el Cabildo, de acuerdo a lo siguiente: Acuerdo N° 01.- AMPLIACIÓN DE RECURSOS DE PROYECYO CON RECURSOS DE PARTICIPACIONES 2022. Proyecto: u001-001.- APORTACIÓN MUNICIAPL PARA ADQUISICIÓN Y DONACIÓN DE TERRENO PARA CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIÓN ELÉCTRICA Descrito y Detallado en el punto número 07 del Orden del Día de la Presente Sesión.
- **Acuerdo 4.III.03.03.2023.** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, Siendo Aprobado por Mayoría del H. Cabildo la Relación de los Proyectos de Inversión con sus montos Presupuestados por Fuente Financiamiento y Programa Presupuestario de acuerdo a lo siguiente: Acuerdo N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS FONDO III 2023.- Proyecto: K007-001, Proyecto N°: K008-007 y Proyecto N°: K011-001. Descrito y Detallado en el punto número 08

del Orden del Día de la Presente Sesión.

- **Acuerdo 5.III.03.03.2023.** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, Siendo Aprobado por unanimidad del H. Cabildo el Proyecto: M001-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES de la Cd. De Jalapa Aprobado la I SESIÓN ORDINARIA 02 DE ENERO DE 2023 ACUERDO 4.I.02.01.2023 para su análisis y aprobación de Ampliación de Recursos para su Ejecución en el Ejercicio Fiscal 2023 en su caso por el Cabildo, de acuerdo a lo siguiente: Acuerdo N° 01.- AMPLIACIÓN DE RECURSOS DE PROYECTO CON RECURSOS DE PARTICIPACIONES 2022. Proyecto: M001-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES. Descrito y Detallado en el punto número 09 del Orden del Día de la Presente Sesión.
- **Acuerdo 6.III.03.03.2023.-** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, Siendo Aprobado por unanimidad del H. Cabildo la Relación de los Proyectos de Inversión con sus montos Presupuestados por Fuente Financiamiento y Programa Presupuestario de acuerdo a lo siguiente: Acuerdo N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS HIDROCARBUROS 2023.- Proyecto N°: K032-001. Descrito y Detallado en el punto número 10 del Orden del Día de la Presente Sesión.
- **Acuerdo 7.III.03.03.2023.** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, Siendo Aprobado por Mayoría del H. Cabildo la Relación de los Proyectos de Inversión con sus montos Presupuestados por Fuente Financiamiento y Programa Presupuestario de acuerdo a lo siguiente: Acuerdo N° 01.- Aprobación de Proyectos con Recursos de Fondo III 2023, Proyecto N°: K002-001, Proyecto N°: K002-002 y Proyecto N°: K002-003. Descrito y Detallado en el punto número 11 del Orden del Día de la Presente Sesión.
- **Acuerdo 8.III.03.03.2023.** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, Siendo Aprobado por unanimidad del H. Cabildo la Autorización para la Enajenación del predio que ocupa el Parque Central, ubicado en el Poblado Jahuacapa de este municipio Jalapa, Tabasco con

una superficie de 1,597.94 m². Descrito y Detallado en el punto número 12 del Orden del Día de la Presente Sesión.

SESIONES EXTRAORDINARIAS DE CABILDO

Se informa a la ciudadanía que en el presente trimestre se llevaron a cabo las siguientes Sesiones Extraordinarias:

Fecha	Sesión
13 de Enero de 2023	I Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento
25 de Enero de 2023	II Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento
27 de Enero de 2023	III Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento
28 de Enero de 2023	IV Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento
16 de Febrero de 2023	V Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento
04 de Marzo de 2023	VI Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento
21 de Marzo de 2023	VII Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento
22 de Marzo de 2023	VIII Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento
31 de Marzo de 2023	IX Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento

I SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 13 de Enero de 2023

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.I.13.01.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo aprueba por Mayoría la Relación de Proyectos de Inversión con su monto Presupuestado por Fuente Financiamiento y Programa Presupuestario quedando de la siguiente manera: Acuerdo N° 01.- APROBACION DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES de Participaciones 2022 A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: U001-001, Proyecto N°: K012-002, Proyecto N°: K012-003,

Proyecto N°: K012-004; Acuerdo N° 02.- APROBACION DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES de Participaciones 2022 (INTERESES) A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: K024-004 y Acuerdo N° 03.- APROBACION DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES de FEIEF 2022 A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: M001-036, Acuerdo N° 04.- APROBACION DE PROYECTOS CON RECURSOS DE FONDO III 2023.- Proyecto N°: K014-001.

Descrito y Detallado en el numeral 5 de la presente Sesión.

II SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 25 de Enero de 2023

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.II.25.01.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo aprueba por Unanimidad la Revocación del poder otorgado a los LICENCIADOS FÉLIX ARTURO PRIEGO PRIEGO, ELÍAS MARTÍNEZ CORNELIO, STALYN DE JESÚS ARIAS ESTRADA, RODOLFO PÉREZ MOLLINEDO, DIANA MONSERRAT ACOSTA CARRERA, CYNTHIA JOVANIA VERA PÉREZ, PAMELA DE LOS ÁNGELES MÉNDEZ LINARES, BRIZNA ISAMAR SOTO TARACENA, DEIFILIA DEL CARMEN FLORES GARCÍA, JOSÉ DEL CARMEN DIONICIO DE LA CRUZ, ERICK CORNELIO PATRICIO, GÉNESIS CORNELIO CERINO, THANIA DEL ROSARIO TORRES GONZÁLEZ, ANTONIO URBINA REYES, JOSE OSCAR CORDERO SARAO, FRANCISCO MAYO DOMINGUEZ Y LORENZO CORREA CORNELIO y se les Otorgue directamente a los LICENCIADOS ANDRES TRUJILLO GALMICHE, MARIO ERNESTO GIL LÓPEZ, LORENZO CORREA CORNELIO, DAVID GUSTAVO GONZALEZ BOCANEGRA Y FRANCISCO MAYO DOMINGUEZ un poder general para pleitos y cobranzas, poder general para representación en materia de Derecho del Trabajo Patronal y Actos de Administración Especial.

Descrito y Detallado en el numeral 5 de la presente Sesión.

- **Acuerdo 2.II.25.01.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo aprueba por Unanimidad Fe de Erratas en el cual se escribió el nombre de una calle incorrectamente (Error Ortográfico) de una

Resolución de Enajenación del Predio Ubicado en la Avenida José María Pino Suarez, esquina Miguel Hidalgo, Colonia Centro del municipio de Jalapa, a favor de la Plaza Urbana, con una superficie de 653.25 m², publicándose en el Periódico Oficial Época 7^a, Suplemento D, Edición:8327 de fecha 25 de junio de 2022, en la cual se describen la superficie medidas y colindancias en el Considerando 1 y Resolutivo Primero, quedando de la siguiente manera:

Dice:

Al Noroeste: 8.83 mts. Con calle Anacleto Calcáneo
0.87 mts. 1.12 mts. 0.89 mts. 0.81mts y 13.56 mts con calle Miguel Hidalgo

Al Sureste: 64.80 mts. Con Andador sin nombre
2.90 mts. Con Calle Miguel Hidalgo

Al Suroeste: 10.58 mts. Con Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco (Palacio Municipal)
13.28 mts. Con Ayuntamiento Jalapa, Tabasco (Plaza Cívica)

Al Noroeste: 10.68 mts. Con Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco (Plaza Cívica)
4.12 mts. Con Andador sin Nombre
53.57 mts. Con Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Tabasco;
Escuela Primaria Matías P. Piedra.
2.24 mts. Con Calle Anacleto Canabal

Debe Decir:

Al Noroeste: 8.83 mts. Con calle Aniceto Calcáneo
0.87 mts. 1.12 mts. 0.89 mts. 0.81mts y 13.56 mts con calle Miguel Hidalgo

Al Sureste: 64.80 mts. Con Andador sin nombre
2.90 mts. Con Calle Miguel Hidalgo

Al Suroeste: 10.58 mts. Con Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco (Palacio Municipal)
13.28 mts. Con Ayuntamiento Jalapa, Tabasco (Plaza Cívica)

Al Noroeste: 10.68 mts. Con Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco (Plaza Cívica)

4.12 mts. Con Andador sin Nombre

53.57 mts. Con Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Tabasco;

Escuela Primaria Matías P. Piedra.

2.24 mts. Con Calle Aniceto Calcáneo

Descrito y Detallado en el numeral 6 de la presente Sesión.

- **Acuerdo 3.II.25.01.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo aprueba por Unanimidad la Relación de Proyectos de Inversión con su monto Presupuestado por Fuente Financiamiento y Programa Presupuestario de la siguiente manera: Acuerdo N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS PARTICIPACIONES 2023.- Proyecto N°: E006-002, Proyecto N°: E006-003, Proyecto N°: F011-002 y Proyecto N°: F011-003. Descrito y Detallado en el numeral 7 de la presente Sesión.

III SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 27 de Enero de 2023

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.III.27.01.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informa que después de escuchar la exposición de dichos proyectos y su gran impacto a favor de la población, se vota de manera unánime por los integrantes del honorable cabildo de este ayuntamiento. Descrito y Detallado en el numeral 5 de la presente Sesión.

IV SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 28 de Enero de 2023

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.IV.28.01.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informa que ha sido Aprobado por Unanimidad la Relación de Proyectos de Inversión con su monto Presupuestado por Fuente Financiamiento y Programa

Presupuestario quedando de la siguiente manera: Acuerdo N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS FONDO III 2023 Proyecto N°: M001-037, Descrito y Detallado en el numeral 5 de la presente Sesión.

V SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 28 de Enero de 2023

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.V.16.02.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo aprueba por Unanimidad la Relación de Proyectos de Inversión con su monto Presupuestado por Fuente Financiamiento y Programa Presupuestario quedando de la siguiente manera: Acuerdo N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS FISE 2023 Proyecto N° K004-001-A, Proyecto N°: K018-001-A, Proyecto N°: K018-002-A, Proyecto N°K018-003-A, Acuerdo N° 02.- APROBACIÓN CON RECURSOS FONDO III 2023 Proyecto N°: K004-001-B, Proyecto N°: K018-001-B, Proyecto N°: K018-002-B Y Proyecto N°: K018-003-B. Descrito y Detallado en el numeral 5 de la presente Sesión.

VI SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 04 de Marzo de 2023

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.VI.04.03.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo aprueba por la Remoción del Cargo de Delegado Municipal de la R/a Mérida y Guarumo. Descrito y Detallado en el numeral 5 de la presente Sesión.

VII SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 21 de Marzo de 2023

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.VII.21.03.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo aprueba por Unanimidad la Relación de los Proyectos de Inversión con sus montos Presupuestados por Fuente Financiamiento y

Programa Presupuestario de acuerdo a lo siguiente: Acuerdo N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES DE I.S.R. Participable 2022 Proyecto N°: K021-001, Acuerdo N° 02.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS FONDO III 2023 Proyecto N°: K003-002, Proyecto N°: K004-006, Proyecto N°: K011-002, Proyecto N°: K011-003 y Proyecto N°: K018-004. Descrito y Detallado en el numeral 5 de la presente sesión.

- **Acuerdo 2.VII.21.03.2023.-** El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo prueba por Unanimidad la Relación de los Proyectos de Inversión con sus montos Presupuestados por Fuente Financiamiento y Programa Presupuestario de acuerdo a lo siguiente: Acuerdo N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES DE INGRESOS DE GESTIÓN 2022.- Proyecto N°: F014-001. Descrito y Detallado en el numeral 6 de la presente sesión.
- **Acuerdo 3.VII.21.03.2023.-** El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo prueba por Unanimidad las Reglas de Operación del Proyecto Mejoramiento a la Vivienda (paquete de láminas de Zintro Alum). Descrito y Detallado en el numeral 7 de la presente sesión.

VIII SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 22 de Marzo de 2023

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

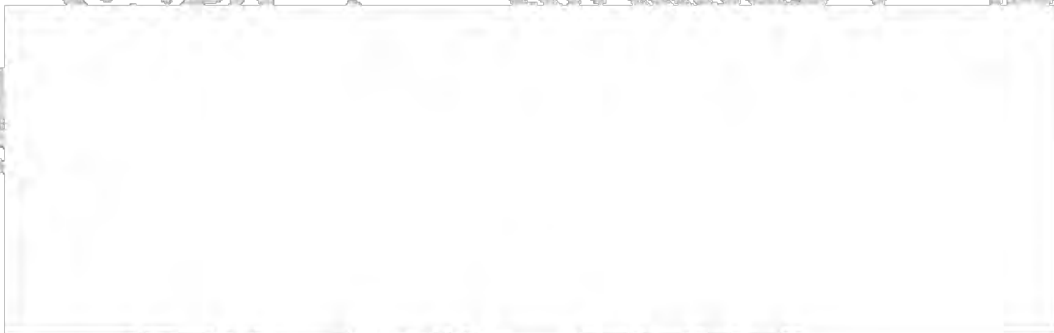
- **Acuerdo 1.VIII.22.03.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo aprueba por Unanimidad el Dictamen aprobado en fecha 01 de marzo del presente año, por el Pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura, por el que se reforma los artículos 15 fracción II y 64 fracción XI, inciso e), de la Constitución Política del Estado de Tabasco, que establecen los requisitos de elegibilidad para diputaciones y regidurías. Así como los antecedentes que dieron origen al mismo. Descrito y Detallado en el numeral 5 de la presente sesión.

IX SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

31 de Marzo de 2023

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.IX.31.03.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo aprueba por Unanimidad la Relación de Proyectos de Inversión con su monto presupuestado por fuente de financiamiento y programa presupuestario quedando de la siguiente manera: Acuerdo N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS FONDO III 2023 Proyecto N°: K003-003. Descrito y Detallado en el numeral 5 de la presente Sesión.
- **Acuerdo 2.IX.31.03.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo NO aprueba El Reglamento de la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo sustentable. Descrito y Detallado en el numeral 6 de la presente Sesión.
- **Acuerdo 3.IX.31.03.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo aprueba por Mayoría el TABULADOR DE REMUNERACIONES DE REGIDORES, DELEGADOS, PERSONAL DE BASE, CONFIANZA, EVENTUAL Y HONORARIOS DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO; PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 de los Servidores Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jalapa, Tabasco. Descrito y Detallado en el numeral 7 de la presente Sesión.



PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES

09 DE ENERO DE 2023

El alcalde Fernando Emilio Priego Zurita y la presidenta del Patronato del DIF Jalapa, Lidia Shareny Ocaña Andrade, dieron el banderazo de inicio a la entrega de 5 mil 515 juguetes a 101 escuelas de preescolar y primarias de la zona rural y urbana de todo el municipio, con lo cual el Gobierno municipal continúa festejando a los niños con motivo del Día de Reyes.



23 DE FEBRERO DE 2023

Alumnos de jardines de niños pertenecientes a la zona escolar 110 de Educación Preescolar en coordinación con la Supervisión 08 de Educación Física, llevaron a cabo el desfile y acto cívico conmemorativo del Día de la Bandera.



24 DE FEBRERO DE 2023

El alcalde, Fernando Emilio Priego Zurita, presidió el acto cívico conmemorativo del 202 aniversario del Día de la Bandera de México, donde el gobierno y pueblo de Jalapa, rindieron honores a uno de los símbolos patrios que nos identifican como mexicanos.



01 DE MARZO DE 2023

El alcalde Fernando Emilio Priego Zurita, encabezó el acto cívico conmemorativo del 60 aniversario luctuoso de Don Francisco J. Santamaría, en cuyo marco destacó que hoy como en los tiempos del ilustre jalapaneco, México y Tabasco viven una profunda transformación bajo el liderazgo del Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador, que en su incansable lucha diaria busca tener un país con menos desigualdad y sin injusticias, un México donde los hombres y las mujeres tengan las mismas oportunidades.



08 DE MARZO DE 2023

El alcalde Fernando Emilio Priego Zurita, inauguró la Feria de la Equidad e Igualdad e hizo entrega de los Premios 8M a destacadas mujeres jalapanecas.



09 DE MARZO DE 2023

El sistema DIF Jalapa llevó a cabo la elección del Niño/a Impulsor de la Transformación Municipal Jalapa 2023, donde resultó seleccionado [REDACTED] estudiante del sexto grado de la escuela primaria "Francisco J. Santamaría" de esta ciudad, con el proyecto "Derecho en busca de los niños".



14 DE MARZO DE 2023

En el marco del Día Internacional de la Mujer, el Gobierno de Jalapa, que preside Fernando Emilio Priego Zurita a través de la Dirección de Atención a las Mujeres disertó la conferencia "El Adolescente y sus emociones" impartida por la psicóloga educativa, [REDACTED] a estudiantes del plantel 03 del CECYTE de la ranchería Tequila primera sección de este municipio.



21 DE MARZO DE 2023

El alcalde Fernando Emilio Priego Zurita, presidió el acto cívico conmemorativo del 217 aniversario del natalicio de Benito Juárez García "Benemérito de las Américas", que se llevó a cabo en la explanada del parque central y que estuvo a cargo de la Escuela Primaria "Francisco J. Santamaría", para rendir homenaje a uno de los más grandes y destacados políticos quien fuera Presidente de México.



LOS FRAGMENTOS OMITIDOS SON ESPACIOS QUE OCUPAN INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN RELACIÓN A MÉGENTES DE TERCERAS PERSONAS QUE NO SON SERVIDORES PÚBLICOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 124 DE LA LTAIPET, ARTÍCULO 34 DE LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO, LINEAMIENTO 22 INCISO A) DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE LA Dª CIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO

22 DE MARZO DE 2023

Autoridades municipales encabezadas por el alcalde Fernando Emilio Priego Zurita, junto a la Señorita Astapa 2023, [REDACTED] las Señorita Elegancia, [REDACTED] y la Señorita Simpatía, [REDACTED] cortó el listón inaugural de la Feria Astapa 2023, que a partir de hoy y hasta el 26 de marzo, te espera para disfrutar de las diversas actividades artísticas, culturales, deportivas y recreativas.



26 DE MARZO DE 2023

El alcalde Fernando Emilio Priego Zurita, acompañado de la presidenta del Patronato del DIF Jalapa, Lidia Shareny Ocaña Andrade, encabezó la ceremonia de Premiación del Concurso del Mone, con lo cual cerró con broche de oro la Feria Astapa 2023, que este domingo llegó a su fin, tras una semana de diversión y sano esparcimiento para las familias del municipio.



30 DE MARZO DE 2023

Gran ambiente se vivió en el Festival y Elección de la Reina de la Primavera 2023 del Centro de Atención Infantil (CAI) del DIF Jalapa, donde resultó electa la niña [REDACTED] representando a la Flor Tulipán.



31 DE MARZO DE 2023

Con el objetivo de reconocer a las y los contribuyentes cumplidos, el Ayuntamiento de Jalapa llevó a cabo el Sorteo Predial 2023, en las instalaciones del palacio municipal, donde el señor [REDACTED] vecino de la ranchería Chipilinar tercera sección de este municipio, fue el feliz ganador de una pantalla de televisión de 40 pulgadas.



JALAPA, TABASCO A 11 DE ABRIL DE 2023

**ASUNTO: ENTREGA DEL PRIMER
INFORME TRIMESTRAL 2023**

PROF. AGUSTÍN RAMÓN CORDERO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
PRESENTE

POR MEDIO DEL PRESENTE Y EN ATENCIÓN AL OFICIO SM/63/2023 DONDE SE ME REQUIERE LA INFORMACIÓN GENERADA EL PRIMER TRIMESTRE 2023 CORRESPONDIENTE A LAS COMISIONES QUE DIGNAMENTE REPRESENTO, ME PERMITO HACER ENTREGA DE LO PETICIONADO DE MANERA DIGITAL.

LO ANTERIOR, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 76 Y 78 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO REFERENTE A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA.

SIN OTRO PARTICULAR, RECIBA UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO

ATTE

LIC. CARLA YURIDIA RODRÍGUEZ PÉREZ

CUARTA REGIDORA



**SECRETARÍA
MUNICIPAL**

11 ABR 2023
Rosa H. 1:00 pm

RECIBIDO



1er. INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES

ENERO | FEBRERO | MARZO

2023



LIC. CARLA YURIDIA RODRÍGUEZ PÉREZ

**CUARTO REGIDOR
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO
2021 - 2024**

CUARTO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LAS COMISIONES:

- **EDUCACIÓN, CULTURA
Y RECREACIÓN**
- **AMBIENTE Y PROTECCIÓN
CIVIL**
- **FOMENTO ECONÓMICO**

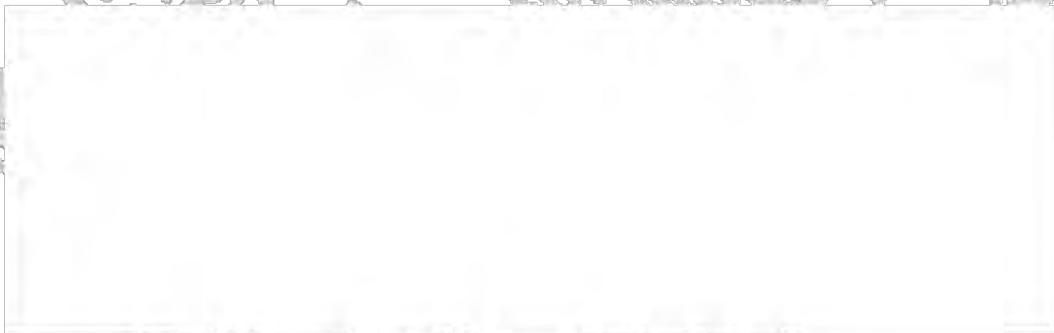
PRESENTACIÓN

El presente informe correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo de 2023 del Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco, de la administración 2021 - 2024, se realiza de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Artículo 35 fracción VI de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco.

El objetivo de este documento es informar a la ciudadanía de las actividades relevantes y gestiones realizadas en el ámbito y alcance del actuar del servidor público en la regiduría y en la comisión a cargo, así como cumplir con la normatividad a la que se está sujeto.

ÍNDICE

- I. Presentación del Informe Trimestral.**
- II. Sesiones Ordinarias de Cabildo.**
- III. Sesiones Extraordinarias de Cabildo.**
- IV. Participación en Actividades.**



SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO

Se informa a la ciudadanía que en el presente trimestre se llevaron a cabo las siguientes Sesiones Ordinarias:

Fecha	Sesión
02 de Enero de 2023	I Sesión Ordinaria del Ayuntamiento
10 de Febrero de 2023	II Sesión Ordinaria del Ayuntamiento
03 de Marzo de 2023	III Sesión Ordinaria del Ayuntamiento

I SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 02 de Enero de 2023

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.1.02.01.2023.** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, que el H. Cabildo aprobó por Unanimidad la Propuesta de pagos de Laudos en una sola Exhibición en el mes de Enero del Presente año, menos el Impuesto sobre la renta que se deduzca, programado para el ejercicio fiscal 2023. Descrito y Detallado en el punto número 5 del Orden del Día de la Presente Sesión.

➤ **Eliminado:** Fundamento legal: artículo 121 fracci¹ n X DE LA LTAIPET. En virtud de tratarse de informaci¹ n relativa a expedientes de laudos o juicios que no hayan causado estado, de conformidad con el acta de la Séptima Sesión extraordinaria del Comit^o de Transparencia del Concejo Municipal de Jalapa celebrada el 18 de enero de 2021 y con el Acuerdo de Reserva UTAIPJ/RSV/002/2021

- **Acuerdo 3.1.02.01.2023.** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, Siendo Aprobado por Mayoría el siguiente Proyecto: Acuerdo N° 03.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES DE ISR PARTICIPABLE 2022 A EJECUTARSE EN EL EJÉRCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: E058-

006, Proyecto N°: K037-001, ya que la Lic. Carla Yuridia Rodríguez Pérez no lo aprobó los demás Proyectos son Probados por Unanimidad por el H. Cabildo la Relación de los Proyectos de Inversión con sus montos Presupuestados por Fuente Financiamiento y Programa Presupuestario presento ante Ustedes para su Aprobación Acuerdo N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES de Participaciones 2022 A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: K024-001, Proyecto N°: K012-001, Proyecto N°: K006-001, Proyecto N°: K024-002, Proyecto N°: M001-029, Proyecto N°: M001-030, Proyecto N°: H001-002, Acuerdo N° 02.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES de Participaciones 2022 (INTERESES) A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: L001-003, Proyecto N°: F011-001, Acuerdo N° 03.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES DE ISR PARTICIPABLE 2022 A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: E058-006, Proyecto N°: K037-001, Acuerdo N° 04.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES DE ISR PARTICIPABLE 2022 (INTERESES) A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: M001-031, Acuerdo N° 05.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES DE 2.5% IMPUESTO SOBRE NOMINA 2022 A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: M001-032, Acuerdo N° 06.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES DE 2.5% IMPUESTO SOBRE NOMINA 2022 (INTERESES) A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: M001-033, Acuerdo N° 07.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES de HIDROCARBUROS 2022 A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: K008-001, Proyecto N°: K008-002, Acuerdo N° 08.- APROBACION DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES de HIDROCARBUROS 2022 (INTERESES) A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: K024-003, Acuerdo N° 09.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES de TRANSITO CONVENIO 2022 A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: M001-034, Acuerdo N° 10.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES de TRANSITO CONVENIO 2022 (INTERESES) A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: M001-035, Acuerdo N° 11.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS PARTICIPACIONES 2023.- Proyecto N°: E006-001, Proyecto N°: F001-001.- Proyecto N°: F002-001. Descrito y Detallado en el punto número 08 del Orden del Día

de la Presente Sesión.

- **Acuerdo 4.I.02.01.2023.** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, que por Unanimidad del H. Cabildo queda aprobado, el Contrato Comodato con vigencia de Enero-Diciembre del 2023 del Vehículo Particular, Marca Chevrolet, Línea Spark NG 5Ptas B, Modelo 2017, Tipo Hatchback, color Rojo Victory, a nombre de Lidia Shareny Ocaña Andrade. Descrito y Detallado en el punto número 09 del Orden del Día de la Presente Sesión.
- **Acuerdo 5.I.02.01.2023.** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, que por Unanimidad en la votación del H. Cabildo, queda aprobado, el Contrato Comodato con vigencia de Enero-Diciembre del 2023 del Vehículo Particular, Marca Ford, Línea Ranger Modelo 2017, Tipo Pick, color Blanco, a nombre de Fernando Emilio Priego Zurita. Descrito y Detallado en el punto número 9 del Orden del Día de la Presente Sesión.
- **Acuerdo 6.I.02.01.2023.** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, que por Unanimidad en la votación del H. Cabildo, queda aprobado, las Reglas de Operación del programa "Sorteo Predial 2023", para la Rifa de una pantalla de 40 pulgadas, que entrara en vigor del 02 de enero al 31 de marzo del 2023. Descrito y Detallado en el punto número 9 del Orden del Día de la Presente Sesión.

II SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

10 de Febrero de 2023

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.II.10.02.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informó al Presidente Municipal, Siendo Aprobado por unanimidad del H. Cabildo la Relación de los Proyectos de Inversión con sus montos Presupuestados por Fuente Financiamiento y Programa Presupuestario presento ante Ustedes para su Aprobación: Acuerdo N°01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES DE HIDROCARBUROS 2022.- Proyecto N°: K008-003 y Acuerdo N° 02.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES DE ISR PARTICIPABLE 2022.- Proyecto N°: K003-001. Descrito y Detallado

en el punto número 05 del Orden del Día de la Presente Sesión.

- **Acuerdo 2.II.10.02.2023.** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, Siendo Aprobado por unanimidad del H. Cabildo la Relación de los Proyectos de Inversión con sus montos Presupuestados por Fuente Financiamiento y Programa Presupuestario presento ante Ustedes para su Aprobación: Acuerdo N°01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES DE HIDROCARBUROS 2022.- Proyecto N°: K008-004, Proyecto N°: K008-005 y Proyecto N°: K008-006. Descrito y Detallado en el punto número 06 del Orden del Día de la Presente Sesión.
- **Acuerdo 3.II.10.02.2023.** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, Siendo Aprobado por unanimidad del H. Cabildo la Relación de Proyectos de Inversión con sus montos Presupuestados por Fuente Financiamiento y Programa Presupuestario presento ante Ustedes para su Aprobación: Acuerdo N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES DE PARTICIPACIONES 2022.- Proyecto N°: K010-001.- Descrito y Detallado en el punto número 07 del Orden del Día de la Presente Sesión.

III SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 03 de Marzo de 2023

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.III.03.03.2023.** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, Siendo Aprobado por unanimidad del H. Cabildo la Relación de los Proyectos de Inversión con sus montos Presupuestados por Fuente Financiamiento y Programa Presupuestario presento ante Ustedes para su Aprobación: Acuerdo N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES DE I.S.R. Participable 2022.- Proyecto N°: E001-002 y Proyecto N°: E002-003. Descrito y Detallado en el punto número 05 del Orden del Día de la Presente Sesión.
- **Acuerdo 2.III.03.03.2023.** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, Siendo Aprobado por unanimidad del H. Cabildo las Modificaciones al Tabulador de Cobros 2023:

Modificación:

Tabulador Aprobado

2023 Modificaciones

Concepto UMA Concepto UMA Fundamento legal

Inscripción de Divorcio por acto 15

UMA Inscripción de Divorcio por acto 3

UMA Art. 72, fracc. II, Ley de Hacienda del estado de Tabasco.

Nuevo

Concepto UMA Fundamento Legal

Inscripción de acto con bienes existentes 5 UMA Art. 133, fracc. III, inciso C, Ley de Hacienda Municipal del estado de Tabasco.

Descrito y Detallado en el punto número 06 del Orden del Día de la Presente Sesión.

- **Acuerdo 3.III.03.03.2023.-** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, Siendo Aprobado por unanimidad del H. Cabildo el Proyecto: U001-001.- APORTACIÓN MUNICIPAL PARA ADQUISICIÓN Y DONACIÓN DE TERRENO PARA CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIÓN ELÉCTRICA de la Cd. De Jalapa Aprobado la I SESIÓN EXTRAORDINARIA 13 DE ENERO DE 2023 ACUERDO 1.I.13.01.2023 la Ampliación de Recursos para su Ejecución en el Ejercicio Fiscal 2023 en su caso por el Cabildo, de acuerdo a lo siguiente: Acuerdo N° 01.- AMPLIACIÓN DE RECURSOS DE PROYECYO CON RECURSOS DE PARTICIPACIONES 2022. Proyecto: u001-001.- APORTACIÓN MUNICIAPL PARA ADQUISICIÓN Y DONACIÓN DE TERRENO PARA CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIÓN ELÉCTRICA Descrito y Detallado en el punto número 07 del Orden del Día de la Presente Sesión.
- **Acuerdo 4.III.03.03.2023.** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, Siendo Aprobado por Mayoría del H. Cabildo la Relación de los Proyectos de Inversión con sus montos Presupuestados por Fuente Financiamiento y Programa Presupuestario de acuerdo a lo siguiente: Acuerdo N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS FONDO III 2023.- Proyecto: K007-001, Proyecto N°: K008-007 y Proyecto N°: K011-001. Descrito y Detallado en el punto número 08

del Orden del Día de la Presente Sesión.

- **Acuerdo 5.III.03.03.2023.** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, Siendo Aprobado por unanimidad del H. Cabildo el Proyecto: M001-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES de la Cd. De Jalapa Aprobado la I SESIÓN ORDINARIA 02 DE ENERO DE 2023 ACUERDO 4.I.02.01.2023 para su análisis y aprobación de Ampliación de Recursos para su Ejecución en el Ejercicio Fiscal 2023 en su caso por el Cabildo, de acuerdo a lo siguiente: Acuerdo N° 01.- AMPLIACIÓN DE RECURSOS DE PROYECTO CON RECURSOS DE PARTICIPACIONES 2022. Proyecto: M001-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES. Descrito y Detallado en el punto número 09 del Orden del Día de la Presente Sesión.
- **Acuerdo 6.III.03.03.2023.-** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, Siendo Aprobado por unanimidad del H. Cabildo la Relación de los Proyectos de Inversión con sus montos Presupuestados por Fuente Financiamiento y Programa Presupuestario de acuerdo a lo siguiente: Acuerdo N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS HIDROCARBUROS 2023.- Proyecto N°: K032-001. Descrito y Detallado en el punto número 10 del Orden del Día de la Presente Sesión.
- **Acuerdo 7.III.03.03.2023.** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, Siendo Aprobado por Mayoría del H. Cabildo la Relación de los Proyectos de Inversión con sus montos Presupuestados por Fuente Financiamiento y Programa Presupuestario de acuerdo a lo siguiente: Acuerdo N° 01.- Aprobación de Proyectos con Recursos de Fondo III 2023, Proyecto N°: K002-001, Proyecto N°: K002-002 y Proyecto N°: K002-003. Descrito y Detallado en el punto número 11 del Orden del Día de la Presente Sesión.
- **Acuerdo 8.III.03.03.2023.** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, Siendo Aprobado por unanimidad del H. Cabildo la Autorización para la Enajenación del predio que ocupa el Parque Central, ubicado en el Poblado Jahuacapa de este municipio Jalapa, Tabasco con

una superficie de 1,597.94 m². Descrito y Detallado en el punto número 12 del Orden del Día de la Presente Sesión.

SESIONES EXTRAORDINARIAS DE CABILDO

Se informa a la ciudadanía que en el presente trimestre se llevaron a cabo las siguientes Sesiones Extraordinarias:

Fecha	Sesión
13 de Enero de 2023	I Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento
25 de Enero de 2023	II Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento
27 de Enero de 2023	III Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento
28 de Enero de 2023	IV Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento
16 de Febrero de 2023	V Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento
04 de Marzo de 2023	VI Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento
21 de Marzo de 2023	VII Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento
22 de Marzo de 2023	VIII Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento
31 de Marzo de 2023	IX Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento

I SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 13 de Enero de 2023

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.I.13.01.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo aprueba por Mayoría la Relación de Proyectos de Inversión con su monto Presupuestado por Fuente Financiamiento y Programa Presupuestario quedando de la siguiente manera: Acuerdo N° 01.- APROBACION DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES de Participaciones 2022 A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: U001-001, Proyecto N°: K012-002, Proyecto N°: K012-003,

Proyecto N°: K012-004; Acuerdo N° 02.- APROBACION DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES de Participaciones 2022 (INTERESES) A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: K024-004 y Acuerdo N° 03.- APROBACION DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES de FEIEF 2022 A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: M001-036, Acuerdo N° 04.- APROBACION DE PROYECTOS CON RECURSOS DE FONDO III 2023.- Proyecto N°: K014-001.

Descrito y Detallado en el numeral 5 de la presente Sesión.

II SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 25 de Enero de 2023

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.II.25.01.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo aprueba por Unanimidad la Revocación del poder otorgado a los LICENCIADOS FÉLIX ARTURO PRIEGO PRIEGO, ELÍAS MARTÍNEZ CORNELIO, STALYN DE JESÚS ARIAS ESTRADA, RODOLFO PÉREZ MOLLINADO, DIANA MONSERRAT ACOSTA CARRERA, CYNTHIA JOVANIA VERA PÉREZ, PAMELA DE LOS ÁNGELES MÉNDEZ LINARES, BRIZNA ISAMAR SOTO TARACENA, DEIFILIA DEL CARMEN FLORES GARCÍA, JOSÉ DEL CARMEN DIONICIO DE LA CRUZ, ERICK CORNELIO PATRICIO, GÉNESIS CORNELIO CERINO, THANIA DEL ROSARIO TORRES GONZÁLEZ, ANTONIO URBINA REYES, JOSE OSCAR CORDERO SARAO, FRANCISCO MAYO DOMINGUEZ Y LORENZO CORREA CORNELIO y se les Otorgue directamente a los LICENCIADOS ANDRES TRUJILLO GALMICHE, MARIO ERNESTO GIL LÓPEZ, LORENZO CORREA CORNELIO, DAVID GUSTAVO GONZALEZ BOCANEGRA Y FRANCISCO MAYO DOMINGUEZ un poder general para pleitos y cobranzas, poder general para representación en materia de Derecho del Trabajo Patronal y Actos de Administración Especial.

Descrito y Detallado en el numeral 5 de la presente Sesión.

- **Acuerdo 2.II.25.01.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo aprueba por Unanimidad Fe de Erratas en el cual se escribió el nombre de una calle incorrectamente (Error Ortográfico) de una

Resolución de Enajenación del Predio Ubicado en la Avenida José María Pino Suarez, esquina Miguel Hidalgo, Colonia Centro del municipio de Jalapa, a favor de la Plaza Urbana, con una superficie de 653.25 m², publicándose en el Periódico Oficial Época 7^a, Suplemento D, Edición:8327 de fecha 25 de junio de 2022, en la cual se describen la superficie medidas y colindancias en el Considerando 1 y Resolutivo Primero, quedando de la siguiente manera:

Dice:

Al Noroeste: 8.83 mts. Con calle Anacleto Calcáneo
0.87 mts. 1.12 mts. 0.89 mts. 0.81mts y 13.56 mts con calle Miguel Hidalgo

Al Sureste: 64.80 mts. Con Andador sin nombre
2.90 mts. Con Calle Miguel Hidalgo

Al Suroeste: 10.58 mts. Con Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco (Palacio Municipal)
13.28 mts. Con Ayuntamiento Jalapa, Tabasco (Plaza Cívica)

Al Noroeste: 10.68 mts. Con Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco (Plaza Cívica)
4.12 mts. Con Andador sin Nombre
53.57 mts. Con Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Tabasco;
Escuela Primaria Matías P. Piedra.
2.24 mts. Con Calle Anacleto Canabal

Debe Decir:

Al Noroeste: 8.83 mts. Con calle Aniceto Calcáneo
0.87 mts. 1.12 mts. 0.89 mts. 0.81mts y 13.56 mts con calle Miguel Hidalgo

Al Sureste: 64.80 mts. Con Andador sin nombre
2.90 mts. Con Calle Miguel Hidalgo

Al Suroeste: 10.58 mts. Con Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco (Palacio Municipal)
13.28 mts. Con Ayuntamiento Jalapa, Tabasco (Plaza Cívica)

Al Noroeste: 10.68 mts. Con Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco (Plaza Cívica)

4.12 mts. Con Andador sin Nombre

53.57 mts. Con Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Tabasco;

Escuela Primaria Matías P. Piedra.

2.24 mts. Con Calle Aniceto Calcáneo

Descrito y Detallado en el numeral 6 de la presente Sesión.

- **Acuerdo 3.II.25.01.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo aprueba por Unanimidad la Relación de Proyectos de Inversión con su monto Presupuestado por Fuente Financiamiento y Programa Presupuestario de la siguiente manera: Acuerdo N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS PARTICIPACIONES 2023.- Proyecto N°: E006-002, Proyecto N°: E006-003, Proyecto N°: F011-002 y Proyecto N°: F011-003. Descrito y Detallado en el numeral 7 de la presente Sesión.

III SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 27 de Enero de 2023

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.III.27.01.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informa que después de escuchar la exposición de dichos proyectos y su gran impacto a favor de la población, se vota de manera unánime por los integrantes del honorable cabildo de este ayuntamiento. Descrito y Detallado en el numeral 5 de la presente Sesión.

IV SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 28 de Enero de 2023

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.IV.28.01.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informa que ha sido Aprobado por Unanimidad la Relación de Proyectos de Inversión con su monto Presupuestado por Fuente Financiamiento y Programa

Presupuestario quedando de la siguiente manera: Acuerdo N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS FONDO III 2023 Proyecto N°: M001-037, Descrito y Detallado en el numeral 5 de la presente Sesión.

V SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

28 de Enero de 2023

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.V.16.02.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo aprueba por Unanimidad la Relación de Proyectos de Inversión con su monto Presupuestado por Fuente Financiamiento y Programa Presupuestario quedando de la siguiente manera: Acuerdo N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS FISE 2023 Proyecto N° K004-001-A, Proyecto N°: K018-001-A, Proyecto N°: K018-002-A, Proyecto N°K018-003-A, Acuerdo N° 02.- APROBACIÓN CON RECURSOS FONDO III 2023 Proyecto N°: K004-001-B, Proyecto N°: K018-001-B, Proyecto N°: K018-002-B Y Proyecto N°: K018-003-B. Descrito y Detallado en el numeral 5 de la presente Sesión.

VI SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

04 de Marzo de 2023

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.VI.04.03.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo aprueba por la Remoción del Cargo de Delegado Municipal de la R/a Mérida y Guarumo. Descrito y Detallado en el numeral 5 de la presente Sesión.

VII SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

21 de Marzo de 2023

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.VII.21.03.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo aprueba por Unanimidad la Relación de los Proyectos de Inversión con sus montos Presupuestados por Fuente Financiamiento y

Programa Presupuestario de acuerdo a lo siguiente: Acuerdo N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES DE I.S.R. Participable 2022 Proyecto N°: K021-001, Acuerdo N° 02.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS FONDO III 2023 Proyecto N°: K003-002, Proyecto N°: K004-006, Proyecto N°: K011-002, Proyecto N°: K011-003 y Proyecto N°: K018-004. Descrito y Detallado en el numeral 5 de la presente sesión.

- **Acuerdo 2.VII.21.03.2023.-** El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo prueba por Unanimidad la Relación de los Proyectos de Inversión con sus montos Presupuestados por Fuente Financiamiento y Programa Presupuestario de acuerdo a lo siguiente: Acuerdo N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES DE INGRESOS DE GESTIÓN 2022.- Proyecto N°: F014-001. Descrito y Detallado en el numeral 6 de la presente sesión.
- **Acuerdo 3.VII.21.03.2023.-** El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo prueba por Unanimidad las Reglas de Operación del Proyecto Mejoramiento a la Vivienda (paquete de láminas de Zintro Alum). Descrito y Detallado en el numeral 7 de la presente sesión.

VIII SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 22 de Marzo de 2023

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

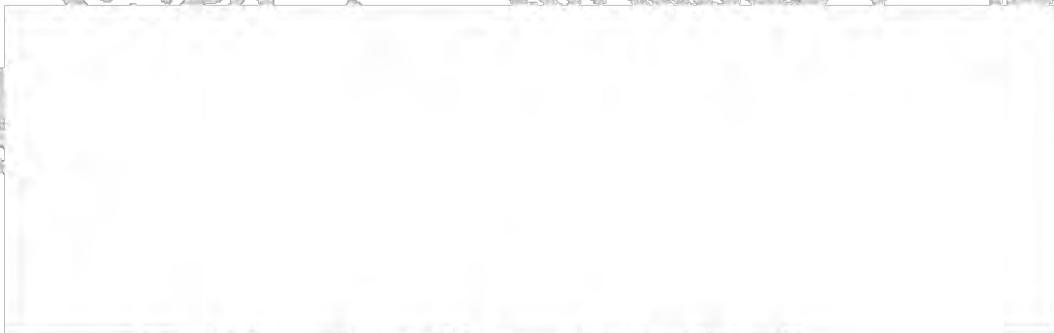
- **Acuerdo 1.VIII.22.03.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo aprueba por Unanimidad el Dictamen aprobado en fecha 01 de marzo del presente año, por el Pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura, por el que se reforma los artículos 15 fracción II y 64 fracción XI, inciso e), de la Constitución Política del Estado de Tabasco, que establecen los requisitos de elegibilidad para diputaciones y regidurías. Así como los antecedentes que dieron origen al mismo. Descrito y Detallado en el numeral 5 de la presente sesión.

IX SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

31 de Marzo de 2023

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.IX.31.03.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo aprueba por Unanimidad la Relación de Proyectos de Inversión con su monto presupuestado por fuente de financiamiento y programa presupuestario quedando de la siguiente manera: Acuerdo N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS FONDO III 2023 Proyecto N°: K003-003. Descrito y Detallado en el numeral 5 de la presente Sesión.
- **Acuerdo 2.IX.31.03.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo NO aprueba El Reglamento de la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo sustentable. Descrito y Detallado en el numeral 6 de la presente Sesión.
- **Acuerdo 3.IX.31.03.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo aprueba por Mayoría el TABULADOR DE REMUNERACIONES DE REGIDORES, DELEGADOS, PERSONAL DE BASE, CONFIANZA, EVENTUAL Y HONORARIOS DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO; PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 de los Servidores Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jalapa, Tabasco. Descrito y Detallado en el numeral 7 de la presente Sesión.



PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES

09 DE ENERO DE 2023

El alcalde Fernando Emilio Priego Zurita y la presidenta del Patronato del DIF Jalapa, Lidia Shareny Ocaña Andrade, dieron el banderazo de inicio a la entrega de 5 mil 515 juguetes a 101 escuelas de preescolar y primarias de la zona rural y urbana de todo el municipio, con lo cual el Gobierno municipal continúa festejando a los niños con motivo del Día de Reyes.



18 DE ENERO DE 2023

El alcalde Fernando Emilio Priego Zurita, festejó a los policías municipales con una comida ofrecida en el casino ganadero, en cuyo marco felicitó y reconoció la labor y compromiso de los uniformados, encabezados por el director de Seguridad Pública Municipal, [REDACTED] para cuidar la seguridad y tranquilidad de la población de Jalapa.



09 DE FEBRERO DE 2023

Una fiesta llena de alegría, tradición y cultura vivieron los jalapanecos con el desfile de carros alegóricos del Carnaval Jalapa 2023, que recorrió las principales calles de la ciudad, teniendo como protagonistas a las candidatas a Reina del Carnaval y de los Candidatos a Rey de la Alegría.



10 DE FEBRERO DE 2023

El presidente municipal Fernando Emilio Priego Zurita, inauguró la Expo Día del Amor y la Amistad que se lleva a cabo del 10 al 14 de febrero en el Centro Artesanal de esta ciudad, con la participación de más de 10 expositores locales.



14 DE FEBRERO DE 2023

Arranca en Jalapa socialización de la nueva distritación electoral local de Tabasco

- El alcalde Fernando Emilio Priego junto a la consejera presidenta del IEPC Tabasco Elizabeth Nava, encabezaron la presentación de la nueva geografía electoral distrital.



24 DE FEBRERO DE 2023

El alcalde, Fernando Emilio Priego Zurita, presidió el acto cívico conmemorativo del 202 aniversario del Día de la Bandera de México, donde el gobierno y pueblo de Jalapa, rindieron honores a uno de los símbolos patrios que nos identifican como mexicanos.



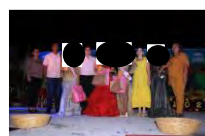
01 DE MARZO DE 2023

El alcalde Fernando Emilio Priego Zurita, encabezó el acto cívico conmemorativo del 60 aniversario luctuoso de Don Francisco J. Santamaría, en cuyo marco destacó que hoy como en los tiempos del ilustre jalapaneco, México y Tabasco viven una profunda transformación bajo el liderazgo del Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador, que en su incansable lucha diaria busca tener un país con menos desigualdad y sin injusticias, un México donde los hombres y las mujeres tengan las mismas oportunidades.



22 DE MARZO DE 2023

El alcalde Fernando Emilio Priego Zurita, acompañado de la presidenta del Patronato del DIF Jalapa, Lidia Shareny Ocaña Andrade y de la Señorita Astapa 2022, colocaron la banda que acredita a la hermosa [redacted] como reina de las fiestas patronales de este poblado, que se llevan a cabo del 18 al 26 de marzo del presente año.



22 DE MARZO DE 2023

Autoridades municipales encabezadas por el alcalde Fernando Emilio Priego Zurita, junto a la Señorita Astapa 2023, [REDACTED] las Señorita Elegancia, [REDACTED] y la Señorita Simpatía, [REDACTED] cortó el listón inaugural de la Feria Astapa 2023, que a partir de hoy y hasta el 26 de marzo, te espera para disfrutar de las diversas actividades artísticas, culturales, deportivas y recreativas.



26 DE MARZO DE 2023

El alcalde Fernando Emilio Priego Zurita, acompañado de la presidenta del Patronato del DIF Jalapa, Lidia Shareny Ocaña Andrade, encabezó la ceremonia de Premiación del Concurso del Mone, con lo cual cerró con broche de oro la Feria Astapa 2023, que este domingo llegó a su fin, tras una semana de diversión y sano esparcimiento para las familias del municipio.



JALAPA, TABASCO A 11 DE ABRIL DE 2023
ASUNTO: ENTREGA DEL PRIMER
INFORME TRIMESTRAL 2023

PROF. AGUSTÍN RAMÓN CORDERO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
PRESENTE

POR MEDIO DEL PRESENTE Y EN ATENCIÓN AL OFICIO SM/64/2023
DONDE SE ME REQUIERE LA INFORMACIÓN GENERADA EL PRIMER
TRIMESTRE 2023 CORRESPONDIENTE A LAS COMISIONES QUE
DIGNAMENTE REPRESENTO, ME PERMITO HACER ENTREGA DE LO
PETICIONADO DE MANERA DIGITAL.

LO ANTERIOR, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS
ARTÍCULOS 76 Y 78 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO REFERENTE A LAS
OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA.

SIN OTRO PARTICULAR, RECIBA UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO

 **SECRETARÍA
MUNICIPAL**

12 ABR 2023
Rosy H. 10:12 AM

ATTE

RECIBIDO

G. m. t.

C. GUADALUPE MÉNDEZ TORRES

QUINTA REGIDORA



1er. INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES

ENERO | FEBRERO | MARZO

2023



C. GUADALUPE MÉNDEZ TORRES

**QUINTO REGIDOR
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO
2021 - 2024**

QUINTO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LAS COMISIONES:

- PARTICIPACIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN CIUDADANA
- ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON CARÁCTERÍSTICAS ESPECIALES
- IGUALDAD DE GÉNERO

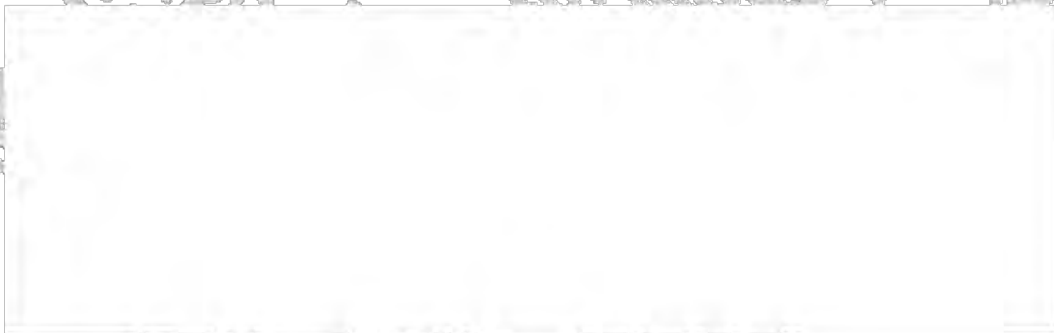
PRESENTACIÓN

El presente informe correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo de 2023 del Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco, de la administración 2021 - 2024, se realiza de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Artículo 35 fracción VI de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco.

El objetivo de este documento es informar a la ciudadanía de las actividades relevantes y gestiones realizadas en el ámbito y alcance del actuar del servidor público en la regiduría y en la comisión a cargo, así como cumplir con la normatividad a la que se está sujeto.

ÍNDICE

- I. Presentación del Informe Trimestral.**
- II. Sesiones Ordinarias de Cabildo.**
- III. Sesiones Extraordinarias de Cabildo.**
- IV. Participación en Actividades.**



SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO

Se informa a la ciudadanía que en el presente trimestre se llevaron a cabo las siguientes Sesiones Ordinarias:

Fecha	Sesión
02 de Enero de 2023	I Sesión Ordinaria del Ayuntamiento
10 de Febrero de 2023	II Sesión Ordinaria del Ayuntamiento
03 de Marzo de 2023	III Sesión Ordinaria del Ayuntamiento

I SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 02 de Enero de 2023

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.1.02.01.2023.** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, que el H. Cabildo aprobó por Unanimidad la Propuesta de pagos de Laudos en una sola Exhibición en el mes de Enero del Presente año, menos el Impuesto sobre la renta que se deduzca, programado para el ejercicio fiscal 2023. Descrito y Detallado en el punto número 5 del Orden del Día de la Presente Sesión.

➤ **Eliminado:** Fundamento legal: artículo 121 fracci¹ n X DE LA LTAIPET. En virtud de tratarse de informaci¹ n relativa a expedientes de laudos o juicios que no hayan causado estado, de conformidad con el acta de la Séptima Sesión extraordinaria del Comit^o de Transparencia del Concejo Municipal de Jalapa celebrada el 18 de enero de 2021 y con el Acuerdo de Reserva UTAIPJ/RSV/002/2021

- **Acuerdo 3.1.02.01.2023.** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, Siendo Aprobado por Mayoría el siguiente Proyecto: Acuerdo N° 03.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES DE ISR PARTICIPABLE 2022 A EJECUTARSE EN EL EJÉRCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: E058-

006, Proyecto N°: K037-001, ya que la Lic. Carla Yuridia Rodríguez Pérez no lo aprobó los demás Proyectos son Probados por Unanimidad por el H. Cabildo la Relación de los Proyectos de Inversión con sus montos Presupuestados por Fuente Financiamiento y Programa Presupuestario presento ante Ustedes para su Aprobación Acuerdo N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES de Participaciones 2022 A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: K024-001, Proyecto N°: K012-001, Proyecto N°: K006-001, Proyecto N°: K024-002, Proyecto N°: M001-029, Proyecto N°: M001-030, Proyecto N°: H001-002, Acuerdo N° 02.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES de Participaciones 2022 (INTERESES) A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: L001-003, Proyecto N°: F011-001, Acuerdo N° 03.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES DE ISR PARTICIPABLE 2022 A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: E058-006, Proyecto N°: K037-001, Acuerdo N° 04.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES DE ISR PARTICIPABLE 2022 (INTERESES) A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: M001-031, Acuerdo N° 05.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES DE 2.5% IMPUESTO SOBRE NOMINA 2022 A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: M001-032, Acuerdo N° 06.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES DE 2.5% IMPUESTO SOBRE NOMINA 2022 (INTERESES) A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: M001-033, Acuerdo N° 07.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES de HIDROCARBUROS 2022 A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: K008-001, Proyecto N°: K008-002, Acuerdo N° 08.- APROBACION DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES de HIDROCARBUROS 2022 (INTERESES) A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: K024-003, Acuerdo N° 09.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES de TRANSITO CONVENIO 2022 A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: M001-034, Acuerdo N° 10.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES de TRANSITO CONVENIO 2022 (INTERESES) A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: M001-035, Acuerdo N° 11.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS PARTICIPACIONES 2023.- Proyecto N°: E006-001, Proyecto N°: F001-001.- Proyecto N°: F002-001. Descrito y Detallado en el punto número 08 del Orden del Día

de la Presente Sesión.

- **Acuerdo 4.I.02.01.2023.** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, que por Unanimidad del H. Cabildo queda aprobado, el Contrato Comodato con vigencia de Enero-Diciembre del 2023 del Vehículo Particular, Marca Chevrolet, Línea Spark NG 5Ptas B, Modelo 2017, Tipo Hatchback, color Rojo Victory, a nombre de Lidia Shareny Ocaña Andrade. Descrito y Detallado en el punto número 09 del Orden del Día de la Presente Sesión.
- **Acuerdo 5.I.02.01.2023.** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, que por Unanimidad en la votación del H. Cabildo, queda aprobado, el Contrato Comodato con vigencia de Enero-Diciembre del 2023 del Vehículo Particular, Marca Ford, Línea Ranger Modelo 2017, Tipo Pick, color Blanco, a nombre de Fernando Emilio Priego Zurita. Descrito y Detallado en el punto número 9 del Orden del Día de la Presente Sesión.
- **Acuerdo 6.I.02.01.2023.** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, que por Unanimidad en la votación del H. Cabildo, queda aprobado, las Reglas de Operación del programa "Sorteo Predial 2023", para la Rifa de una pantalla de 40 pulgadas, que entrara en vigor del 02 de enero al 31 de marzo del 2023. Descrito y Detallado en el punto número 9 del Orden del Día de la Presente Sesión.

II SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

10 de Febrero de 2023

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.II.10.02.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informó al Presidente Municipal, Siendo Aprobado por unanimidad del H. Cabildo la Relación de los Proyectos de Inversión con sus montos Presupuestados por Fuente Financiamiento y Programa Presupuestario presento ante Ustedes para su Aprobación: Acuerdo N°01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES DE HIDROCARBUROS 2022.- Proyecto N°: K008-003 y Acuerdo N° 02.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES DE ISR PARTICIPABLE 2022.- Proyecto N°: K003-001. Descrito y Detallado

en el punto número 05 del Orden del Día de la Presente Sesión.

- **Acuerdo 2.II.10.02.2023.** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, Siendo Aprobado por unanimidad del H. Cabildo la Relación de los Proyectos de Inversión con sus montos Presupuestados por Fuente Financiamiento y Programa Presupuestario presento ante Ustedes para su Aprobación: Acuerdo N°01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES DE HIDROCARBUROS 2022.- Proyecto N°: K008-004, Proyecto N°: K008-005 y Proyecto N°: K008-006. Descrito y Detallado en el punto número 06 del Orden del Día de la Presente Sesión.
- **Acuerdo 3.II.10.02.2023.** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, Siendo Aprobado por unanimidad del H. Cabildo la Relación de Proyectos de Inversión con sus montos Presupuestados por Fuente Financiamiento y Programa Presupuestario presento ante Ustedes para su Aprobación: Acuerdo N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES DE PARTICIPACIONES 2022.- Proyecto N°: K010-001.- Descrito y Detallado en el punto número 07 del Orden del Día de la Presente Sesión.

III SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 03 de Marzo de 2023

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.III.03.03.2023.** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, Siendo Aprobado por unanimidad del H. Cabildo la Relación de los Proyectos de Inversión con sus montos Presupuestados por Fuente Financiamiento y Programa Presupuestario presento ante Ustedes para su Aprobación: Acuerdo N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES DE I.S.R. Participable 2022.- Proyecto N°: E001-002 y Proyecto N°: E002-003. Descrito y Detallado en el punto número 05 del Orden del Día de la Presente Sesión.
- **Acuerdo 2.III.03.03.2023.** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, Siendo Aprobado por unanimidad del H. Cabildo las Modificaciones al Tabulador de Cobros 2023:

Modificación:

Tabulador Aprobado

2023 Modificaciones

Concepto UMA Concepto UMA Fundamento legal

Inscripción de Divorcio por acto 15

UMA Inscripción de Divorcio por acto 3

UMA Art. 72, fracc. II, Ley de Hacienda del estado de Tabasco.

Nuevo

Concepto UMA Fundamento Legal

Inscripción de acto con bienes existentes 5 UMA Art. 133, fracc. III, inciso C, Ley de Hacienda Municipal del estado de Tabasco.

Descrito y Detallado en el punto número 06 del Orden del Día de la Presente Sesión.

- **Acuerdo 3.III.03.03.2023.-** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, Siendo Aprobado por unanimidad del H. Cabildo el Proyecto: U001-001.- APORTACIÓN MUNICIPAL PARA ADQUISICIÓN Y DONACIÓN DE TERRENO PARA CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIÓN ELÉCTRICA de la Cd. De Jalapa Aprobado la I SESIÓN EXTRAORDINARIA 13 DE ENERO DE 2023 ACUERDO 1.I.13.01.2023 la Ampliación de Recursos para su Ejecución en el Ejercicio Fiscal 2023 en su caso por el Cabildo, de acuerdo a lo siguiente: Acuerdo N° 01.- AMPLIACIÓN DE RECURSOS DE PROYECYO CON RECURSOS DE PARTICIPACIONES 2022. Proyecto: u001-001.- APORTACIÓN MUNICIAPL PARA ADQUISICIÓN Y DONACIÓN DE TERRENO PARA CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIÓN ELÉCTRICA Descrito y Detallado en el punto número 07 del Orden del Día de la Presente Sesión.
- **Acuerdo 4.III.03.03.2023.** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, Siendo Aprobado por Mayoría del H. Cabildo la Relación de los Proyectos de Inversión con sus montos Presupuestados por Fuente Financiamiento y Programa Presupuestario de acuerdo a lo siguiente: Acuerdo N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS FONDO III 2023.- Proyecto: K007-001, Proyecto N°: K008-007 y Proyecto N°: K011-001. Descrito y Detallado en el punto número 08

del Orden del Día de la Presente Sesión.

- **Acuerdo 5.III.03.03.2023.** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, Siendo Aprobado por unanimidad del H. Cabildo el Proyecto: M001-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES de la Cd. De Jalapa Aprobado la I SESIÓN ORDINARIA 02 DE ENERO DE 2023 ACUERDO 4.I.02.01.2023 para su análisis y aprobación de Ampliación de Recursos para su Ejecución en el Ejercicio Fiscal 2023 en su caso por el Cabildo, de acuerdo a lo siguiente: Acuerdo N° 01.- AMPLIACIÓN DE RECURSOS DE PROYECTO CON RECURSOS DE PARTICIPACIONES 2022. Proyecto: M001-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES. Descrito y Detallado en el punto número 09 del Orden del Día de la Presente Sesión.
- **Acuerdo 6.III.03.03.2023.-** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, Siendo Aprobado por unanimidad del H. Cabildo la Relación de los Proyectos de Inversión con sus montos Presupuestados por Fuente Financiamiento y Programa Presupuestario de acuerdo a lo siguiente: Acuerdo N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS HIDROCARBUROS 2023.- Proyecto N°: K032-001. Descrito y Detallado en el punto número 10 del Orden del Día de la Presente Sesión.
- **Acuerdo 7.III.03.03.2023.** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, Siendo Aprobado por Mayoría del H. Cabildo la Relación de los Proyectos de Inversión con sus montos Presupuestados por Fuente Financiamiento y Programa Presupuestario de acuerdo a lo siguiente: Acuerdo N° 01.- Aprobación de Proyectos con Recursos de Fondo III 2023, Proyecto N°: K002-001, Proyecto N°: K002-002 y Proyecto N°: K002-003. Descrito y Detallado en el punto número 11 del Orden del Día de la Presente Sesión.
- **Acuerdo 8.III.03.03.2023.** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, Siendo Aprobado por unanimidad del H. Cabildo la Autorización para la Enajenación del predio que ocupa el Parque Central, ubicado en el Poblado Jahuacapa de este municipio Jalapa, Tabasco con

una superficie de 1,597.94 m². Descrito y Detallado en el punto número 12 del Orden del Día de la Presente Sesión.

SESIONES EXTRAORDINARIAS DE CABILDO

Se informa a la ciudadanía que en el presente trimestre se llevaron a cabo las siguientes Sesiones Extraordinarias:

Fecha	Sesión
13 de Enero de 2023	I Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento
25 de Enero de 2023	II Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento
27 de Enero de 2023	III Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento
28 de Enero de 2023	IV Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento
16 de Febrero de 2023	V Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento
04 de Marzo de 2023	VI Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento
21 de Marzo de 2023	VII Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento
22 de Marzo de 2023	VIII Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento
31 de Marzo de 2023	IX Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento

I SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 13 de Enero de 2023

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.I.13.01.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo aprueba por Mayoría la Relación de Proyectos de Inversión con su monto Presupuestado por Fuente Financiamiento y Programa Presupuestario quedando de la siguiente manera: Acuerdo N° 01.- APROBACION DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES de Participaciones 2022 A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: U001-001, Proyecto N°: K012-002, Proyecto N°: K012-003,

Proyecto N°: K012-004; Acuerdo N° 02.- APROBACION DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES de Participaciones 2022 (INTERESES) A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: K024-004 y Acuerdo N° 03.- APROBACION DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES de FEIEF 2022 A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: M001-036, Acuerdo N° 04.- APROBACION DE PROYECTOS CON RECURSOS DE FONDO III 2023.- Proyecto N°: K014-001.

Descrito y Detallado en el numeral 5 de la presente Sesión.

II SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 25 de Enero de 2023

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.II.25.01.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo aprueba por Unanimidad la Revocación del poder otorgado a los LICENCIADOS FÉLIX ARTURO PRIEGO PRIEGO, ELÍAS MARTÍNEZ CORNELIO, STALYN DE JESÚS ARIAS ESTRADA, RODOLFO PÉREZ MOLLINADO, DIANA MONSERRAT ACOSTA CARRERA, CYNTHIA JOVANIA VERA PÉREZ, PAMELA DE LOS ÁNGELES MÉNDEZ LINARES, BRIZNA ISAMAR SOTO TARACENA, DEIFILIA DEL CARMEN FLORES GARCÍA, JOSÉ DEL CARMEN DIONICIO DE LA CRUZ, ERICK CORNELIO PATRICIO, GÉNESIS CORNELIO CERINO, THANIA DEL ROSARIO TORRES GONZÁLEZ, ANTONIO URBINA REYES, JOSE OSCAR CORDERO SARAO, FRANCISCO MAYO DOMINGUEZ Y LORENZO CORREA CORNELIO y se les Otorgue directamente a los LICENCIADOS ANDRES TRUJILLO GALMICHE, MARIO ERNESTO GIL LÓPEZ, LORENZO CORREA CORNELIO, DAVID GUSTAVO GONZALEZ BOCANEGRA Y FRANCISCO MAYO DOMINGUEZ un poder general para pleitos y cobranzas, poder general para representación en materia de Derecho del Trabajo Patronal y Actos de Administración Especial.

Descrito y Detallado en el numeral 5 de la presente Sesión.

- **Acuerdo 2.II.25.01.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo aprueba por Unanimidad Fe de Erratas en el cual se escribió el nombre de una calle incorrectamente (Error Ortográfico) de una

Resolución de Enajenación del Predio Ubicado en la Avenida José María Pino Suarez, esquina Miguel Hidalgo, Colonia Centro del municipio de Jalapa, a favor de la Plaza Urbana, con una superficie de 653.25 m², publicándose en el Periódico Oficial Época 7^a, Suplemento D, Edición:8327 de fecha 25 de junio de 2022, en la cual se describen la superficie medidas y colindancias en el Considerando 1 y Resolutivo Primero, quedando de la siguiente manera:

Dice:

Al Noroeste: 8.83 mts. Con calle Anacleto Calcáneo
0.87 mts. 1.12 mts. 0.89 mts. 0.81mts y 13.56 mts con calle Miguel Hidalgo

Al Sureste: 64.80 mts. Con Andador sin nombre
2.90 mts. Con Calle Miguel Hidalgo

Al Suroeste: 10.58 mts. Con Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco (Palacio Municipal)
13.28 mts. Con Ayuntamiento Jalapa, Tabasco (Plaza Cívica)

Al Noroeste: 10.68 mts. Con Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco (Plaza Cívica)
4.12 mts. Con Andador sin Nombre
53.57 mts. Con Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Tabasco;
Escuela Primaria Matías P. Piedra.
2.24 mts. Con Calle Anacleto Canabal

Debe Decir:

Al Noroeste: 8.83 mts. Con calle Aniceto Calcáneo
0.87 mts. 1.12 mts. 0.89 mts. 0.81mts y 13.56 mts con calle Miguel Hidalgo

Al Sureste: 64.80 mts. Con Andador sin nombre
2.90 mts. Con Calle Miguel Hidalgo

Al Suroeste: 10.58 mts. Con Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco (Palacio Municipal)
13.28 mts. Con Ayuntamiento Jalapa, Tabasco (Plaza Cívica)

Al Noroeste: 10.68 mts. Con Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco (Plaza Cívica)

4.12 mts. Con Andador sin Nombre

53.57 mts. Con Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Tabasco;

Escuela Primaria Matías P. Piedra.

2.24 mts. Con Calle Aniceto Calcáneo

Descrito y Detallado en el numeral 6 de la presente Sesión.

- **Acuerdo 3.II.25.01.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo aprueba por Unanimidad la Relación de Proyectos de Inversión con su monto Presupuestado por Fuente Financiamiento y Programa Presupuestario de la siguiente manera: Acuerdo N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS PARTICIPACIONES 2023.- Proyecto N°: E006-002, Proyecto N°: E006-003, Proyecto N°: F011-002 y Proyecto N°: F011-003. Descrito y Detallado en el numeral 7 de la presente Sesión.

III SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 27 de Enero de 2023

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.III.27.01.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informa que después de escuchar la exposición de dichos proyectos y su gran impacto a favor de la población, se vota de manera unánime por los integrantes del honorable cabildo de este ayuntamiento. Descrito y Detallado en el numeral 5 de la presente Sesión.

IV SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 28 de Enero de 2023

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.IV.28.01.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informa que ha sido Aprobado por Unanimidad la Relación de Proyectos de Inversión con su monto Presupuestado por Fuente Financiamiento y Programa

Presupuestario quedando de la siguiente manera: Acuerdo N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS FONDO III 2023 Proyecto N°: M001-037, Descrito y Detallado en el numeral 5 de la presente Sesión.

V SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

28 de Enero de 2023

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.V.16.02.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo aprueba por Unanimidad la Relación de Proyectos de Inversión con su monto Presupuestado por Fuente Financiamiento y Programa Presupuestario quedando de la siguiente manera: Acuerdo N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS FISE 2023 Proyecto N° K004-001-A, Proyecto N°: K018-001-A, Proyecto N°: K018-002-A, Proyecto N°K018-003-A, Acuerdo N° 02.- APROBACIÓN CON RECURSOS FONDO III 2023 Proyecto N°: K004-001-B, Proyecto N°: K018-001-B, Proyecto N°: K018-002-B Y Proyecto N°: K018-003-B. Descrito y Detallado en el numeral 5 de la presente Sesión.

VI SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

04 de Marzo de 2023

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.VI.04.03.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo aprueba por la Remoción del Cargo de Delegado Municipal de la R/a Mérida y Guarumo. Descrito y Detallado en el numeral 5 de la presente Sesión.

VII SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

21 de Marzo de 2023

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.VII.21.03.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo aprueba por Unanimidad la Relación de los Proyectos de Inversión con sus montos Presupuestados por Fuente Financiamiento y

Programa Presupuestario de acuerdo a lo siguiente: Acuerdo N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES DE I.S.R. Participable 2022 Proyecto N°: K021-001, Acuerdo N° 02.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS FONDO III 2023 Proyecto N°: K003-002, Proyecto N°: K004-006, Proyecto N°: K011-002, Proyecto N°: K011-003 y Proyecto N°: K018-004. Descrito y Detallado en el numeral 5 de la presente sesión.

- **Acuerdo 2.VII.21.03.2023.-** El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo prueba por Unanimidad la Relación de los Proyectos de Inversión con sus montos Presupuestados por Fuente Financiamiento y Programa Presupuestario de acuerdo a lo siguiente: Acuerdo N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES DE INGRESOS DE GESTIÓN 2022.- Proyecto N°: F014-001. Descrito y Detallado en el numeral 6 de la presente sesión.
- **Acuerdo 3.VII.21.03.2023.-** El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo prueba por Unanimidad las Reglas de Operación del Proyecto Mejoramiento a la Vivienda (paquete de láminas de Zintro Alum). Descrito y Detallado en el numeral 7 de la presente sesión.

VIII SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 22 de Marzo de 2023

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

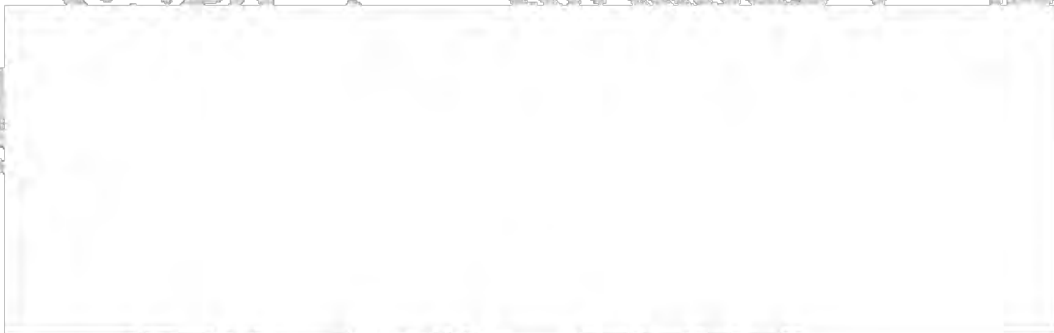
- **Acuerdo 1.VIII.22.03.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo aprueba por Unanimidad el Dictamen aprobado en fecha 01 de marzo del presente año, por el Pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura, por el que se reforma los artículos 15 fracción II y 64 fracción XI, inciso e), de la Constitución Política del Estado de Tabasco, que establecen los requisitos de elegibilidad para diputaciones y regidurías. Así como los antecedentes que dieron origen al mismo. Descrito y Detallado en el numeral 5 de la presente sesión.

IX SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

31 de Marzo de 2023

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.IX.31.03.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo aprueba por Unanimidad la Relación de Proyectos de Inversión con su monto presupuestado por fuente de financiamiento y programa presupuestario quedando de la siguiente manera: Acuerdo N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS FONDO III 2023 Proyecto N°: K003-003. Descrito y Detallado en el numeral 5 de la presente Sesión.
- **Acuerdo 2.IX.31.03.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo NO aprueba El Reglamento de la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo sustentable. Descrito y Detallado en el numeral 6 de la presente Sesión.
- **Acuerdo 3.IX.31.03.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo aprueba por Mayoría el TABULADOR DE REMUNERACIONES DE REGIDORES, DELEGADOS, PERSONAL DE BASE, CONFIANZA, EVENTUAL Y HONORARIOS DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO; PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 de los Servidores Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jalapa, Tabasco. Descrito y Detallado en el numeral 7 de la presente Sesión.



PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES

03 DE ENERO DE 2023

Una magnífica fiesta de alegría, música y diversión, vivieron las niñas y niños de Jalapa, durante la celebración del Día de Reyes organizado por el DIF Municipal, para consentir a los más pequeños del hogar, quienes disfrutaron el Show infantil, rifas, pinta caritas, juegos mecánicos y boongie, entre otras sorpresas.



09 DE ENERO DE 2023

El alcalde Fernando Emilio Priego Zurita y la presidenta del Patronato del DIF Jalapa, Lidia Shareny Ocaña Andrade, dieron el banderazo de inicio a la entrega de 5 mil 515 juguetes a 101 escuelas de preescolar y primarias de la zona rural y urbana de todo el municipio, con lo cual el Gobierno municipal continúa festejando a los niños con motivo del Día de Reyes.



18 DE ENERO DE 2023

El alcalde Fernando Emilio Priego Zurita, festejó a los policías municipales con una comida ofrecida en el casino ganadero, en cuyo marco felicitó y reconoció la labor y compromiso de los uniformados, encabezados por el director de Seguridad Pública Municipal, [REDACTED] para cuidar la seguridad y tranquilidad de la población de Jalapa.



05 DE FEBRERO DE 2023

A ritmo de batucada, con gran algarabía, belleza, música y color, iniciaron las fiestas carnestolendas en nuestro municipio, con la espectacular presentación de las candidatas a Reinas y aspirantes a Rey de la Alegría del Carnaval Jalapa 2023.



LOS FRAGMENTOS OMITIDOS SON ESPACIOS QUE OCUPAN INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN RELACIÓN A IMÁGENES DE TERCERAS PERSONAS QUE NO SON SERVIDORES PÚBLICOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 124 DE LA LTAIPET, ARTÍCULO 34 DE LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO, LINEAMIENTO 22 INCISO A) DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE LA Dª CIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO

09 DE FEBRERO DE 2023

Una fiesta llena de alegría, tradición y cultura vivieron los jalapanecos con el desfile de carros alegóricos del Carnaval Jalapa 2023, que recorrió las principales calles de la ciudad, teniendo como protagonistas a las candidatas a Reina del Carnaval y de los Candidatos a Rey de la Alegría.



10 DE FEBRERO DE 2023

El presidente municipal Fernando Emilio Priego Zurita, inauguró la Expo Día del Amor y la Amistad que se lleva a cabo del 10 al 14 de febrero en el Centro Artesanal de esta ciudad, con la participación de más de 10 expositores locales.



12 DE FEBRERO DE 2023

El alcalde Fernando Emilio Priego Zurita y la presidenta del Patronato del DIF Jalapa, Lidia Shareny Ocaña Andrade, junto a la regidora Guadalupe Mendez Torres y la Reina del Carnaval 2020, participaron del tradicional evento y subieron al escenario para felicitar a la Reina del Carnaval y al Rey de la Alegría, en medio de la algarabía de las porras que no dejaban de vitorear y celebrar el triunfo de ambos jóvenes.



14 DE FEBRERO DE 2023

Lleva DIF Jalapa al cine gratis a alumnas y alumnos de escuelas de Guanal y Víctor Fernández Manero.



24 DE FEBRERO DE 2023

El alcalde, Fernando Emilio Priego Zurita, presidió el acto cívico conmemorativo

LOS FRAGMENTOS OMITIDOS SON ESPACIOS QUE OCUPAN INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN RELACIÓN A IMÓGENES DE TERCERAS PERSONAS QUE NO SON SERVIDORES PÚBLICOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 124 DE LA LTAIPET, ARTÍCULO 34 DE LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO, LINEAMIENTO 22 INCISO A) DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO

del 202 aniversario del Día de la Bandera de México, donde el gobierno y pueblo de Jalapa, rindieron honores a uno de los símbolos patrios que nos identifican como mexicanos.



01 DE MARZO DE 2023

El alcalde Fernando Emilio Priego Zurita, encabezó el acto cívico conmemorativo del 60 aniversario luctuoso de Don Francisco J. Santamaría, en cuyo marco destacó que hoy como en los tiempos del ilustre jalapaneco, México y Tabasco viven una profunda transformación bajo el liderazgo del Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador, que en su incansable lucha diaria busca tener un país con menos desigualdad y sin injusticias, un México donde los hombres y las mujeres tengan las mismas oportunidades.



21 DE MARZO DE 2023

El alcalde Fernando Emilio Priego Zurita, presidió el acto cívico conmemorativo del 217 aniversario del natalicio de Benito Juárez García "Benemérito de las Américas", que se llevó a cabo en la explanada del parque central y que estuvo a cargo de la Escuela Primaria "Francisco J. Santamaría", para rendir homenaje a uno de los más grandes y destacados políticos quien fuera Presidente de México.



22 DE MARZO DE 2023

El alcalde Fernando Emilio Priego Zurita, acompañado de la presidenta del Patronato del DIF Jalapa, Lidia Shareny Ocaña Andrade y de la Señorita Astapa 2022, colocaron la banda que acredita a la hermosa [REDACTED] como reina de las fiestas patronales de este poblado, que se llevan a cabo del 18 al 26 de marzo del presente año.



LOS FRAGMENTOS OMITIDOS SON ESPACIOS QUE OCUPAN INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN RELACIÓN A IMÓGENES DE TERCERAS PERSONAS QUE NO SON SERVIDORES PÚBLICOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 124 DE LA LTAIPET, ARTÍCULO 34 DE LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO, LINEAMIENTO 22 INCISO A) DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO

22 DE MARZO DE 2023

Autoridades municipales encabezadas por el alcalde **Fernando Emilio Priego Zurita**, junto a la Señorita Astapa 2023, [REDACTED] las Señorita Elegancia, [REDACTED] y la Señorita Simpatía, [REDACTED] cortó el listón inaugural de la FERIA Astapa 2023, que a partir de hoy y hasta el 26 de marzo, te espera para disfrutar de las diversas actividades artísticas, culturales, deportivas y recreativas.



26 DE MARZO DE 2023

El alcalde Fernando Emilio Priego Zurita, acompañado de la presidenta del Patronato del DIF Jalapa, Lidia Shareny Ocaña Andrade, encabezó la ceremonia de Premiación del Concurso del Mone, con lo cual cerró con broche de oro la FERIA Astapa 2023, que este domingo llegó a su fin, tras una semana de diversión y sano esparcimiento para las familias del municipio.





1er. INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES

ENERO | FEBRERO | MARZO

2023



**PROF. AGUSTÍN
RAMÓN CORDERO**

**SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO
2021 - 2024**

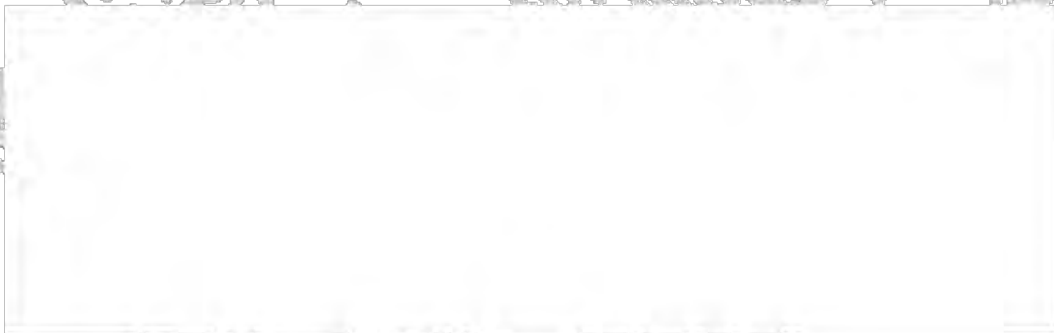
PRESENTACIÓN

El presente informe correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo de 2023 del Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco, de la administración 2021 - 2024, se realiza de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Artículo 35 fracción VI de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco.

El objetivo de este documento es informar a la ciudadanía de las actividades relevantes y gestiones realizadas en el ámbito y alcance del actuar del servidor público en la regiduría y en la comisión a cargo, así como cumplir con la normatividad a la que se está sujeto.

ÍNDICE

- I. Presentación del Informe Trimestral.**
- II. Sesiones Ordinarias de Cabildo.**
- III. Sesiones Extraordinarias de Cabildo.**
- IV. Participación en Actividades.**



SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO

Se informa a la ciudadanía que en el presente trimestre se llevaron a cabo las siguientes Sesiones Ordinarias:

Fecha	Sesión
02 de Enero de 2023	I Sesión Ordinaria del Ayuntamiento
10 de Febrero de 2023	II Sesión Ordinaria del Ayuntamiento
03 de Marzo de 2023	III Sesión Ordinaria del Ayuntamiento

I SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 02 de Enero de 2023

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.1.02.01.2023.** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, que el H. Cabildo aprobó por Unanimidad la Propuesta de pagos de Laudos en una sola Exhibición en el mes de Enero del Presente año, menos el Impuesto sobre la renta que se deduzca, programado para el ejercicio fiscal 2023. Descrito y Detallado en el punto número 5 del Orden del Día de la Presente Sesión.

➤ **Eliminado:** Fundamento legal: artículo 121 fracci¹ n X DE LA LTAIPET. En virtud de tratarse de informaci¹ n relativa a expedientes de laudos o juicios que no hayan causado estado, de conformidad con el acta de la Séptima Sesión extraordinaria del Comit^o de Transparencia del Concejo Municipal de Jalapa celebrada el 18 de enero de 2021 y con el Acuerdo de Reserva UTAIPJ/RSV/002/2021

- **Acuerdo 3.1.02.01.2023.** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, Siendo Aprobado por Mayoría el siguiente Proyecto: Acuerdo N° 03.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES DE ISR PARTICIPABLE 2022 A EJECUTARSE EN EL EJÉRCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: E058-

006, Proyecto N°: K037-001, ya que la Lic. Carla Yuridia Rodríguez Pérez no lo aprobó los demás Proyectos son Probados por Unanimidad por el H. Cabildo la Relación de los Proyectos de Inversión con sus montos Presupuestados por Fuente Financiamiento y Programa Presupuestario presento ante Ustedes para su Aprobación Acuerdo N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES de Participaciones 2022 A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: K024-001, Proyecto N°: K012-001, Proyecto N°: K006-001, Proyecto N°: K024-002, Proyecto N°: M001-029, Proyecto N°: M001-030, Proyecto N°: H001-002, Acuerdo N° 02.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES de Participaciones 2022 (INTERESES) A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: L001-003, Proyecto N°: F011-001, Acuerdo N° 03.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES DE ISR PARTICIPABLE 2022 A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: E058-006, Proyecto N°: K037-001, Acuerdo N° 04.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES DE ISR PARTICIPABLE 2022 (INTERESES) A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: M001-031, Acuerdo N° 05.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES DE 2.5% IMPUESTO SOBRE NOMINA 2022 A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: M001-032, Acuerdo N° 06.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES DE 2.5% IMPUESTO SOBRE NOMINA 2022 (INTERESES) A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: M001-033, Acuerdo N° 07.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES de HIDROCARBUROS 2022 A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: K008-001, Proyecto N°: K008-002, Acuerdo N° 08.- APROBACION DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES de HIDROCARBUROS 2022 (INTERESES) A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: K024-003, Acuerdo N° 09.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES de TRANSITO CONVENIO 2022 A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: M001-034, Acuerdo N° 10.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES de TRANSITO CONVENIO 2022 (INTERESES) A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: M001-035, Acuerdo N° 11.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS PARTICIPACIONES 2023.- Proyecto N°: E006-001, Proyecto N°: F001-001.- Proyecto N°: F002-001. Descrito y Detallado en el punto número 08 del Orden del Día

de la Presente Sesión.

- **Acuerdo 4.I.02.01.2023.** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, que por Unanimidad del H. Cabildo queda aprobado, el Contrato Comodato con vigencia de Enero-Diciembre del 2023 del Vehículo Particular, Marca Chevrolet, Línea Spark NG 5Ptas B, Modelo 2017, Tipo Hatchback, color Rojo Victory, a nombre de Lidia Shareny Ocaña Andrade. Descrito y Detallado en el punto número 09 del Orden del Día de la Presente Sesión.
- **Acuerdo 5.I.02.01.2023.** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, que por Unanimidad en la votación del H. Cabildo, queda aprobado, el Contrato Comodato con vigencia de Enero-Diciembre del 2023 del Vehículo Particular, Marca Ford, Línea Ranger Modelo 2017, Tipo Pick, color Blanco, a nombre de Fernando Emilio Priego Zurita. Descrito y Detallado en el punto número 9 del Orden del Día de la Presente Sesión.
- **Acuerdo 6.I.02.01.2023.** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, que por Unanimidad en la votación del H. Cabildo, queda aprobado, las Reglas de Operación del programa "Sorteo Predial 2023", para la Rifa de una pantalla de 40 pulgadas, que entrara en vigor del 02 de enero al 31 de marzo del 2023. Descrito y Detallado en el punto número 9 del Orden del Día de la Presente Sesión.

II SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

10 de Febrero de 2023

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.II.10.02.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informó al Presidente Municipal, Siendo Aprobado por unanimidad del H. Cabildo la Relación de los Proyectos de Inversión con sus montos Presupuestados por Fuente Financiamiento y Programa Presupuestario presento ante Ustedes para su Aprobación: Acuerdo N°01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES DE HIDROCARBUROS 2022.- Proyecto N°: K008-003 y Acuerdo N° 02.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES DE ISR PARTICIPABLE 2022.- Proyecto N°: K003-001. Descrito y Detallado

en el punto número 05 del Orden del Día de la Presente Sesión.

- **Acuerdo 2.II.10.02.2023.** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, Siendo Aprobado por unanimidad del H. Cabildo la Relación de los Proyectos de Inversión con sus montos Presupuestados por Fuente Financiamiento y Programa Presupuestario presento ante Ustedes para su Aprobación: Acuerdo N°01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES DE HIDROCARBUROS 2022.- Proyecto N°: K008-004, Proyecto N°: K008-005 y Proyecto N°: K008-006. Descrito y Detallado en el punto número 06 del Orden del Día de la Presente Sesión.
- **Acuerdo 3.II.10.02.2023.** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, Siendo Aprobado por unanimidad del H. Cabildo la Relación de Proyectos de Inversión con sus montos Presupuestados por Fuente Financiamiento y Programa Presupuestario presento ante Ustedes para su Aprobación: Acuerdo N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES DE PARTICIPACIONES 2022.- Proyecto N°: K010-001.- Descrito y Detallado en el punto número 07 del Orden del Día de la Presente Sesión.

III SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 03 de Marzo de 2023

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.III.03.03.2023.** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, Siendo Aprobado por unanimidad del H. Cabildo la Relación de los Proyectos de Inversión con sus montos Presupuestados por Fuente Financiamiento y Programa Presupuestario presento ante Ustedes para su Aprobación: Acuerdo N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES DE I.S.R. Participable 2022.- Proyecto N°: E001-002 y Proyecto N°: E002-003. Descrito y Detallado en el punto número 05 del Orden del Día de la Presente Sesión.
- **Acuerdo 2.III.03.03.2023.** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, Siendo Aprobado por unanimidad del H. Cabildo las Modificaciones al Tabulador de Cobros 2023:

Modificación:

Tabulador Aprobado

2023 Modificaciones

Concepto UMA Concepto UMA Fundamento legal

Inscripción de Divorcio por acto 15

UMA Inscripción de Divorcio por acto 3

UMA Art. 72, fracc. II, Ley de Hacienda del estado de Tabasco.

Nuevo

Concepto UMA Fundamento Legal

Inscripción de acto con bienes existentes 5 UMA Art. 133, fracc. III, inciso C, Ley de Hacienda Municipal del estado de Tabasco.

Descrito y Detallado en el punto número 06 del Orden del Día de la Presente Sesión.

- **Acuerdo 3.III.03.03.2023.-** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, Siendo Aprobado por unanimidad del H. Cabildo el Proyecto: U001-001.- APORTACIÓN MUNICIPAL PARA ADQUISICIÓN Y DONACIÓN DE TERRENO PARA CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIÓN ELÉCTRICA de la Cd. De Jalapa Aprobado la I SESIÓN EXTRAORDINARIA 13 DE ENERO DE 2023 ACUERDO 1.I.13.01.2023 la Ampliación de Recursos para su Ejecución en el Ejercicio Fiscal 2023 en su caso por el Cabildo, de acuerdo a lo siguiente: Acuerdo N° 01.- AMPLIACIÓN DE RECURSOS DE PROYECYO CON RECURSOS DE PARTICIPACIONES 2022. Proyecto: u001-001.- APORTACIÓN MUNICIAPL PARA ADQUISICIÓN Y DONACIÓN DE TERRENO PARA CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIÓN ELÉCTRICA Descrito y Detallado en el punto número 07 del Orden del Día de la Presente Sesión.
- **Acuerdo 4.III.03.03.2023.** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, Siendo Aprobado por Mayoría del H. Cabildo la Relación de los Proyectos de Inversión con sus montos Presupuestados por Fuente Financiamiento y Programa Presupuestario de acuerdo a lo siguiente: Acuerdo N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS FONDO III 2023.- Proyecto: K007-001, Proyecto N°: K008-007 y Proyecto N°: K011-001. Descrito y Detallado en el punto número 08

del Orden del Día de la Presente Sesión.

- **Acuerdo 5.III.03.03.2023.** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, Siendo Aprobado por unanimidad del H. Cabildo el Proyecto: M001-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES de la Cd. De Jalapa Aprobado la I SESIÓN ORDINARIA 02 DE ENERO DE 2023 ACUERDO 4.I.02.01.2023 para su análisis y aprobación de Ampliación de Recursos para su Ejecución en el Ejercicio Fiscal 2023 en su caso por el Cabildo, de acuerdo a lo siguiente: Acuerdo N° 01.- AMPLIACIÓN DE RECURSOS DE PROYECTO CON RECURSOS DE PARTICIPACIONES 2022. Proyecto: M001-030.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES. Descrito y Detallado en el punto número 09 del Orden del Día de la Presente Sesión.
- **Acuerdo 6.III.03.03.2023.-** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, Siendo Aprobado por unanimidad del H. Cabildo la Relación de los Proyectos de Inversión con sus montos Presupuestados por Fuente Financiamiento y Programa Presupuestario de acuerdo a lo siguiente: Acuerdo N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS HIDROCARBUROS 2023.- Proyecto N°: K032-001. Descrito y Detallado en el punto número 10 del Orden del Día de la Presente Sesión.
- **Acuerdo 7.III.03.03.2023.** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, Siendo Aprobado por Mayoría del H. Cabildo la Relación de los Proyectos de Inversión con sus montos Presupuestados por Fuente Financiamiento y Programa Presupuestario de acuerdo a lo siguiente: Acuerdo N° 01.- Aprobación de Proyectos con Recursos de Fondo III 2023, Proyecto N°: K002-001, Proyecto N°: K002-002 y Proyecto N°: K002-003. Descrito y Detallado en el punto número 11 del Orden del Día de la Presente Sesión.
- **Acuerdo 8.III.03.03.2023.** El Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal, Siendo Aprobado por unanimidad del H. Cabildo la Autorización para la Enajenación del predio que ocupa el Parque Central, ubicado en el Poblado Jahuacapa de este municipio Jalapa, Tabasco con

una superficie de 1,597.94 m². Descrito y Detallado en el punto número 12 del Orden del Día de la Presente Sesión.

SESIONES EXTRAORDINARIAS DE CABILDO

Se informa a la ciudadanía que en el presente trimestre se llevaron a cabo las siguientes Sesiones Extraordinarias:

Fecha	Sesión
13 de Enero de 2023	I Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento
25 de Enero de 2023	II Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento
27 de Enero de 2023	III Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento
28 de Enero de 2023	IV Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento
16 de Febrero de 2023	V Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento
04 de Marzo de 2023	VI Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento
21 de Marzo de 2023	VII Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento
22 de Marzo de 2023	VIII Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento
31 de Marzo de 2023	IX Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento

I SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 13 de Enero de 2023

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.I.13.01.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo aprueba por Mayoría la Relación de Proyectos de Inversión con su monto Presupuestado por Fuente Financiamiento y Programa Presupuestario quedando de la siguiente manera: Acuerdo N° 01.- APROBACION DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES de Participaciones 2022 A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: U001-001, Proyecto N°: K012-002, Proyecto N°: K012-003,

Proyecto N°: K012-004; Acuerdo N° 02.- APROBACION DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES de Participaciones 2022 (INTERESES) A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: K024-004 y Acuerdo N° 03.- APROBACION DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES de FEIEF 2022 A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.- Proyecto N°: M001-036, Acuerdo N° 04.- APROBACION DE PROYECTOS CON RECURSOS DE FONDO III 2023.- Proyecto N°: K014-001.

Descrito y Detallado en el numeral 5 de la presente Sesión.

II SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 25 de Enero de 2023

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.II.25.01.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo aprueba por Unanimidad la Revocación del poder otorgado a los LICENCIADOS FÉLIX ARTURO PRIEGO PRIEGO, ELÍAS MARTÍNEZ CORNELIO, STALYN DE JESÚS ARIAS ESTRADA, RODOLFO PÉREZ MOLLINEDO, DIANA MONSERRAT ACOSTA CARRERA, CYNTHIA JOVANIA VERA PÉREZ, PAMELA DE LOS ÁNGELES MÉNDEZ LINARES, BRIZNA ISAMAR SOTO TARACENA, DEIFILIA DEL CARMEN FLORES GARCÍA, JOSÉ DEL CARMEN DIONICIO DE LA CRUZ, ERICK CORNELIO PATRICIO, GÉNESIS CORNELIO CERINO, THANIA DEL ROSARIO TORRES GONZÁLEZ, ANTONIO URBINA REYES, JOSE OSCAR CORDERO SARAO, FRANCISCO MAYO DOMINGUEZ Y LORENZO CORREA CORNELIO y se les Otorgue directamente a los LICENCIADOS ANDRES TRUJILLO GALMICHE, MARIO ERNESTO GIL LÓPEZ, LORENZO CORREA CORNELIO, DAVID GUSTAVO GONZALEZ BOCANEGRA Y FRANCISCO MAYO DOMINGUEZ un poder general para pleitos y cobranzas, poder general para representación en materia de Derecho del Trabajo Patronal y Actos de Administración Especial.

Descrito y Detallado en el numeral 5 de la presente Sesión.

- **Acuerdo 2.II.25.01.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo aprueba por Unanimidad Fe de Erratas en el cual se escribió el nombre de una calle incorrectamente (Error Ortográfico) de una

Resolución de Enajenación del Predio Ubicado en la Avenida José María Pino Suarez, esquina Miguel Hidalgo, Colonia Centro del municipio de Jalapa, a favor de la Plaza Urbana, con una superficie de 653.25 m², publicándose en el Periódico Oficial Época 7^a, Suplemento D, Edición:8327 de fecha 25 de junio de 2022, en la cual se describen la superficie medidas y colindancias en el Considerando 1 y Resolutivo Primero, quedando de la siguiente manera:

Dice:

Al Noroeste: 8.83 mts. Con calle Anacleto Calcáneo
0.87 mts. 1.12 mts. 0.89 mts. 0.81mts y 13.56 mts con calle Miguel Hidalgo

Al Sureste: 64.80 mts. Con Andador sin nombre
2.90 mts. Con Calle Miguel Hidalgo

Al Suroeste: 10.58 mts. Con Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco (Palacio Municipal)
13.28 mts. Con Ayuntamiento Jalapa, Tabasco (Plaza Cívica)

Al Noroeste: 10.68 mts. Con Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco (Plaza Cívica)
4.12 mts. Con Andador sin Nombre
53.57 mts. Con Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Tabasco;
Escuela Primaria Matías P. Piedra.
2.24 mts. Con Calle Anacleto Canabal

Debe Decir:

Al Noroeste: 8.83 mts. Con calle Aniceto Calcáneo
0.87 mts. 1.12 mts. 0.89 mts. 0.81mts y 13.56 mts con calle Miguel Hidalgo

Al Sureste: 64.80 mts. Con Andador sin nombre
2.90 mts. Con Calle Miguel Hidalgo

Al Suroeste: 10.58 mts. Con Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco (Palacio Municipal)
13.28 mts. Con Ayuntamiento Jalapa, Tabasco (Plaza Cívica)

Al Noroeste: 10.68 mts. Con Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco (Plaza Cívica)

4.12 mts. Con Andador sin Nombre

53.57 mts. Con Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Tabasco;

Escuela Primaria Matías P. Piedra.

2.24 mts. Con Calle Aniceto Calcáneo

Descrito y Detallado en el numeral 6 de la presente Sesión.

- **Acuerdo 3.II.25.01.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo aprueba por Unanimidad la Relación de Proyectos de Inversión con su monto Presupuestado por Fuente Financiamiento y Programa Presupuestario de la siguiente manera: Acuerdo N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS PARTICIPACIONES 2023.- Proyecto N°: E006-002, Proyecto N°: E006-003, Proyecto N°: F011-002 y Proyecto N°: F011-003. Descrito y Detallado en el numeral 7 de la presente Sesión.

III SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 27 de Enero de 2023

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.III.27.01.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informa que después de escuchar la exposición de dichos proyectos y su gran impacto a favor de la población, se vota de manera unánime por los integrantes del honorable cabildo de este ayuntamiento. Descrito y Detallado en el numeral 5 de la presente Sesión.

IV SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 28 de Enero de 2023

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.IV.28.01.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informa que ha sido Aprobado por Unanimidad la Relación de Proyectos de Inversión con su monto Presupuestado por Fuente Financiamiento y Programa

Presupuestario quedando de la siguiente manera: Acuerdo N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS FONDO III 2023 Proyecto N°: M001-037, Descrito y Detallado en el numeral 5 de la presente Sesión.

V SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 28 de Enero de 2023

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.V.16.02.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo aprueba por Unanimidad la Relación de Proyectos de Inversión con su monto Presupuestado por Fuente Financiamiento y Programa Presupuestario quedando de la siguiente manera: Acuerdo N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS FISE 2023 Proyecto N° K004-001-A, Proyecto N°: K018-001-A, Proyecto N°: K018-002-A, Proyecto N°K018-003-A, Acuerdo N° 02.- APROBACIÓN CON RECURSOS FONDO III 2023 Proyecto N°: K004-001-B, Proyecto N°: K018-001-B, Proyecto N°: K018-002-B Y Proyecto N°: K018-003-B. Descrito y Detallado en el numeral 5 de la presente Sesión.

VI SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 04 de Marzo de 2023

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.VI.04.03.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo aprueba por la Remoción del Cargo de Delegado Municipal de la R/a Mérida y Guarumo. Descrito y Detallado en el numeral 5 de la presente Sesión.

VII SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 21 de Marzo de 2023

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.VII.21.03.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo aprueba por Unanimidad la Relación de los Proyectos de Inversión con sus montos Presupuestados por Fuente Financiamiento y

Programa Presupuestario de acuerdo a lo siguiente: Acuerdo N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES DE I.S.R. Participable 2022 Proyecto N°: K021-001, Acuerdo N° 02.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS FONDO III 2023 Proyecto N°: K003-002, Proyecto N°: K004-006, Proyecto N°: K011-002, Proyecto N°: K011-003 y Proyecto N°: K018-004. Descrito y Detallado en el numeral 5 de la presente sesión.

- **Acuerdo 2.VII.21.03.2023.-** El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo prueba por Unanimidad la Relación de los Proyectos de Inversión con sus montos Presupuestados por Fuente Financiamiento y Programa Presupuestario de acuerdo a lo siguiente: Acuerdo N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS REMANENTES DE INGRESOS DE GESTIÓN 2022.- Proyecto N°: F014-001. Descrito y Detallado en el numeral 6 de la presente sesión.
- **Acuerdo 3.VII.21.03.2023.-** El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo prueba por Unanimidad las Reglas de Operación del Proyecto Mejoramiento a la Vivienda (paquete de láminas de Zintro Alum). Descrito y Detallado en el numeral 7 de la presente sesión.

VIII SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 22 de Marzo de 2023

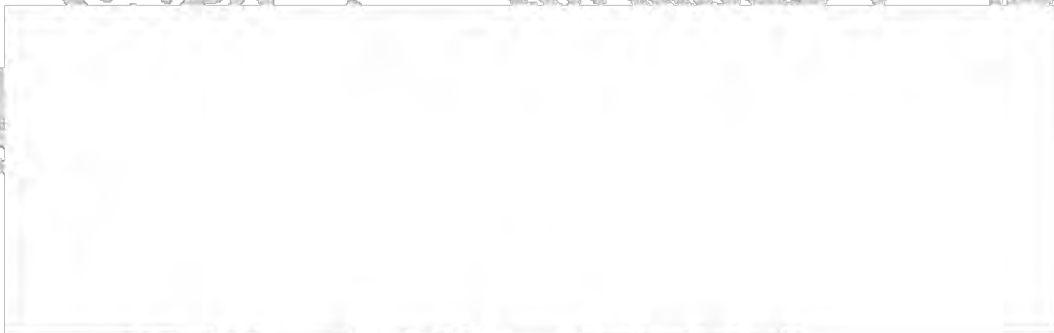
Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.VIII.22.03.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo aprueba por Unanimidad el Dictamen aprobado en fecha 01 de marzo del presente año, por el Pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura, por el que se reforma los artículos 15 fracción II y 64 fracción XI, inciso e), de la Constitución Política del Estado de Tabasco, que establecen los requisitos de elegibilidad para diputaciones y regidurías. Así como los antecedentes que dieron origen al mismo. Descrito y Detallado en el numeral 5 de la presente sesión.

IX SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 31 de Marzo de 2023

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.IX.31.03.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo aprueba por Unanimidad la Relación de Proyectos de Inversión con su monto presupuestado por fuente de financiamiento y programa presupuestario quedando de la siguiente manera: Acuerdo N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS FONDO III 2023 Proyecto N°: K003-003. Descrito y Detallado en el numeral 5 de la presente Sesión.
- **Acuerdo 2.IX.31.03.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo NO aprueba El Reglamento de la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo sustentable. Descrito y Detallado en el numeral 6 de la presente Sesión.
- **Acuerdo 3.IX.31.03.2023.** El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo aprueba por Mayoría el TABULADOR DE REMUNERACIONES DE REGIDORES, DELEGADOS, PERSONAL DE BASE, CONFIANZA, EVENTUAL Y HONORARIOS DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO; PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 de los Servidores Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jalapa, Tabasco. Descrito y Detallado en el numeral 7 de la presente Sesión.



PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES

09 DE ENERO DE 2023

Arranca la entrega de juguetes a escuelas, encabezada por el alcalde Fernando Emilio Priego Zurita y la presidenta del Patronato DIF, Lidia Shareny Ocaña Andrade, con que el Gobierno de Jalapa continúa celebrando a las niñas y niños en el marco del Día de Reyes.



12 DE ENERO DE 2023

El alcalde de Jalapa, Fernando Emilio Priego Zurita, suman acciones en Mesa de Seguridad para la protección y bienestar de la ciudadanía con el propósito de evaluar los resultados obtenidos, dar seguimiento a los acuerdos tomados, en la Mesa de Seguridad y de Construcción de Paz Región 04.



16 DE ENERO DE 2023

El alcalde Fernando Emilio Priego Zurita y su esposa la presidenta del Patronato DIF Jalapa, Lidia Shareny Ocaña Andrade, acompañados de la Flor del Dulce 2018, realizaron la presentación e imposición de banda a candidatas a Flor del Dulce Jahuacapa 2023.



18 DE ENERO DE 2023

El alcalde Fernando Emilio Priego Zurita, festejó a los policías municipales, en cuyo marco felicitó y reconoció la labor y compromiso de los uniformados, encabezados por el director de Seguridad Pública Municipal, para cuidar la seguridad y tranquilidad de la población de Jalapa. En la cual hizo entrega de reconocimientos a policías por cumplir de 28 a 34 años de servicio.



18 DE ENERO DE 2023

El alcalde Fernando Emilio Priego Zurita y la presidenta del Patronato DIF

Jalapa, Lidia Shareny Ocaña Andrade, fueron lo encargado de colocar la banda que acredita a [REDACTED] como la ganadora del certamen Flor del Dulce Jahuacapa 2023 que tuvo como escenario el parque central de este poblado, en donde hizo su pasarela de despedida la Flor del Dulce 2018, [REDACTED]



18 DE ENERO DE 2023

El alcalde Fernando Emilio Priego Zurita, inauguró la tradicional Feria del Dulce y del Tamales Jahuacapa 2023, que se lleva a cabo los días 19 y 20 de enero en honor a San Sebastián Mártir.



26 DE ENERO DE 2023

El presidente municipal Fernando Emilio Priego Zurita entregó constancias a más de 100 servidores públicos que recibieron el curso de capacitación "Deducciones Personales y Ley Anti-lavado", como parte del Programa "Ayudándote a Cumplir" que lleva a cabo el Gobierno de Jalapa, con la finalidad de apoyarlos para cumplir con las nuevas disposiciones fiscales.



02 DE FEBRERO DE 2023

El presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita, encabezó la reunión de la Mesa de Seguridad y de Construcción de Paz Región 04. Acompañado de los secretarios de los Ayuntamientos de Jalapa y Teapa, Agustín Ramón Cordero e Iván de Jesús García Sánchez, en cuyo marco se dio seguimiento a los acuerdos tomados y se fortalecieron las estrategias encaminadas a garantizar el clima de paz y tranquilidad de los habitantes de Jalapa, Tacotalpa y Teapa.



10 DE FEBRERO DE 2023

El presidente municipal Fernando Emilio Priego Zurita, inauguró la Expo Día del

Amor y la Amistad que se lleva a cabo del 10 al 14 de febrero en el Centro Artesanal de esta ciudad, con la participación de más de 10 expositores locales. Acompañado del secretario del Ayuntamiento, Agustín Ramón Cordero, destacó que de esta manera el gobierno municipal impulsa a los emprendedores y al comercio local, además de fomentar la actividad económica del municipio.



22 DE FEBRERO DE 2023

Con gran éxito concluyó el Carnaval Jalapa 2023, que durante tres fines de semanas llenó de alegría y diversión a las familias jalapanecas.



23 DE FEBRERO DE 2023

El presidente municipal Fernando Emilio Priego Zurita, encabezó la reunión de la Mesa de Seguridad y de Construcción de Paz Región 04, que se llevó a cabo en las instalaciones de la Dirección de Seguridad Pública de Jalapa.



01 DE MARZO DE 2023

El alcalde Fernando Emilio Priego Zurita, encabezó el acto cívico conmemorativo del 60 aniversario luctuoso de Don Francisco J. Santamaría, en cuyo marco destacó que hoy como en los tiempos del ilustre jalapaneco. Acompañado por el secretario municipal y regidores.



02 DE MARZO DE 2023

El presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita, designó a Elizabeth Domínguez Bocanegra, como directora de Educación, Cultura y Recreación y a Víctor de Jesús Contreras Morales como subdirector de Catastro.



03 DE MARZO DE 2023

El alcalde Fernando Emilio Priego Zurita, lanzó la primera bola de la final del Torneo Municipal de Softbol "José Juan Cámara Pérez", misma que fue bateada por el secretario del Ayuntamiento, Agustín Ramón Cordero y en donde el equipo Caribeños de Jalapa se coronó campeón.



07 DE MARZO DE 2023

El alcalde Fernando Emilio Priego Zurita, acompañado del secretario del Ayuntamiento, Agustín Ramón Cordero, supervisó los trabajos de rehabilitación del mercado público 20 de noviembre de la ciudad de Jalapa, que se lleva a cabo con el objetivo de mejorar las condiciones de esta infraestructura, para beneficio tanto de los locatarios como de quienes acuden allí a realizar sus compras.



08 DE MARZO DE 2023

El alcalde Fernando Emilio Priego Zurita, inauguró la Feria de la Equidad e Igualdad e hizo entrega de los Premios 8M a destacadas mujeres jalapanecas. Acompañado del secretario del Ayuntamiento, Agustín Ramón Cordero. Conmemora Gobierno de Jalapa Día Internacional de la Mujer.



08 DE MARZO DE 2023

Para dar seguimiento a las estrategias y acciones encaminadas a la prevención y atención de la incidencia delictiva, el presidente municipal Fernando Emilio Priego Zurita, participó en la reunión de la Mesa de Seguridad para la Construcción de la Paz región 04. En presencia del secretario del Ayuntamiento, Agustín Ramón Cordero y demás autoridades municipales, estatales y federales.



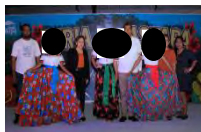
18 DE MARZO DE 2023

Con la representación del presidente municipal Fernando Emilio Priego Zurita, el secretario del Ayuntamiento, Agustín Ramón Cordero, encabezó el evento en

LOS FRAGMENTOS OMITIDOS SON ESPACIOS QUE OCUPAN INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN RELACIÓN A MÓGENES DE TERCERAS PERSONAS QUE NO SON SERVIDORES PÚBLICOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 124 DE LA LTAIPET, ARTÍCULO 34 DE LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO, LINEAMIENTO 22 INCISO A) DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE LA Dª CIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO

donde las bellas aspirantes a Señorita Astapa:

y derrocharon alegría al desfilan por la pasarela y dar su mensaje de presentación.



22 DE MARZO DE 2023

Autoridades municipales encabezadas por el alcalde Fernando Emilio Priego Zurita, junto a la Señorita Astapa 2023, las Señorita Elegancia, y la Señorita Simpatía, cortó el listón inaugural de la Feria Astapa 2023, que a partir de hoy y hasta el 26 de marzo, te espera para disfrutar de las diversas actividades artísticas, culturales, deportivas y recreativas.



30 DE MARZO DE 2023

El alcalde Fernando Emilio Priego Zurita, se reunió con autoridades de la Jurisdicción Sanitaria número 9 y funcionarios municipales, para definir estrategias y acciones del Operativo Semana Santa Segura 2023, que se pondrá en marcha el sábado 1 de abril, con la finalidad de apoyar y auxiliar a la población durante el próximo periodo vacacional.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO
2021-2024
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

"2021, Año de la Independencia"

"2021, Año de la Independencia"



ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO.

En la Ciudad de Jalapa, Tabasco, siendo las 10:00 horas del 10 de diciembre del año 2021, reunidos en el lugar que ocupa la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa Tabasco, estando presentes los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Jalapa, Tabasco; Lic. Carlos Mario Cornelio Cornelio, Presidente y Contralor Municipal, Prof. Agustín Ramón Cordero Primer Vocal y Secretario del Ayuntamiento y Lic. Marco Antonio Silván Narváez Segundo Vocal y Director de Administración por lo que, habiendo quórum legal, inicia la **Décima Cuarta Sesión Extraordinaria 2021** del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Jalapa, Tabasco, para el análisis de los asuntos del orden del día previamente circulado entre los integrantes del Comité. -----

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración del Quorum Legal.

SEGUNDO.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.

TERCERO.- Discusión y aprobación de la reserva de información (Acuerdo de reserva UTAIPJ/RSV/008/2020) Vehículos adscritos a Seguridad Pública, Currículos de Personal de Seguridad Pública y Tránsito, Fotografías de Personal de Seguridad Pública y Tránsito, Personal adscrito a Seguridad Pública y Tránsito, Salario del Personal Adscrito a Seguridad Pública y tránsito, Equipo y armamento de Seguridad Pública, información contenida en todas y cada una de las bases de datos del Sistema Nacional de Información, así como los registros nacionales y la información contenidas en ellos, Detenciones, Información criminal, Sentenciados, montos económicos estatales y federales en beneficio de seguridad pública y tránsito y toda aquella información perteneciente a seguridad pública y tránsito.

CUARTO.- Análisis y clasificación de información confidencial contenida en los contratos de obras de la Dirección de Obras, Ordenamiento territorial y Servicios Municipales, la Coordinación del Ramo 33 y los contratos de la Dirección de Administración

QUINTO. - Clasificación de datos personales de la información referente a los siguientes formatos para la actualización de las obligaciones de transparencia, que se suben en la Plataforma Nacional de Transparencia, en cumplimiento al artículo 76 y 78 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco:

Artículo	Fracción	Descripción	Datos de carácter confidencial y restringidos que obran en la información
76	VIII	Remuneración brutas y netas de los servidores públicos	Se encuentra reservada toda la información del personal de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito del municipio de Jalapa.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO
2021-2024
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

"2021, Año de la Independencia"



"2021, Año de la Independencia"

Artículo	Fracción	Descripción	Datos de carácter confidencial y restringidos que obran en la información
76	IX	Viáticos y gastos de representación	Se encuentra un campo referente al hipervínculo a las facturas o comprobantes, en los el cual pueden obrar datos confidenciales tales como: Código QR, RFC de persona física, Folio fiscal, sellos y cadenas digitales.
76	XI	Personal contratado por honorarios	Se encuentra un campo referente al hipervínculo al contrato, en la cual pueden obrar datos confidenciales tales como RFC, INE y Domicilio particular de la persona que celebra el contrato con el Sujeto Obligado.
76	XII	Declaraciones patrimoniales	Se encuentra el campo de hipervínculo a la declaración patrimonial, en la cual obran datos confidenciales tales como: datos patrimoniales diversos, domicilio del titular, teléfono personal, información del conyugue y dependientes económicos, estado civil, correo electrónico personal, CURP, RFC, nacionalidad.
76	XV	Programas Sociales	Se cuenta con el campo hipervínculo al padrón del beneficiario, en dicho documento pueden existir datos confidenciales tales como: nombre de terceras personas, personas con enfermedades, domicilio de personas, CURP, entre otros.
76	XVII	Formato información curricular	- Se cuenta con el campo hipervínculo al documento que contenga la trayectoria en la cual se encuentran datos confidenciales tales como: Fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, estado civil, RFC, CURP, domicilio, teléfono y correo electrónico particular. - Los curriculum del personal de seguridad pública y tránsito municipal se consideran reservados totalmente.
76	XXIX	Informes emitidos	En los informes de actividades que emiten las áreas administrativas pueden obrar datos confidenciales tales como: nombre de terceras personas, personas con discapacidades, domicilio de terceras persona, fotografías de terceras personas, fotografías de menores de edad, fotografía de policías y tránsitos, así como datos que se consideran confidenciales por no tener la autorización de sus titulares para su publicación y otros que por restricciones de leyes expresas limitan su publicación.
76	XXXII	Padrón de proveedores y contratistas	RFC de personas físicas, datos del domicilio de personas físicas como vialidad, número exterior e interior, nombre del asentamiento, clave y nombre de la localidad, clave y nombre del municipio y todos aquellos que integran los datos domiciliarios, datos de contacto de los representantes de los proveedores y contratistas como número telefónico y correo electrónico, y todos los datos que puedan hacer a una persona identificable o identificada.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO
2021-2024
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



"2021, Año de la Independencia"

"2021, Año de la Independencia"

Artículo	Fracción	Descripción	Datos de carácter confidencial y restringidos que obran en la información
76	XXXIII	Convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado	Los números de cuenta que son utilizados para realizar los procedimientos determinados en cada convenio según el caso.
76	XXXIV	Inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad.	Toda la información de bienes muebles e inmuebles pertenecientes a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, será reservada por lo cual no podrá ser objeto de publicación o difusión.
76	XLIV	Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie	Datos concernientes a personas con alguna discapacidad, menores de edad y personas fallecidas.
76	XLIX	Cualquier otra información que sea de utilidad o que considere relevante, además de la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.	Todos los datos personales que pudieran generarse, así como los datos reservados que se encuentren en dicha información.
78	I	El Plan Municipal de Desarrollo, los programas operativos anuales sectoriales	Datos referente en materia de seguridad pública y tránsito municipal, es información reservada.
78	IX	Las cuotas y tarifas aplicables, impuestos, derechos, contribuciones de mejora, así como las tablas de valores unitarios de suelos y construcciones que sirvan de base para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliarias.	Las cuentas bancarias que pudieran encontrarse en dichos formatos.
78	XI	Cancelaciones y condonaciones de créditos fiscales	RFC de personas físicas
78	XIII	El contenido de las gacetas municipales	Todos los datos personales que pudieran generarse, así como los datos clasificados que se encuentren en dicha información
78	XIV	Las actas de sesiones de cabildo	Datos de aprobación de pago de laudos que todavía no hayan causado estado, equipo, material y sueldos de la dirección de seguridad pública y tránsito municipal, es información de reserva.

SEXTO. – Clausura de la sesión

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. - Se procede al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Jalapa, Tabasco. Por lo que se declara el Quórum legal necesario para continuar con la presente sesión.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO
2021-2024
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



"2021, Año de la Independencia"

"2021, Año de la Independencia"

SEGUNDO. - Se da lectura al orden del día previamente circulado a los integrantes, y se aprueba en todos y cada uno de sus puntos el orden del día correspondiente a la **Décima Cuarta Sesión Extraordinaria 2021** del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Jalapa, Tabasco.

TERCERO.- En desahogo del punto tres del orden del día se tiene por visto ante este órgano garante el Acuerdo de reserva: UTAIPJ/RSV/08/2020 referente a la Vehículos adscritos a Seguridad Pública, Currículos de Personal de Seguridad Pública y Tránsito, Fotografías de Personal de Seguridad Pública y Tránsito, Personal adscrito a Seguridad Pública y Tránsito, Salario del Personal Adscrito a Seguridad Pública y tránsito, Equipo y armamento de Seguridad Pública, información contenida en todas y cada una de las bases de datos del Sistema Nacional de Información, así como los registros nacionales y la información contenidas en ellos, Detenciones, Información criminal, Sentenciados, montos económicos estatales y federales en beneficio de seguridad pública y tránsito y toda aquella información perteneciente a seguridad pública y tránsito.

En el Cual la Dirección de Administración argumenta que esta información es de Carácter Reservado en procedencia con los causales de reserva establecidos en el artículo 113 Fracción 1, V y XIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y artículo 121 Fracción 1, IV, XIII y XVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, por lo que se procede realizar un profundo estudio del Acuerdo de reserva en comento, en virtud de garantizar el derecho a la Información Pública así como el debido resguardo de la Información de Carácter Reservada.

Después de haber realizado el análisis del Acuerdo de Reserva UTAIPJ/RSV/08/2020 se encuentra procedente por parte de este Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Jalapa con fundamento en artículo XX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco CONFIRMAR el Acuerdo de Reserva UTAIPJ/RSV/08/2020 en tenor que la información en comento, encuadra en lo establecido en el numeral 109 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que indica que el Centro Nacional de Información será el responsable de la operación del Sistema Nacional de Información sobre Seguridad Pública y establecerá, administrará y resguardará las bases de datos criminalísticas y de personal del sistema en términos que señale el Reglamento, por lo que resulta evidente que la divulgación de la información supera el interés público general de que se difunda, así que el publicar dicha información implicaría contradecir y violar lo establecido en el artículo 110 párrafo cuarto de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el cual establece:

Se clasifica como reservada la información contenida en todas y cada una de las Bases de Datos del Sistema Nacional de Información, así como los Registros Nacionales y la información contenida en ellos, en materia de detenciones, información criminal, personal de seguridad pública, personal y equipo de los servicios de seguridad privada, armamento y equipo, vehículos, huellas dactilares, teléfonos celulares, medidas cautelares, soluciones alternativas y formas de terminación anticipada, sentenciados y las demás necesarias para la operación del Sistema, cuya consulta es exclusiva de las instituciones de Seguridad Pública que estén facultadas en cada caso, a través de los servidores públicos que cada institución designe, por lo que el público no tendrá acceso a la información que en ellos se contenga.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO
2021-2024
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

"2021, Año de la Independencia"



"2021, Año de la Independencia"

En tenor de lo antes expuesto es innegable señalar que se activan los causales de reserva establecidos en el artículo 113 fracción XIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y artículo 121 fracción XIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Tabasco.

Artículo 113. Como información reservada podrá clasificarse aquella cuya publicación:

XIII. Las que por disposición expresa de una ley tengan tal carácter, siempre que sean acordes con las bases, principios y disposiciones establecidos en esta Ley y no la contravengan; así como las previstas en tratados internacionales.

Artículo 121. Para los efectos de esta Ley, se considera información reservada la expresamente clasificada por el Comité de Transparencia de cada uno de los Sujetos Obligados, de conformidad con los criterios establecidos en la Ley General y en la presente Ley. La Clasificación de la información procede cuando su publicación:

XIII. Por disposición expresa de una ley, tengan tal carácter; siempre que sean acordes con las bases, principios y disposiciones establecidos en esta Ley y no la contravengan; así como las previstas en tratados internacionales;

CUARTO. - En desahogo del punto cuatro del orden del día, se procedió al análisis y valoración de la documental remitida por la Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública sobre el análisis y clasificación de información confidencial contenida en los contratos de obras de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, la Coordinación del Ramo 33 y la Dirección de Administración., en términos de lo previsto en los artículos 43 y 44 fracción 11, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 47 y 48 fracción I y II, y 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y se determine la Clasificación y elaboración en Versión Pública, por parte de este Sujeto Obligado para conocer respecto de la petición antes señalada.

Por lo anterior este Comité de Transparencia, es competente para conocer y resolver en cuanto a la clasificación de la información y elaboración en versión pública, de los documentos señalados en los antecedentes de la presente acta.

Este Comité de Transparencia, con el propósito de atender la petición de la Unidad de Transparencia, procede a realizar el análisis de la información susceptible de ser clasificada como confidencial. Toda vez que dichos documentos, contienen datos susceptibles de ser clasificados como confidenciales, es decir, son datos correspondientes a terceras personas, que las hacen susceptible de ser identificadas o identificables. Por lo que es imprescindible, someter a confirmación de este Comité de Transparencia, la clasificación de los citados documentos, de conformidad con lo siguiente:

Contratos de Obras Públicas, emitido por la Dirección de Obras Publicas en la cual se le deberá testar el dato siguiente:

- RFC de persona física
- Domicilio de persona física
- Número de serie de credencial del INE
- Numero de IMSS
- Numero de INFONAVIT



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO
2021-2024
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



"2021, Año de la Independencia"

"2021, Año de la Independencia"

- Registro federal de causante
- Numero de acta de nacimiento de la persona física
- Lugar de asentamiento citado en el acta de nacimiento
- CURP
- Numero de cuenta bancaria

Los datos testados en los documentos señalados con antelación, son susceptibles de ser clasificados como confidenciales, en virtud de que al divulgarlos se estarían vulnerando los derechos personales de sus titulares. ya que constituyen datos que hacen a una persona identificada e identificable.

Es de resaltarse que la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco considera como Información Confidencial, toda aquella información en poder de los Sujetos Obligados, relativa a los Datos Personales, protegidos por el derecho fundamental a la privacidad, concernientes a una persona identificada e identificable y que la Protección de Datos Personales es la garantía de tutela de la privacidad de Datos Personales en poder de los Sujetos Obligados, como son: el nombre, domicilio, teléfono particular, correo particular de una persona (todo ser humano) el registro federal de causantes (R.F.C.), la clave única de registro de población (CURP), entre otros, y que la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, señalada como Datos personales sensibles aquellos que se refieran la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste. De manera enunciativa más no limitativa, que su publicación requiere el consentimiento de su titular. Datos patrimoniales, son aquellos como información fiscal, historial crediticio, cuentas bancarias, ingresos y egresos, etc., que sólo su titular o persona autorizada poseen, cuya difusión requiere del consentimiento expreso de su titular.

Por lo que de conformidad con los de los artículos 6, apartado A, fracción II, 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4º bis, fracción 111, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 3, fracción XXI, 23, 24 fracción I y VI, 43, 44 fracción I y II, 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 1, 3 fracciones IX y X, 4, 6 y 7, 21, 84 y 85 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3 fracciones IV, XIII, XXII, XXIII, XXV, XXXIV, 6 párrafo tercero, 17 párrafo segundo, 47, artículo 48 fracciones I y II, 73, 108, 111, 114, 117, 118, 119, 124 y 128, párrafo primero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; 1, 2, 3, fracciones VIII y IX, 4, 6, 7, 19, 20 y 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco; 3, fracciones 11 y V, 18, párrafo primero, 19, 21, 26, párrafo segundo, 27 y 50 del Reglamento de dicha Ley; así como Cuadragésimo octavo, Quincuagésimo Sexto, Quincuagésimo séptimo, fracciones I y II, Quincuagésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del Acuerdo por el que se modifican los artículos Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos citados, determina procedente confirmar la clasificación y elaboración en versión pública de los documentos descritos en los contratos de obras públicas.



"2021, Año de la Independencia"

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO

2021-2024

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

"2021, Año de la Independencia"



QUINTO. – En el desahogo del punto quinto del orden del día, a Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de este Sujeto Obligado, tiene entre sus funciones lo establecido en el Capítulo segundo artículo 10 de la Ley en materia, la cual establece que los Sujetos Obligados pondrán a disposición del público, difundiendo y actualizando la información mínima de oficio de las obligaciones de transparencia. La Información que debe ser publicada es la establecida en los artículos 76 y 78 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco. Es muy frecuente que la información que se publica contenga datos personales o de carácter restrictivo que no deben ser publicados, por lo cual después de analizar lo propuesto por la Unidad de Transparencia, este órgano garante CONFIRMA la clasificación de los datos personales, información confidencial y demás datos restrictivos que se encuentren en la información publicada en todos y cada uno de los formatos establecidos como formatos únicos vigentes para el cumplimiento de lo establecido en los artículos 76 y 78, formatos que son publicados en la Plataforma Nacional de Transparencia en el SIPOT y en el Portal de Obligaciones de Transparencia de este Sujeto Obligado.

Por lo antes expuesto y fundado, después del análisis de las documentales remitidas por el Coordinador de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, analizadas en el desahogo del día de la presente Acta, este Órgano Colegiado mediante el voto por unanimidad de sus integrantes resuelven:

CT-AE/014/2021

SEXTO. Por lo anteriormente expuesto en el punto tercero del orden del día se **CONFIRMA** el Acuerdo de Reserva **UTAIPJ/RSV/08/2020** referente a la Vehículos adscritos a Seguridad Pública, Currículos de Personal de Seguridad Pública y Tránsito, Fotografías de Personal de Seguridad Pública y Tránsito, Personal adscrito a Seguridad Pública y Tránsito, Salario del Personal Adscrito a Seguridad Pública y tránsito, Equipo y armamento de Seguridad Pública, información contenida en todas y cada una de las bases de datos del Sistema Nacional de Información, así como los registros nacionales y la información contenidas en ellos, Detenciones, Información criminal, Sentenciados, montos económicos estatales y federales en beneficio de seguridad pública y tránsito y toda aquella información perteneciente a seguridad pública y tránsito y se instruye a la Titular de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Jalapa, informar a las unidades administrativas, que este Comité, confirmó la clasificación de acceso restringido y en consecuencia el Acuerdo de Reserva número UTAIPJ/RSV/08/2020.

SÉPTIMO. Por lo anteriormente expuesto en el punto cuarto del orden del día se **CONFIRMA** la clasificación de la información de carácter restrictivo contenida en los contratos de Obras y se instruye la Titular de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Jalapa, informar la Dirección de Obras Públicas, que por ser esa Dirección la responsable de la información, será ésta quien deberá elaborar la versión pública de la información susceptible de ser clasificada como confidencial por contener datos personales, la cual deberá elaborar tomando en cuenta lo señalado en la presente acta.



"2021, Año de la Independencia"

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO
2021-2024
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



OCTAVO. Por lo anteriormente expuesto en el punto quinto del orden del día se **CONFIRMA** la clasificación de toda la información y datos de carácter restrictivo que están contenidos en todos y cada uno de los formatos únicos vigentes aprobados para la publicación de la información referente a las obligaciones de transparencia señalada en los artículos 76 y 78 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

SÉPTIMO. - Una vez desahogado todos y cada uno de los puntos, el cual se da terminado el orden del día y por ello se declara clausurado los trabajos de esta sesión, siendo las **11:00 horas del día 10 de diciembre del año 2021**, firmado al margen y al calce quienes intervinieron en esta reunión, para mayor constancia y validez de la misma.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO.**

PRESIDENTE

LIC. CARLOS MARIO CORNELIO CORNELIO
CONTRALOR MUNICIPAL

PRIMER VOCAL

PROFR. AGUSTÍN RAMÓN CORDERO
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO

SEGUNDO VOCAL

LIC. MARCO ANTONIO SILVÁN NARVAÉZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



**Concejo Municipal
Jalapa, Tabasco
2020 - 2021
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

**Concejo
Municipal
Jalapa**
Compromiso Ciudadano

"2021, año de la Independencia"

ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO.

En la Ciudad de Jalapa, Tabasco, siendo las 13:00 horas del 18 de enero del año 2021, reunidos en el lugar que ocupa la Sala de Cabildo del ahora Consejo Municipal de Jalapa Tabasco, estando presentes los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Jalapa, Tabasco ; Lic. Magdaleno Méndez Morales, Presidente y Director de Asuntos Jurídicos, Lic. Avelardo Hernández Pinto, Primer Vocal y Secretario Municipal e Ing. Daniel Ramos Wade Segundo Vocal y Director de Administración por lo que habiendo quórum legal, inicia **la Séptima Sesión Extraordinaria 2021** del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Jalapa, Tabasco, para el análisis de los asuntos del orden del día previamente circulado entre los integrantes del Comité. -----

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. - Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.

SEGUNDO. - Lectura y Aprobación del Orden del Día.

TERCERO. - Análisis, valoración y confirmación de información considerada como reservada perteneciente a cualquier acto que vulnere la conducción de expedientes judiciales o de los procedimientos administrativos seguidos en forma de juicio, en tanto no hayan causado ejecutoria o estado. Es decir, nombres de actores, laudos o juicios, los cuales aún no hayan causado estado.

CUARTO. - Acuerdo extraordinario en relación al punto tercero del Orden del Día

QUINTO. - Clausura de la reunión. -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. - Se procede al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Jalapa, Tabasco. Por lo que se declara el Quórum legal necesario para continuar con la presente sesión.



Concejo Municipal
Jalapa, Tabasco
2020 - 2021
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

**Concejo
Municipal
Jalapa**
Compromiso Ciudadano

"2021, año de la Independencia"

SEGUNDO. - Se da lectura al orden del día previamente circulado a los integrantes, y se aprueba en todos y cada uno de sus puntos el Orden del Día correspondiente a la Séptima Sesión Extraordinaria 2021 del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Jalapa, Tabasco.

TERCERO. - En el desahogo del tercer punto del orden del día, el presidente del Comité de Transparencia del Concejo del Municipio de Jalapa Tabasco, el Lic. Magdaleno Méndez Morales, expone lo siguiente:

Si bien, el acceso a la información es un derecho que se encuentra reconocido por la Constitución Mexicana, en su artículo sexto, párrafo I el cual señala:

Artículo 6o. La manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sino en el caso de que ataque a la moral, la vida privada o los derechos de terceros, provoque algún delito, o perturbe el orden público; el derecho de réplica será ejercido en los términos dispuestos por la ley. El derecho a la información será garantizado por el Estado.

No obstante, al reconocimiento de este derecho también es destacable señalar que éste mismo no es absoluto; es decir, existe información la cual no puede considerarse pública, como cualquier acto que pueda vulnerar la conducción de los expedientes judiciales o de los procedimientos administrativos seguidos en forma de juicio, en tanto no haya causado estado, específicamente los nombres de actores, laudos o juicios de los cuales aún no hayan causado ejecutoria.

Toda vez que difundir dicha información causaría un daño de manera presente, probable y específico a los principios jurídicos tutelados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Por lo tanto, y en aras de salvaguardar la información que no es considerada pública, se emite lo siguiente:

CUADRO DE CLASIFICACIÓN DE RESERVA TOTAL DE INFORMACIÓN	
MODALIDAD	RESERVA TOTAL
Información que se reserva:	Nombres de actores, laudos o juicios de los cuales aún <u>no hayan causado estado</u> .
Área que genera la Información	Secretaría Municipal Dirección de Asuntos Jurídicos



Concejo Municipal
Jalapa, Tabasco
2020 – 2021
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Concejo Municipal
Jalapa
Compromiso Ciudadano

"2021, año de la Independencia"	
Autoridad y Servidor Público que resguarda la información	Lic. Avelardo Hernández Pinto Secretario Municipal Lic. Magdaleno Méndez Morales Director de Asuntos Jurídicos
Parte o partes del documento que se reserva	Total
Fuente y archivo donde radica la información:	Secretaría Municipal Dirección de Asuntos Jurídicos
Plazo de reserva	2 años.
Fecha y Hora de clasificación:	Sala de Cabildo del Concejo Municipal Jalapa, Tabasco, siendo las 13:30 horas del día 18 del mes de enero 2021
Fecha de Desclasificación:	18 del mes de enero de 2023
Fundamento Legal	<i>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</i> Artículo 6 Apartado A inciso I Apartado A inciso VIII párrafo VI <i>Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco</i> Artículo 4 bis inciso II



Concejo Municipal
Jalapa, Tabasco
2020 – 2021

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Concejo Municipal
Jalapa 2020-2021
Compromiso Ciudadano

"2021, año de la Independencia"	
	Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Artículo 113, inciso XI Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco Artículo 48 fracción II y VI Artículo 114, Fracción I Artículo 108 Artículo 112 Artículo 121 fracción X Artículo 122 Artículo 143
	Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas Lineamiento Trigésimo
Rúbrica del titular del área:	



**Concejo Municipal
Jalapa, Tabasco
2020 – 2021
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

**Concejo
Municipal
Jalapa**
Compromiso Ciudadano

"2021, año de la Independencia"

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Artículo 6 apartado A, inciso I.- A. Para el ejercicio del derecho de acceso a la información, la Federación y las entidades federativas, en el ámbito de sus respectivas competencias, se regirán por los siguientes principios y bases:

Toda la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad en el ámbito federal, estatal y municipal, es pública y sólo podrá ser reservada temporalmente por razones de interés público y seguridad nacional, en los términos que fijen las leyes. En la interpretación de este derecho deberá prevalecer el principio de máxima publicidad. Los sujetos obligados deberán documentar todo acto que derive del ejercicio de sus facultades, competencias o funciones, la ley determinará los supuestos específicos bajo los cuales procederá la declaración de inexistencia de la información.

Artículo 6 Apartado A, Inciso VIII párrafo sexto. - La ley establecerá aquella información que se considere reservada o confidencial

Artículo 48.- Cada Comité de Transparencia tendrá las siguientes funciones:

Fracción II.- Confirmar, modificar o revocar las determinaciones que, en materia de ampliación del plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia o de incompetencia realicen los titulares de las Áreas de los Sujetos Obligados;

Fracción VI. - Tener acceso a la información resguardada por la unidad administrativa, a efectos de analizar si la misma se ubica en la causal de reserva; realizado el análisis devolver la información a la unidad administrativa;

Se estima que tiene carácter de reservada la información relacionada con el supuesto previsto en el artículo 108 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco

Artículo 4 bis

II.- Sólo con motivo de salvaguardar el interés público y por un período de tiempo previamente determinado, la información pública podrá reservarse en los términos y condiciones que fijen las leyes;



**Concejo Municipal
Jalapa, Tabasco
2020 – 2021
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

**Concejo
Municipal
Jalapa**
Compromiso Ciudadano

"2021, año de la Independencia"

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco

Se estima que tiene carácter de reservada la información relacionada con el supuesto previsto en el artículo 108 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

Artículo 108.- La clasificación es el proceso mediante el cual el Sujeto Obligado determina que la información en su poder actualizar alguno de los supuestos de reserva o confidencialidad, de conformidad con lo dispuesto en el presente Título.

Los supuestos de reserva o confidencialidad previstos en las leyes deberán ser acordes con las bases, principios y disposiciones establecidos en la Ley General y la presente Ley y, en ningún caso, podrán contravenirlos.

Los titulares de las Áreas de los Sujetos Obligados serán los responsables de clasificar la información, de conformidad con lo dispuesto en la Ley General y en la presente Ley.

Artículo 114.- La clasificación de la información se llevará a cabo en el momento en que:

I. Se reciba una solicitud de acceso a la información;

Prueba de daño

Artículo 112 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Tabasco. En la aplicación de la Prueba de Daño, el Sujeto Obligado deberá justificar que:

I.-La divulgación de la información representa un riesgo real, demostrable e identificable de perjuicio significativo al interés público o a la seguridad del Estado;

II.- El riesgo de perjuicio que supondría la divulgación supera el interés público general de que se difunda;



Concejo Municipal
Jalapa, Tabasco
2020 – 2021
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

**Concejo
Municipal
Jalapa**
Compromiso Ciudadano

"2021, año de la Independencia"

III.- La limitación se adecua al principio de proporcionalidad y representa el medio menos restrictivo disponible para evitar el perjuicio.

Artículo 122 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco. Las causales de reserva previstas en el artículo anterior se deberán fundar y motivar, a través de la aplicación de la Prueba de Daño a la que se hace referencia en el presente Título.

Por lo que respecta al daño presente, probable y específico que la difusión de la información solicitada causaría al interés jurídico tutelado por el artículo 112 de la citada Ley, es de precisar lo siguiente:

I.-La divulgación de la información representa un riesgo real, demostrable e identificable de perjuicio significativo al interés público o a la seguridad del Estado;

Daño Probable: Se podría vulnerar el mantenimiento de los procesos jurisdiccionales en todas sus etapas y a la vez podría provocar una alteración del procedimiento debido a una injerencia externa por mínima que fuera. Lo anterior bajo fundamento del artículo 17 constitucional en el cual señala en su segundo párrafo lo siguiente: "Toda persona tiene derecho a que se le administre justicia por Tribunales que estarán expeditos para impartirla en los plazos y términos que fijen las leyes, emitiendo sus resoluciones de manera pronta, completa e imparcial"

II.-El riesgo de perjuicio que supondría la divulgación supera el interés público general de que se difunda; y

Daño Presente: La divulgación de expedientes judiciales o administrativos previo a que cause estado crea un daño presente en el derecho de las partes y en la sanidad deliberativa por parte de la autoridad responsable respecto a la valoración del contenido y trascendencia de los actos y normas impugnadas, los motivos de violación y los elementos en que estos se sustentan. Es decir, la rendición de cuentas respecto a los procesos jurisdiccionales se erige como un medio que permita dar certeza a las partes y a la misma sociedad a cerca de la manera en que se resuelve un conflicto; esto ocurre en el momento en el que se emite una resolución definitiva, es decir que cause estado. Por lo tanto, mientras no haya causado ejecutoria, dichos juicios únicamente incumben a las partes interesadas.

III. La limitación se adecua al principio de proporcionalidad y representa el medio menos restrictivo disponible para evitar el perjuicio.



Concejo Municipal
Jalapa, Tabasco
2020 - 2021
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

**Concejo
Municipal**
Jalapa
Compromiso Ciudadano

"2021, año de la Independencia"

Daño específico: El hacer público la información en estudio podría poner en riesgo la debida aplicación del proceso deliberativo, ya que esto se encuentran en trámite para su análisis y así obtener un resolutivo, es decir cause estado.

Los riesgos y daños que pudieran causar la difusión de la información aludida, son superiores al derecho de acceso a la información, pues además de los daños presentes y específicos que se originaria con la difusión de la información, se pondría en riesgo la conducción de expedientes judiciales o de los procedimientos seguidos en forma de juicio, en tano no haya causado estado;

En razón de lo anterior, se acreditan los supuestos contenidos en:

1. *Artículo 113 fracción XI y 114 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública que a la letra dicen:*

Artículo 113 Ley General de Acceso a la Información Pública. - Como información reservada podrá clasificarse aquella cuya publicación:

XI.- Vulnere la conducción de los Expedientes judiciales o de los procedimientos administrativos seguidos en forma de juicio, en tanto no hayan causado estado;

Artículo 114.- Las causales de reserva previstas en el artículo anterior se deberán fundar y motivar, a través de la aplicación de la prueba de daño a la que se hace referencia en el presente Título.

2. **Artículo 121 fracciones X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública del Estado de Tabasco**, en relación con el Trigésimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas, cito a usted los daños que causarían si se proporcionara la información solicitada:

Artículo 121.- Para los efectos de esta Ley, se considera información reservada la expresamente clasificada por el Comité de Transparencia de cada uno de los Sujetos Obligados, de conformidad con los criterios establecidos en la Ley General y en la presente Ley. La clasificación de la información procede cuando su publicación:

X.-Vulnere la conducción de los expedientes judiciales o de los procedimientos administrativos seguidos en forma de juicio, en tano no hayan causado estado.



Concejo Municipal
Jalapa, Tabasco
2020 – 2021
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

**Concejo
Municipal
Jalapa**
Compromiso Ciudadano

"2021, año de la Independencia"

Fracción X.- Respecto a la Fracción X del artículo 121 de la Ley de Transparencia del Estado, en correlación con la fracción XI del Artículo 113 de la Ley General de Transparencia y el Lineamiento Trigésimo de los Lineamientos Generales en Materia de clasificación y Desclasificación, los cuales conca quenadamente hacen referencia a que la información podrá considerarse como reservada siempre y cuando su publicación vulnere la conducción de los expedientes judiciales o de procedimientos administrativos seguidos en forma de juicio siempre y cuando exista un procedimiento administrativo que se encuentre en trámite o bien, que la información solicitada se refiera a actuaciones, diligencias o constancias propias del procedimiento. Por lo anterior, se emite lo siguiente;

Prueba de daño

- El debido proceso constituye el resguardo por el cual se asegura y da mayor efectividad a los bienes jurídicos tutelados por el Estado, la defensa de la persona humana y el respeto a su dignidad, en tanto es un derecho fundamental. El debido proceso es un conjunto de actos y trámites los cual guían la actuación de la administración que por una parte permite garantizar la objetividad, neutralidad e independencia de la decisión administrativa y por otro lado la de asegurar la realización de un fin público, por lo que hacer pública dicha información afectaría a las partes intervinientes en dichos procesos, puesto que todavía no existe un deliberativo final. Por tanto, la divulgación de la información representa un riesgo real, demostrable e identificable.
- Toda vez que un expediente no haya causado ejecutoria, es decir, que no haya habido un efecto jurídico de una decisión administrativa, judicial o laboral, querrá decir que dicho procedimiento se encuentra en trámite, por lo tanto, serán expedientes seguidos en forma de juicio, actualizándose de esta manera la fracción X del 121 de nuestra ley en materia. Por consiguiente, el otorgar información que contenga datos respecto a expedientes que aún se encuentren en "proceso", supondría una alteración de información confidencial, la cual todavía se encuentra en análisis para determinar el resolutivo final; de manera que, podría propiciarse un entorpecimiento administrativo, siendo susceptible una impugnación, incluso antes de que se comunique el propio resolutivo o sentencia.
- Pudiese provocarse un obstáculo durante la conducción del debido proceso, toda vez que este no ha surtido sus efectos legales correspondientes. Aunado también a lo anterior, el INAI ha emitido un pronunciamiento respecto a este tema en el que señala que los nombres de actores contenidos en determinaciones definitivas dentro de procedimientos seguidos en forma de juicio que hayan concluido de manera definitiva, adquieren con ello autoridad de cosa juzgada por lo tanto son de naturaleza pública. Por esta razón, si aún no hay un resolutivo o sentencia final; dicha información es reservada. Para robustecer lo anterior dicho se cita el criterio 19/13.



Concejo Municipal
Jalapa, Tabasco
2020 – 2021

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

**Concejo
Municipal
Jalapa**
Compromiso Ciudadano

"2021, año de la Independencia"

Nombre de actores en juicios laborales constituye, en principio, información confidencial. El nombre es un atributo de la personalidad y la manifestación principal del derecho a la identidad, en razón de que por sí mismo permite identificar a una persona física. Por lo que respecta al nombre de las personas que han entablado un juicio laboral, éste permite identificar a los actores que presentaron una demanda laboral y participan en un juicio, lo cual constituye una decisión personal que refleja un acto de voluntad de quien lo realiza. En efecto, las acciones legales que emprenden los actores en el ejercicio de sus derechos laborales hacen evidente la posición jurídica en la cual se han colocado por decisión propia, con relación a determinados órganos de gobierno, para la obtención de algunas prestaciones laborales o económicas, lo cual constituye cuestiones de carácter estrictamente privado. En este tenor, el nombre de los actores de los juicios laborales que se encuentran en trámite o que, en su defecto, concluyeron con la emisión de un laudo desfavorable a los intereses personales del actor constituye información confidencial, conforme a lo dispuesto en el artículo 18, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. No obstante, procede la entrega del nombre de los actores en juicios laborales cuando, en definitiva, se haya condenado a una dependencia o entidad al pago de las prestaciones económicas reclamadas o la reinstalación del servidor público, en virtud de que el cumplimiento de dicho fallo se realiza necesariamente con recursos públicos a cargo del presupuesto del sujeto obligado, lo cual permite por una parte, dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia contenidas en el artículo 7, fracciones III, IV, IX y XVII de la Ley y, por la otra, transparenta la gestión pública y favorece la rendición de cuentas a los ciudadanos, ya que se refiere al ejercicio de los recursos públicos y al cumplimiento que se da a las resoluciones emitidas por alguna autoridad jurisdiccional encargada de dirimir conflictos laborales.

Resoluciones • RDA 0933/13. Interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social. Comisionada Ponente María Elena Pérez-Jaén Zermeno.

• RDA 4601/12. Interpuesto en contra de la Comisión Nacional Forestal. Comisionada Ponente María Elena Pérez-Jaén Zermeno.

• RDA 4196/12. Interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. Comisionada Ponente María Elena Pérez-Jaén Zermeno

• RDA 4145/12. Interpuesto en contra de la Comisión Nacional Forestal. Comisionado Ponente Gerardo Laveaga Rendón. •

RDA 4098/12. Interpuesto en contra de la Procuraduría Federal del Consumidor. Comisionado Ponente Ángel Trinidad Zaldívar.

Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

Trigésimo. De conformidad con el artículo 113, fracción XI de la Ley General, podrá considerarse como información reservada, aquella que vulnere la conducción de los expedientes judiciales o de los procedimientos administrativos seguidos en forma de juicio, siempre y cuando se acrediten los siguientes elementos:

- I. La existencia de un juicio o procedimiento administrativo materialmente jurisdiccional, que se encuentre en trámite, y
- II. Que la información solicitada se refiera a actuaciones, diligencias o constancias propias del procedimiento.

Para los efectos del primer párrafo de este numeral, se considera procedimiento seguido en forma de juicio a aquel formalmente administrativo, pero materialmente jurisdiccional; esto es, en el que concurran los siguientes elementos:

1. Que se trate de un procedimiento en el que la autoridad dirima una controversia entre partes contendientes, así como los procedimientos en que la autoridad, frente al particular, prepare su resolución definitiva, aunque sólo sea un trámite para cumplir con la garantía de audiencia, y
2. Que se cumplan las formalidades esenciales del procedimiento.

No serán objeto de reserva las resoluciones interlocutorias o definitivas que se dicten dentro de los procedimientos o con las que se concluya el mismo. En estos casos deberá otorgarse acceso a la resolución en versión pública, testando la información clasificada.

Derivado de lo anterior queda demostrado que, por disposición de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y la Ley de



Concejo Municipal
Jalapa, Tabasco
2020 – 2021

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Concejo Municipal
Jalapa
Compromiso Ciudadano

"2021, año de la Independencia"

Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, se encuentra Clasificada como Reservada de manera TOTAL los nombres de actores, laudos o juicios de los cuales aún no hayan causado estado, por consecuente la divulgación de la información solicitada contraviene lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (**CARTA MAGNA**), La Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en relación con el Lineamiento Trigésimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, Así como la Elaboración de Versiones Públicas y de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco. Por lo que se ajusta a las hipótesis normativas antes manifestadas, ya que, de difundir la información en mención, podría causar daños a la conducción de expedientes judiciales o procedimientos administrativos en tanto no hayan causado estado.

CUARTO: ACUERDO EXTRAORDINARIO CT-AE/07/2021

Se CONFIRMA reservar de manera TOTAL la *Información relativa a Nombres de actores, laudos o juicios de los cuales aún no hayan causado estado* de acuerdo a lo consagrado en el artículo 6 Apartado A inciso VIII párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 4 bis fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Tabasco, Artículo 113 fracción XI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en relación con el Lineamiento Trigésimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, Artículo 121 fracciones X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco. **La consulta y revisión de Información relativa a Nombres de actores, laudos o juicios de los cuales aún no hayan causado estado** estará a cargo de los servidores públicos autorizados por el Concejo de Jalapa, Tabasco por lo que el público no tendrá acceso a dicha información. La información clasificada de manera total se hará por un periodo de **dos años**, mismo que empieza a contar a partir de la fecha de suscripción de este acuerdo y los responsables de su resguardo serán servidores públicos autorizados por la Titular del Sujeto Obligado.

Por consecuente, se instruye al Lic. Alfredo Vázquez Ramírez, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública para que dentro del término legal y guardando las formalidades legales correspondientes emita un ACUERDO DE NEGATIVA POR CONTENER INFORMACIÓN RESERVADA, anexando todas las actuaciones realizadas (acta de comité, acuerdo de reserva) mismos que deberán hacerse llegar al solicitante a través del medio que éste eligió al momento de formular su solicitud. -----

QUINTO: CLAUSURA



**Concejo Municipal
Jalapa, Tabasco
2020 - 2021
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

**Concejo
Municipal
Jalapa**
Compromiso Ciudadano

Habiéndose cumplido el objetivo de la presente reunión, se declara agotado el orden del día declarándose formalmente cerrada la presente, siendo las 14:00 horas del mes del encabezado, firmando los que en ella intervinieron. -----

Así lo resolvieron por unanimidad de votos en la Séptima Sesión Extraordinaria los integrantes de este Comité de Transparencia del Concejo Municipal de Jalapa, Tabasco, quienes certifican y hacen constar. -----

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO.**

PRESIDENTE

**LIC. MAGDALENO MENDEZ MORALES
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS**

PRIMER VOCAL

**LIC. AVELARDO HERNANDEZ PINTO
SECRETARIO MUNICIPAL**

SEGUNDO VOCAL

**ING. DANIEL RAMOS WADE
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN**



Concejo Municipal
Jalapa, Tabasco
2020 - 2021
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Concejo
Municipal
Jalapa
Compromiso Ciudadano

"2021, año de la Independencia"

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Número de Expediente: UTAIPJ/RSV/02/2021

Acuerdo de reserva total de información

CONCEJO MUNICIPAL JALAPA, TABASCO. UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. - JALAPA, TABASCO A DIECIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO

VISTO. - Para resolver la solicitud de acuerdo de clasificación del expediente número **UTAIPJ/RSV/02/2021**, derivado de la resolución presentada por el Instituto Tabasqueño de Transparencia bajo el número de expediente , con base en los siguientes: -----

----- **CONSIDERANDOS** -----

PRIMERO. - Con fecha 18 de enero de 2021 del presente año, sesionó el **Comité de Transparencia realizando el Análisis y valoración de la información relacionada** nombres de actores, laudos o juicios de los cuales aún no hayan causado estado donde a través del Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria, **se confirmó clasificar como restringida en su modalidad de reserva total**, la información correspondiente a nombres de actores, laudos o juicios de los cuales aún no hayan causado estado.

SEGUNDO. - Que el Comité de Transparencia del **CONCEJO MUNICIPAL DE JALAPA, TABASCO**, con apoyo del Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública es competente para **confirmar la clasificación de la información e instruir la emisión del Acuerdo de Reserva**, respecto de aquella información que se encuentra en cualquiera de los supuestos contenidos en los artículos 6 apartado A inciso I y apartado A inciso VIII párrafo VI, artículo 4 bis inciso II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Tabasco, Artículo 113 fracción XI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el Lineamiento Trigésimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, artículo 121 fracción X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

TERCERO. - En cumplimiento a lo establecido en el artículo 121 fracción X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, se considera que la



Concejo Municipal
Jalapa, Tabasco
2020 - 2021
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Concejo
Municipal
Jalapa
Compromiso Ciudadano

"2021, año de la Independencia"

información relativa a a Cualquier acto que vulnere la conducción de los expedientes judiciales o de los procedimientos administrativos seguidos en forma de juicio, en tanto no hayan causado estado, es de carácter de reserva total.

Se estima que tiene carácter de reservada la información relacionada con supuesto previsto en los artículos 108 y 109, segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, vigente y que señalan:

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco

Artículo 48. Cada Comité de Transparencia tendrá las siguientes funciones:

- II. Confirmar, modificar o revocar las determinaciones que, en materia de ampliación del plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia o de incompetencia realicen los titulares de las Áreas de los Sujetos Obligados.
- VI.- Tener acceso a la información resguardada por la unidad administrativa, a efectos de analizar si la misma se ubica en la causal de reserva; realizado el análisis devolver la información a la unidad administrativa;

Artículo 108. La clasificación es el proceso mediante el cual el Sujeto Obligado determina que la información en su poder actualizar alguno de los supuestos de reserva o confidencialidad, de conformidad con lo dispuesto en el presente Título.

Los supuestos de reserva o confidencialidad previstos en las leyes deberán ser acordes con las bases, principios y disposiciones establecidos en la Ley General y la presente Ley y, en ningún caso, podrán contravenirlas.

Los titulares de las Áreas de los Sujetos Obligados serán los responsables de clasificar la información, de conformidad con lo dispuesto en la Ley General y en la presente Ley.

ARTÍCULO 109.- Los documentos clasificados como reservados serán públicos cuando:

(...)



Concejo Municipal
Jalapa, Tabasco
2020 – 2021
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Concejo
Municipal
Jalapa
Compromiso Ciudadano

"2021, año de la Independencia"

La información clasificada como reservada, tendrá ese carácter hasta un lapso de cinco (5) años, tratándose de la información en posesión de los Sujetos Obligados regulados en esta Ley. El periodo de reserva correrá a partir de la fecha en que se clasifica el Documento. Esta será accesible al público, aun cuando no se hubiese cumplido el plazo anterior, si dejan de concurrir las circunstancias que motivaron su clasificación a juicio de los Sujetos Obligados o previa determinación del Instituto.

Artículo 112.-

En la aplicación de la Prueba de Daño, el Sujeto Obligado deberá justificar que:

- I. La divulgación de la información representa un riesgo real, demostrable e identificable de perjuicio significativo al interés público o a la seguridad del Estado;
- II. El riesgo de perjuicio que supondría la divulgación supera el interés público general de que se difunda; y
- III. La limitación se adecua al principio de proporcionalidad y representa el medio menos restrictivo disponible para evitar el perjuicio.

Artículo 114. La clasificación de la información se llevará a cabo en el momento en que:

- I. **Se reciba una solicitud de acceso a la información.**

Artículo 121. Para los efectos de esta Ley, se considera información reservada la expresamente clasificada por el Comité de Transparencia de cada uno de los Sujetos Obligados, de conformidad con los criterios establecidos en la Ley General y en la presente Ley. La clasificación de la información procede cuando su publicación:

- I.-Comprometa la Seguridad del Estado, la seguridad pública y cuente con un propósito genuino y un efecto demostrable.
- II. Pueda menoscabar la conducción de las negociaciones y relaciones internacionales;
- III. Se entregue al Estado expresamente con ese carácter o el de confidencial por otro u otros sujetos de derecho internacional, excepto cuando se trate de violaciones graves de derechos humanos o delitos de lesa humanidad de conformidad con el derecho internacional;



**Concejo Municipal
Jalapa, Tabasco
2020 - 2021
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

**Concejo
Municipal
Jalapa**
Compromiso Ciudadano

"2021, año de la Independencia"

- IV. Pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física;
- V. Obstruya las actividades de verificación, inspección y auditoría relativas al cumplimiento de las leyes o afecte la recaudación de contribuciones;
- VI. Obstruya la prevención o persecución de los delitos;
- VII. Contenga las opiniones, recomendaciones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, hasta en tanto no sea adoptada la decisión definitiva, la cual deberá estar documentada;
- VIII. Obstruya los procedimientos para fincar responsabilidad a los Servidores Públicos, en tanto no se haya dictado la resolución administrativa;
- IX. Afecte los derechos del debido proceso;
- X. Vulnere la conducción de los expedientes judiciales o de los procedimientos administrativos seguidos en forma de juicio, en tanto no hayan causado estado;**

Fracción X.- Respecto a la Fracción X del artículo 121 de la Ley de Transparencia del Estado, en correlación con la fracción XI del Artículo 113 de la Ley General de Transparencia y el Lineamiento Trigésimo de los Lineamientos Generales en Materia de clasificación y Desclasificación, los cuales conca quenadamente hacen referencia a que la información podrá considerarse como reservada siempre y cuando su publicación vulnere la conducción de los expedientes judiciales o de procedimientos administrativos seguidos en forma de juicio siempre y cuando exista un procedimiento administrativo que se encuentre en trámite o bien, que la información solicitada se refiera a actuaciones, diligencias o constancias propias del procedimiento. Por lo anterior, se emite lo siguiente;

Prueba de daño

- El debido proceso constituye el resguardo por el cual se asegura y da mayor efectividad a los bienes jurídicos tutelados por el Estado, la defensa de la persona humana y el respeto a su dignidad, en tanto es un derecho fundamental. El debido proceso es un conjunto de actos y trámites los cual guían la actuación de la administración que por una parte permite garantizar la objetividad, neutralidad e



Concejo Municipal
Jalapa, Tabasco
2020 - 2021
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

**Concejo
Municipal
Jalapa**
Compromiso Ciudadano

"2021, año de la Independencia"

independencia de la decisión administrativa y por otro lado la de asegurar la realización de un fin público, por lo que hacer publica dicha información afectaría a las partes intervinientes en dichos procesos, puesto que todavía no existe un deliberativo final. Por tanto, la divulgación de la información representa un riesgo real, demostrable e identificable.

- Toda vez que un expediente no haya causado ejecutoria, es decir, que no haya habido un efecto jurídico de una decisión administrativa, judicial o laboral, querrá decir que dicho procedimiento se encuentra en trámite, por lo tanto, serán expedientes seguidos en forma de juicio, actualizándose de esta manera la fracción X del 121 de nuestra ley en materia. Por consiguiente, el otorgar información que contenga datos respecto a expedientes que aún se encuentren en "proceso", supondría una alteración de información confidencial, la cual todavía se encuentra en análisis para determinar el resolutivo final; de manera que, podría propiciarse un entorpecimiento administrativo, siendo susceptible una impugnación, incluso antes de que se comunique el propio resolutivo o sentencia.
- Pudiese provocarse un obstáculo durante la conducción del debido proceso, toda vez que este no ha surtido sus efectos legales correspondientes. Aunado también a lo anterior, el INAI ha emitido un pronunciamiento respecto a este tema en el que señala que los nombres de actores contenidos en determinaciones definitivas dentro de procedimientos seguidos en forma de juicio que hayan concluido de manera definitiva, adquieren con ello autoridad de cosa juzgada por lo tanto son de naturaleza pública. Por esta razón, si aún no hay un resolutivo o sentencia final; dicha información es reservada. Para robustecer lo anterior dicho se cita el criterio 19/13.

Nombre de actores en juicios laborales constituye, en principio, información confidencial. El nombre es un atributo de la personalidad y la manifestación principal del derecho a la identidad, en razón de que por sí mismo permite identificar a una persona física. Por lo que respecta al nombre de las personas que han entablado un juicio laboral, éste permite identificar a los actores que presentaron una demanda laboral y participan en un juicio, lo cual constituye una decisión personal que refleja un acto de voluntad de quien lo realiza. En efecto, las acciones legales que emprenden los actores en el ejercicio de sus derechos laborales hacen evidente la posición jurídica en la cual se han colocado por decisión propia, con relación a determinados órganos de gobierno, para la obtención de algunas prestaciones laborales o económicas, lo cual constituye cuestiones de carácter estrictamente privado. En este tenor, el nombre de los actores de los juicios laborales que se encuentran en trámite o que, en su defecto, concluyeron con la emisión de un laudo desfavorable a los intereses personales del actor constituye información confidencial, conforme a lo dispuesto en el artículo 18, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. No obstante, procede la entrega del nombre de los actores en juicios laborales cuando, en definitiva, se haya condenado a una dependencia o entidad al pago de las prestaciones económicas reclamadas o la reinstalación del servidor público, en virtud de que el cumplimiento de dicho fallo se realiza necesariamente con recursos públicos a cargo del presupuesto del sujeto obligado, lo cual permite por una parte, dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia contenidas en el artículo 7, fracciones III, IV, IX y XVII de la Ley y, por la otra, transparenta la gestión pública y favorece la rendición de cuentas a los ciudadanos, ya que se refiere al ejercicio de los recursos públicos y al cumplimiento que se da a las resoluciones emitidas por alguna autoridad jurisdiccional encargada de dirimir conflictos laborales.

Resoluciones • RDA 0933/13. Interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social. Comisionada Ponente María Elena Pérez-Jaén Zermeno.

- RDA 4601/12. Interpuesto en contra de la Comisión Nacional Forestal. Comisionada Ponente María Elena Pérez-Jaén Zermeno.



Concejo Municipal
Jalapa, Tabasco
2020 - 2021
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Concejo
Municipal
Jalapa
Compromiso Ciudadano

"2021, año de la Independencia"

- RDA 4196/12. Interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. Comisionada Ponente María Elena Pérez-Jaén Zermelo
- RDA 4145/12. Interpuesto en contra de la Comisión Nacional Forestal. Comisionado Ponente Gerardo Laveaga Rendón.
- RDA 4098/12. Interpuesto en contra de la Procuraduría Federal del Consumidor. Comisionado Ponente Ángel Trinidad Zaldívar.

XI. Se encuentre contenida dentro de las investigaciones de hechos que la ley señale como delitos y se tramiten ante el Ministerio Público;

XII. Se trate de información sobre estudios y proyectos cuya divulgación pueda causar daños al interés del Estado o suponga un riesgo para su realización;

XIII. Por disposición expresa de una ley, tengan tal carácter; siempre que sean acordes con las bases, principios y disposiciones establecidos en esta Ley y no la contravengan; así como las previstas en tratados internacionales;

XIV. Se trate de información de particulares recibida por los Sujetos Obligados bajo promesa de reserva o esté relacionada con la propiedad intelectual, patentes o marcas, secreto comercial, industrial, fiscal, bancario, fiduciario u otro considerado como tal por una disposición legal que estén en posesión de las autoridades;

XV. Se trate de información correspondiente a documentos o comunicaciones internas que sean parte de un proceso deliberativo previo a la toma de una decisión administrativa;

XVI. Se trate de información cuya divulgación pueda dañar la estabilidad financiera y económica del estado y los municipios;

XVII. Se refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros;

CUARTO. - En la prueba de daño, se tiene en cuenta que al proporcionar la información requerida y resguardada se estaría en el supuesto de causar un daño, ya que este tipo de información debe considerarse de acceso restringido en su modalidad de información reservada, pues su divulgación representaría un riesgo



Concejo Municipal
Jalapa, Tabasco
2020 - 2021
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

**Concejo
Municipal
Jalapa**
Compromiso Ciudadano

"2021, año de la Independencia"

en tanto que se actualizan las hipótesis previstas en el numeral 121 fracción XVI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco

QUINTO.- Con fecha de 18 de enero de 2021 el Comité de Transparencia emitió por unanimidad el siguiente acuerdo:

CUARTO: ACUERDO EXTRAORDINARIO CT-AE/07/2021

Se CONFIRMA reservar de manera TOTAL la *Información relativa a Nombres de actores, laudos o juicios de los cuales aún no hayan causado estado* de acuerdo a lo consagrado en el artículo 6 Apartado A inciso VIII párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 4 bis fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Tabasco, Artículo 113 fracción XI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en relación con el Lineamiento Trigésimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, Artículo 121 fracciones X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco. **La consulta y revisión de Información relativa a Nombres de actores, laudos o juicios de los cuales aún no hayan causado estado** estará a cargo de los servidores públicos autorizados por el Concejo de Jalapa, Tabasco por lo que el público no tendrá acceso a dicha información. La información clasificada de manera total se hará por un periodo de **dos años**, mismo que empieza a contar a partir de la fecha de suscripción de este acuerdo y los responsables de su resguardo serán servidores públicos autorizados por la Titular del Sujeto Obligado. Por consecuente, se instruye al Lic. Alfredo Vázquez Ramírez, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública para que dentro del término legal y guardando las formalidades legales correspondientes emita un ACUERDO DE NEGATIVA POR CONTENER INFORMACIÓN RESERVADA, anexando todas las actuaciones realizadas (acta de comité, acuerdo de reserva) mismos que deberán hacerse llegar al solicitante a través del medio que éste eligió al momento de formular su solicitud. -----

Es por ello que se estima que la información descrita anteriormente debe ser restringida en su modalidad de reservada, atento a lo señalado en el artículo 6 Apartado A inciso I, inciso VIII párrafo VI



Concejo Municipal
Jalapa, Tabasco
2020 – 2021
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

**Concejo
Municipal
Jalapa**
Compromiso Ciudadano

"2021, año de la Independencia"

de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 4 bis fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Tabasco, Artículo 113 fracción XI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en relación con el Lineamiento Trigésimo de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas, Artículo 121 fracción X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco. -----

CUADRO DE CLASIFICACIÓN DE RESERVA TOTAL DE INFORMACIÓN	
MODALIDAD	RESERVA TOTAL
Información que se reserva:	Nombres de actores, laudos o juicios de los cuales aún <u>no hayan causado estado.</u>
Área que genera la información	Secretaría Municipal Dirección de Asuntos Jurídicos
Autoridad y Servidor Público que resguarda la información	Lic. Avelardo Hernández Pinto Secretario Municipal Lic. Magdaleno Méndez Morales Director de Asuntos Jurídicos
Parte o partes del documento que se reserva	Total
Fuente y archivo donde radica la información:	Secretaría Municipal Dirección de Asuntos Jurídicos



Concejo Municipal
Jalapa, Tabasco
2020 - 2021
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Concejo Municipal
Jalapa
Compromiso Ciudadano

"2021, año de la Independencia"

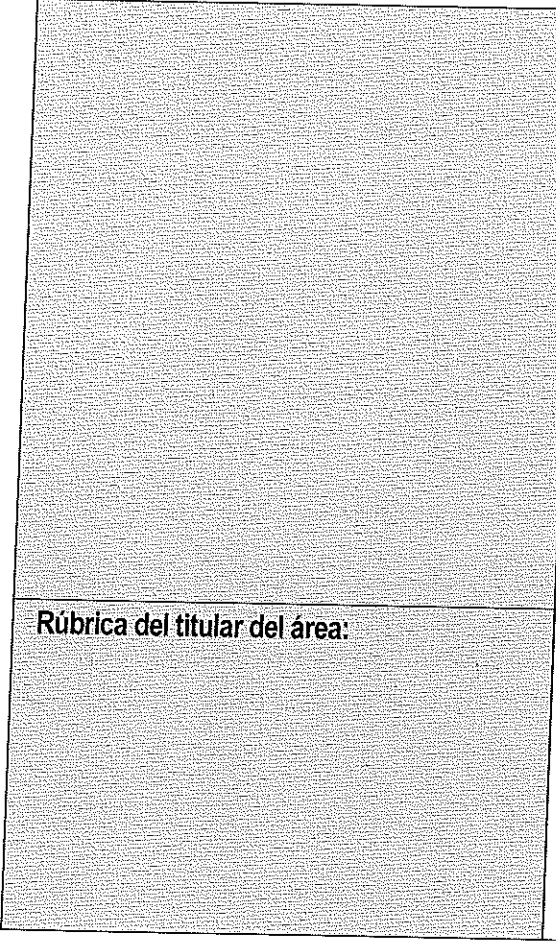
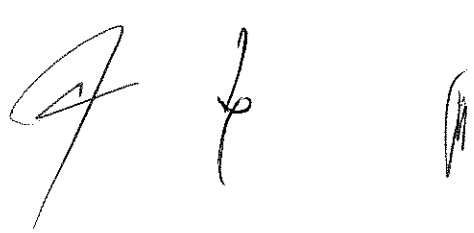
Plazo de reserva	2 años.
Fecha y Hora de clasificación:	Sala de Cabildo del Concejo Municipal Jalapa, Tabasco, siendo las 13:30 horas del día 18 del mes de enero 2021
Fecha de Desclasificación:	18 de enero de 2023
Fundamento Legal	<i>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</i> Artículo 6 Apartado A inciso I Apartado A inciso VIII párrafo VI <i>Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco</i> Artículo 4 bis inciso II <i>Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública</i> Artículo 113, inciso XI <i>Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco</i> Artículo 48 fracción II y VI Artículo 114, Fracción I Artículo 108 Artículo 112 Artículo 121 fracción X



Concejo Municipal
Jalapa, Tabasco
2020 - 2021
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Concejo Municipal
Jalapa
Compromiso Ciudadano

"2021, año de la Independencia"

	Artículo 122 Artículo 143
	<i>Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas</i>
	Lineamiento Trigésimo
Rúbrica del titular del área:	

En razón de lo anterior, se acreditan los supuestos contenidos en el artículo 112 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco. Esto es:

Artículo 112. En la aplicación de la Prueba de Daño, el Sujeto Obligado deberá justificar que:

I. La divulgación de la información representa un riesgo real, demostrable e



Concejo Municipal
Jalapa, Tabasco
2020 - 2021
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Concejo
Municipal
Jalapa
Compromiso Ciudadano

"2021, año de la Independencia"

identificable de perjuicio significativo al interés público o a la seguridad del Estado;

II. El riesgo de perjuicio que supondría la divulgación supera el interés público general de que se difunda; y

III. La limitación se adecua al principio de proporcionalidad y representa el medio menos restrictivo disponible para evitar el perjuicio.

Por lo que respecta al daño presente, probable y específico que la difusión de la información solicitada causaría al interés jurídico tutelado por el artículo 112 fracción I de la citada Ley, es de precisar lo siguiente.

I. La divulgación de la información representa un riesgo real, demostrable e identificable de perjuicio significativo al interés público o a la seguridad del Estado;

Daño Probable: Se podría vulnerar el mantenimiento de los procesos jurisdiccionales en todas sus etapas y a la vez podría provocar una alteración del procedimiento debido a una injerencia externa por mínima que fuera. Lo anterior bajo fundamento del artículo 17 constitucional en el cual señala en su segundo párrafo lo siguiente: "Toda persona tiene derecho a que se le administre justicia por tribunales que estarán expeditos para impartirla en los plazos y términos que fijen las leyes, emitiendo sus resoluciones de manera pronta, completa e imparcial"

II.-El riesgo de perjuicio que supondría la divulgación supera el interés público general de que se difunda; y

Daño Presente: La divulgación de expedientes judiciales o administrativos previo a que cause estado crea un daño presente en el derecho de las partes y en la sanidad deliberativa por parte de la autoridad responsable respecto a la valoración del contenido y trascendencia de los actos y normas impugnadas, los motivos de violación y los elementos en que estos se sustentan. Es decir, la rendición de cuentas respecto a los procesos jurisdiccionales se erige como un medio que permita dar certeza a las partes y a la misma sociedad a cerca de la manera en que se resuelve un conflicto; esto ocurre en el momento en el que se emite una resolución definitiva, es decir que cause estado. Por lo tanto, mientras no haya causado ejecutoria, dichos juicios únicamente incumben a las partes interesadas.



**Concejo Municipal
Jalapa, Tabasco
2020 – 2021
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

**Concejo
Municipal
Jalapa**
Compromiso Ciudadano

"2021, año de la Independencia"

III. La limitación se adecua al principio de proporcionalidad y representa el medio menos restrictivo disponible para evitar el perjuicio.

Daño específico: El hacer público la información en estudio podría poner en riesgo la debida aplicación del proceso deliberativo, ya que esto se encuentran en trámite para su análisis y así obtener un resolutivo, es decir cause estado.

En consecuencia, este Comité de Transparencia estima que es procedente la clasificación de dicha información, encuadrando en la causal de reserva X del artículo 121 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

En consecuencia, este Comité de Transparencia estima que es procedente la clasificación de dicha información, encuadrando en la causal de reserva Artículo 121 fracción fracción X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

Por lo anteriormente expuesto y fundado se emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO: " De conformidad con los argumentos expuestos en el capítulo de considerandos del presente acuerdo se clasifica en modalidad de RESERVA TOTAL los nombres de actores, laudos o juicios de los cuales aún no hayan causado estado

SEGUNDO: La información que se encuentra clasificada como reservada de manera total tiene esa condición por un plazo de **dos años**; clasificación que empezó a contar a partir de la fecha de la suscripción del presente acuerdo. Los responsables de la custodia de la información serán los servidores públicos autorizados **por el Concejo de Jalapa**, Tabasco por lo que el público no tendrá acceso a dicha información.

TERCERO: Publíquese el presente acuerdo en el Portal de Transparencia del Sujeto Obligado, como lo ordena el numeral 76 de la ley en materia para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia comunes de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, e inclúyase al Índice de acuerdos de reserva correspondiente.



Concejo Municipal
Jalapa, Tabasco
2020 - 2021
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

**Concejo
Municipal
Jalapa**
Compromiso Ciudadano

"2021, año de la Independencia"

De conformidad con lo dictaminado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, así lo resolvieron por unanimidad los integrantes de este Comité de Transparencia en la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2021.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO.

PRESIDENTE

LIC. MAGDALENO MENDEZ MORALES
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS

PRIMER VOCAL

LIC. AVELARDO HERNANDEZ PINTO
SECRETARIO MUNICIPAL

SEGUNDO VOCAL

ING. DANIEL RAMOS WADE
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

LIC. ALFREDO VAZQUEZ RAMIREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE
TRANSPARENCIA